BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4766 — Buenos Aires, Domingo 13 de Junio de 1886 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas ántes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Con motivo de la eleccion de la capital

Despues de los antecedentes que todo el mundo conoce, nadie ha dudado que los papeles que se pusieron en lugar de las elecciones de la capital, dejándose de mano á estas últimas, serian aprobados.

No se trataba ya de una gran causa cuyo éxito dependiese de la impugnacion ó de la defensa, ni se trataba de un problema cuya incógnita debia despejarse en la discusion.

El pueblo, como el gobierno, como el cuerpo legislativo saben perfectamente quiénes ganaron y quiénes perdieron la eleccion de la capital. Sabe como nosotros, que las cámaras no son jueces de la inscripcion, que no pueden anular las sentencias de los tribunales, que no podian convertir en registros legales los registros falsos; que la junta escrutadora no podia rechazar sus actas, por ningun pretexto, como lo hizo, y que la mayoria legal más abrumadora pesaba contra los candidatos del gobierno. Pero ya se presumia que, á pesar de todo esto, las elecciones del gobierno serian aprobadas. No habia pues, en tela de juicio, una cuestion de fondo, y apenas la curiosidad podia sentirse interesada en conocer los pretextos que se invocarian para hacer lo contrario de lo que prescriben la verdad, la moral y la ley.

La discusion de todas las elecciones en general, no podia ofrecer sino dos aspectos, de interés decreciente. El primero era la reproduccion del cuadro á que todos habiamos asistido. Ese cuadro, con toda la verdad y la siniestra luz que lo evidencia, fué presentado por el elocuente diputado Dr. Gallo, con motivo de las elecciones de Catamarca. El segundo aspecto era el que debian presentar votos fundados en la justicia y conveniencia de aprobar elecciones como las que acaban de practicarse, para la renovacion del congreso y de la presidencia, por los agentes del gobierno.

Este segundo rol tocó, en la primera sesion, á los diputados gubernistas, y lo desempeñaron tan tristemente como debia esperarse de la causa que patrocinaban.

Vino la segunda sesion y la reserva situacionista entró en línea de batalla.

El primer señor diputado que tomó la palabra en la última sesion, quedó pues dominado por la atmósfera en que lógicamente se envolvia el debate, é intentó demostrar la sinrazon que estaba de parte de los que habian pretendido que el pueblo nombrase los miembros de la representacion nacional; sistema que, como todos saben, está completamente derogado entre nosotros desde hace bastante tiempo, á términos de que el sistema contrario—el nombramiento del presidente, del congreso y de los gobernadores de provincia, por el poder ejecutivo federal—es el verdadero derecho constitucional consuetudinario que prima y ha sustituido al anterior en la "república" Argentina.

A esta forma necesaria y lógica de la discusion, se debió que aquel señor diputado que ha querido siempre pertenecer al género humorístico, se arrastrase penosamente por la senda que habian trillado sus correligionarios y colegas anteriormente. Sus argumentos, por eso, ni siquiera demostraron la candorosa pretension de llegar, con dos cañonazos, á la distancia donde no habia alcanzado el primero; y sus fuegos, de corto alcance, no molestaron en nada á la verdad que habia tomado posesion tranquila de todas las conciencias.

Un ejemplo del más contundente de sus golpes:

El juez federal no procedió como juez de apelacion, sino como juez de primera instancia: luego sus fallos son nulos.

¿Y bien? ¿Prueba esto que sea la cámara de diputados la que debe pronunciar sobre esa nulidad?

La cámara de diputados puede estudiar todos los anteceden de la eleccion. ¿Pero prueba esto que sea el juez de la inscripcion, cuando las leyes dicen que lo sean los tribunales ordinarios?

Otro argumento es que el fallo del juez federal, pronunciado indebidamente, no hace cosa juzgada. Pero ¿quién tiene facultad de declarar que el juez federal procedió indebidamente? ¿La legislatura ó la suprema corte de justicia? El diputado no propuso ni ménos resolvió la cuestion; y á más se olvidó de agregar que la revision de las sentencias pronunciadas por el juez federal habia sido declarada improcedente por la corte de justicia; y que, por lo tanto, habia dos sentencias que establecian irrevocablemente el punto, de manera que la cámara legislativa no podia reconsiderarlo sin levantar el sello de la cosa juzgada y atentar á la independencia del poder judicial, como ya se ha atentado contra las instituciones que establecen el orígen popular del congreso y del poder ejecutivo.

El segundo diputado que habló, lo hizo para condenar dos pareceres, el que aprobaba las elecciones del gobierno y el que las reprobaba. Es cierto que este segundo dictámen nadie lo conoce; pero el hecho importa poco para la solucion, puesto que no quiere pesar en ninguno de los dos platillos de la balanza, ó si pesa en ambos, la deja en equilibrio.

Pero todo esto no salia de los términos comunes.

La novedad del dia, que lo fué á doble título, por ella misma y por la personalidad que la echó á la luz pública, fué el discurso del Dr. Leguizamon.

El Dr. Leguizamon, en una vida pública que ya es larga, se habia mostrado como un orador moderado, tan estimable por sus dotes como inofensivo por el empleo de ellas en el campo político.

Correcta y hasta imponente ó por lo ménos altisonante en las formas, su oratoria se parecia á esos grandes castillos de fuegos de artificio en los que no entra para nada el propósito de la defensa ó del ataque: podria ser aplaudida, sin compromiso, por Roma y por Cártago.

Estuvo siempre del lado del gobierno, pero salvando las formas de tal manera que la oposicion no se encontrase lastimada; y á veces hizo concesiones á los principios; pero de tal manera que no se alarmase el señor presidente.

Se veia, con toda claridad, que el Dr. Leguizamon no queria acentuar su fisonomia reposada con las líneas del partidista ó del político militante. Por estos motivos, su rol, entre los partidos populares como entre los elementos gubernistas, fué siempre subalterno, aunque propiciado por la aureola tranquila de una prosopopeya solemne.

Deseamos ahora establecer dos puntos que se apoyan en la más estricta verdad. Es el primero que esta ojeada que se aparta un momento de la eleccion para dirigirse á las personalidades políticas, solo en su carácter de tales, la ha autorizado, con el ejemplo y hasta la ha provocado expresamente el honorable diputado cuyo discurso nos ocupa. Y es el segundo que la conclusion á que arribamos sobre la significacion política del orador, no es establecida por nosotros, sino por la opinion y por actos irrecusables de los suyos, pudiendo recordarse, como el más decisivo, el que se produjo á principios del 78, con motivo de la conciliacion. El Dr. Leguizamon era ministro, y el presidente lo eligió para pasarlo á la corte de justicia, á fin de producir una vacante que facilitara la evolucion política que se buscaba en la época.

No nos guia, al recordar este antecedente, ninguna intencion agresiva, ni aun como represalia, y la usamos porque es indispensable para apreciar la actitud que ha asumido en la sesion última, con motivo de las elecciones de la capital.

En ellas hemos visto que este diputado que se complacia en hacer apreciar sus dotes oratorios por los diversos partidos, sin que nadie se preocupara mucho de resultados que no parecian tenerse en mucha cuenta, acaba de empuñar, con mano resuelta, el clarin de guerra, para proclamarse el mas ardoroso de los partidistas y heraldos de la situacion, con ánimo de combatir en su nombre y retando, á singular batalla á sus enemigos.

La actitud del diputado á que aludimos, dada su línea de conducta anterior, es completamente inexplicable, del punto de vista del asunto que se discutió.

Se ha salido de la cuestion y se ha salido de su propio carácter, aprovechando de la primera para revestir el segundo de un ropage que antes no vistió.

El señor diputado, en oposicion á su actitud de otro tiempo, que tendia á colocar al legislador arriba del partidista, ha venido á declarar, por la primera vez, que es partidista antes que legislador.

La palabra *mi partido*, se repite durante todo su discurso y es la nota dominante de él.

¿Cuál es el primer argumento político que nos presenta para hacer aprobar las elecciones que ha hecho el gobierno en la capital?

Que esto tiene mucha importancia para su partido y que será la norma de lo que suceda en toda la república.

Su *partido* es mejor que ningun otro. El contrario no sirve para nada. Uno de sus jefes ha perdido su prestigio. Los otros han sido lastimados por el primero, y aquí, con motivo de las elecciones de la capital, el legislador emite opiniones personales sobre juicios que dice vertidos por otros en las contiendas políticas, sobre personalidades que se han puesto al fin de acuerdo para luchar contra la imposicion que los amenazaba á todos.

Recordamos este punto para que se vea que el diputado no solo alardea de su fidelidad partidista, sino que hace méritos, entrando en lucha, desde el parlamento, contra los partidos contrarios, aunque con el propósito marcado de combatir una sola de sus personalidades, halagando á las otras y buscando una nueva division al tratar de servir su susceptibilidad.

Pero no para ahí esta evolucion que lanza un personage de retaguardia á primera fila.

El legislador que se declara partidista, que consulta ante todo la importancia del triunfo, que sin necesidad y saliéndose de la cuestion hace armas contra adversarios á quienes el fraude y la coaccion oficial han excluido del recinto que es teatro de sus inesperadas proezas, quiere comprometer la última prenda que demuestra hasta donde llega su adhesion á los triunfadores y, en estos tiempos en que la violacion de los principios y el escarnio de las instituciones se hace doctrina y sube á las cátedras de enseñanza, proclama como perfectamente natural, legítimo, necesario y explicable ante la filosofía política, el empleo y el triunfo de la fuerza!

Bismarck dijo y tal vez no dijo: "la fuerza prima el derecho" y el mundo escandalizado ha dejado contra él aquella frase.

¿Qué significará la santificacion de la fuerza en boca de los diputados de un país republicano, que dicen proceder en nombre de la constitucion? La verdad, la triste verdad: que no [hay] tal república ni tal constitucion; que esta[mos] bajo el imperio de la fuerza y que los diput[ados] que, en el fondo de su conciencia, saben que [h]an nacido de ella, no pudiendo negarla, h[illegible]ndo que ha llegado el momento de con[illegible] oponer la *filosofía de la fuerza* al cad[illegible] [imp]erio de las instituciones!

Pa[illegible] el hecho alentador es inconmovible y como la teoria viene siempre despues del hecho, hé ahí la teoria de la fuerza que se presenta para desalojar la ley del gobierno de las sociedades.

El sofisma funesto que envuelven esas palabras tiene su contestacion en la conciencia de todos.

La filosofía de la historia explica la fuerza como factor del mundo político, como puede explicarse el empleo de las armas en las luchas individuales.

La fuerza existe aparte de la ley moral que puede ser secundada ó contrariada por ella, como una espada existe, aparte del hecho á que va á servir de instrumento.

Pero como á nombre de la espada no puede justificarse un asesinato, á nombre de la fuerza no puede justificarse su empleo contra la justicia y contra la ley.

Cuando la fuerza interviene en la vida de un pueblo, no se puede filosofar sobre esa fuerza, que existe aparte de la moral, sin conocer el hecho que produce y el fin á que sirve.

Si la fuerza interviene para derrocar á Rosas, bien venida sea la fuerza.

Si la fuerza interviene para conculcar las leyes ó para fusilar los pueblos que solo tienen por defensa su derecho, habrá quien bendiga la fuerza y habrá quien haga sobre ella la falsa filosofía que intenta paliarla en sus fines inicuos; pero hay otra filosofía de la fuerza que nace verdaderamente de la historia y es que no es su ley brutal sino la ley moral, penetrada y promulgada por la inteligencia humana, la que gobierna y prima en definitiva.

Mens agitat molem!

Pero ese sofisma, que proclama el imperio de la fuerza en medio de un parlamento republicano, no debe levantarse.

Dejémoslos con su obra y con su filosofía. Ya han dicho que gobernaban en nombre de la victoria. Que agreguen que se perpetuarán por la filosofía de la fuerza.

Falta saber ahora si los partidarios de la fuerza creen que una arenga intemperante basta para mostrar que, para ciertos brazos, no pesa demasiado el sable de Racedo.

La semana

CRÓNICA DEL DOMINGO

Quien mal principia, mal acaba. Este lema se puede aplicar con exactitud á la difunta semana de que tenemos hoy que dar cuenta.

La discusion sobre las elecciones de Buenos Aires ocupa su principio y su fin, y forzoso es declarar que, en este concepto, no ha contribuido á dar brillo á la democracia argentina, ni á acreditar, en los que la gobiernan, una suficiente dósis de pudor y de tino político.

Un orador oficioso, sudando la gota gorda para hallar algo que alegar en favor del informe de la comision, ha pronunciado unas palabras memorables.

"Las elecciones de Buenos Aires, ha dicho en resúmen, deben ser nuestras, es indispensable que sean nuestras porque al sernos contrarias, como Buenos Aires es el centro político más importante del país y la ciudad que forma la opinion de las demás, seria evidente que la opinion del país nos es contraria."

Más claro, echarle agua.

Tales declaraciones, por lo candoroso, lo dejan á uno desarmado. Para dejarse convencer por semejantes argumentos, es preciso que la mayoria de la cámara tenga la fé aquella que remueve las montañas, pues esta observacion es una verdadera montaña, abrumadora y colosal, que el francachon del diputado aludido ha arrojado sobre los suyos para aplastarlos.

Esto hace pensar en el oso de la fábula que rompió con una piedra el cráneo de su amo dormido para matarle una mosca que hubiera podido interrumpir su sueño. El sueño en realidad no fué interrumpido sino en la eternidad.

Es una pedrada dada con buena intencion, lo suponemos; pero una pedrada más fatal que otras que han metido más bulla, lo que el honorabilísimo diputado ha tirado á la política de actualidad con su ingénua confesion.

Ya que va de fábulas y cuentos recordaremos tambien una historia verdadera, que hemos oido narrar á un arquitecto amigo nuestro.

Lo habian llamado para que diera su opinion sobre una casa flamante que acababa de construir un excelente estanciero,—sin valerse de los consejos de ningun arquitecto, naturalmente. ¿Qué estanciero en estos mundos no sabe más que cualquier arquitecto en cuanto á disposicion, construccion y arreglo de una casa?

Al pasar por cierto vestíbulo, el arquitecto, á pesar de ser nueva la casa, experimentó la sensacion de frio y tomó el olor á hongos enmohecidos que revelan al más inexperto la más tremenda humedad.

No tardó en conocer la causa del defecto: era la falta de aberturas, y de consiguiente de ventilacion. Como que una de las paredes del mencionado vestíbulo, trasformado en pozo ó en criadero de hongos por la falta de renovacion del aire, miraba hácia un terreno vacio que era una dependencia de la casa, insistió en que se hicieran en la muralla puertas y ventanas, si se queria que la casa fuera sana y habitable.

Volvió al poco tiempo para ver el efecto de sus consejos, y se encontró con que se habia en efecto adornado la pared con una puerta y dos ó tres ventanas... en pintura.

El decorador italiano á quien se habia encargado de esta obra de arte se habia esmerado. La perspectiva estaba bien representada, y hasta se podia ver un pedazo de cielo, un cielo azul y radiante de verano, por las hojas entreabiertas de una de las ventanas del fresco.

Esto habia parecido una solucion suficiente del problema.

La situacion del gobierno es exactamente la del buen estanciero que se habia querido meter á constructor. Entiende tanto de movimientos de la opinion como el otro de las leyes de la higiene.

Ha resultado una situacion que huele á mohosa, por falta de ventilacion, de circulacion de ideas y de ambiente vivificante.

Se le hace la observacion, se le indica la necesidad de abrir algunas ventanas en la pared absurda que ha levantado entre él y el mundo exterior, y exclama: ¡Cómo no! una ventana, dos ventanas, tres ventanas, harian en esta pared un bonito efecto. Pondré cuatro. No reparo en gastos cuando se trata de embellecer mi morada y hacerla habitable.

Y encarga en el acto á los pintores de su congreso que traten de hacerle ventanas postizas, con perspectiva de color cielo-azul, y un pliegue de cortina medio levantado por un céfiro tambien pintado.

Es su modo de adoptar reglas higiénicas.

¿Qué resulta? Que ventilacion no hay, y que la pared aparece un poco más ridícula y antihigiénica, que chorrea agua por todos sus poros y da pronto á las ventanas-postizas un aspecto más lamentable de lo que seria una pared desnuda.

Parece que Salta es tambien un centro político en que era preciso triunfar so pena de deshonra. Sin embargo, el gobierno no habia triunfado, ¿qué hacer? Es muy sencillo. Se improvisa un triunfo postizo. Hacer trampas, trampas y trampas: ¡lindo modo de no deshonrarse! ¡Es una concepcion del honor característica de estos tiempos y hombres!

Ventanas postizas, triunfos postizos, popularidad postiza, unanimidad de votos pintada al fresco, perspectivas de cielos azules pegados con cobalto en una pared enmohecida de humedad, y la satisfaccion inocente de un diputado al declarar: miren que sin estas ventanas tan hábilmente pintadas, no habria ventilacion, todo esto constituye un espectáculo que seria como para desternillarse de risa, si no fuera en el fondo tan triste.

Se ha dicho que nuestra exportacion no aumentaba lo bastante, que no sabiamos producir nuevas materias exportables.

Preocupado de un problema tan grave bajo el punto de vista de la balanza del comercio, un agente del gobierno ha tratado de exportar á paises extranjeros los métodos de extirpar plata á los pobres contribuyentes que florecen aquí á las mil maravillas. A pesar de las buenas intenciones del descubridor de este nuevo ramo de exportacion y de la experiencia de sus colaboradores, la nueva mercancia ha tenido poca aceptacion en los mercados del exterior.

El gobierno ha debido intervenir y recordar á los inventores, con medidas de rigor, que esta clase de operaciones eran esencialmente operaciones caseras, que más valia no someterlas al público europeo, y dejarlas de este lado de la muralla de que hablábamos hace un rato.

Conservemos, pues, estos productos en casa, y esperemos que alguna vuelta de la suerte ó la intervencion de algun arquitecto hábil abran en la mencionada pared ventanas verdaderas, por donde pueda entrar el salubrificante pampero, repitiendo lo que se decia en toda la primera mitad de la semana en medio de la humedad grasienta de las calles, de los pantanos, de los empedrados, del malestar de una atmósfera preñada de líquido y de malos olores: ¡Oh pampero! ¿cuándo vendrás?

SESION DEL SENADO

DIVERSOS ASUNTOS

LAS PENSIONES Y JUBILACIONES

UN "SERGEANT-AT-ARMS" EN PROYECTO

En la sesion celebrada ayer por la cámara de senadores se dió cuenta de haberse expedido las respectivas comisiones en los proyectos del ejecutivo pidiendo 250.000 pesos para construir un edificio destinado al colegio militar, 200.000 para la escuela naval y 60.000 para atender los gastos de la demarcacion de límites con el Brasil.

El senador Rodriguez hizo mocion para que se dirigiese una nota al ejecutivo preguntándole si se ha cumplido la ley que manda hacer los estudios de un dique en el rio Tala, para proveer de agua á la ciudad de Catamarca, la cual fué aprobada sin discusion.

Se entró á la órden del dia, informando el Sr. Tello en el despacho de la comision de peticiones aconsejando la resolucion de: ocurra donde corresponde, en la solicitud del convento de Santo Domingo, de San Juan, cobrando 13.160 $ por intereses de una suma de 3920 $ que entregó la comunidad á las arcas reales en 1808 y 1809 para la reconquista de Buenos Aires.

El miembro informante aseguró que el gobierno patrio habia reconocido y pagado la deuda en atencion al objeto á que se destinaron esos fondos; mas no creia que la nacion estuviera obligada á pagar los intereses. Pero como tal vez pudiera haber derecho á cobrarlos, aconsejaba que se ocurriera ante quien corresponde, que seria en este caso la suprema corte. No siendo la cámara tribunal de apelacion, no era ante ella que debia reclamarse de una negativa del P. E.

SR. ZAPATA—Quisiera saber adonde debe ocurrir el interesado, porque yo creo que ya se presentó al gobierno y este no le pagó por falta de fondos; lo natural es que venga al congreso á solicitarlos.

SR. TELLO—Aunque tema fatigar á la cámara con mi palabra desaliñada, voy á dar todos los detalles que reservaba para la discusion en particular.

El orador pasa en seguida á historiar la procedencia de este crédito que por los objetos á que se aplicaron los 3920 $ de su importe, por resolucion administrativa fué declarado incluido entre los que como deuda de la independencia se mandaron pagar por ley del congreso. Pero esa misma ley si bien ordenaba pagar los créditos, nada decia de los intereses, y antes de perjudicar al interesado con un rechazo la comision habia creido más justo resolver el punto en la forma indicada.

SR. BAIBIENE—Estoy de acuerdo con el dictámen de la comision, porque creo que si el asunto fuese administrativo no habria más recurso que acatar la resolucion del gobierno, y si es contencioso-administrativo queda el recurso de acudir á la suprema corte.

SR. PEREZ—Yo me opondré á ese dictámen. A mi juicio, corresponde la resolucion de: no ha lugar, porque la comision liquidadora de la deuda de la independencia fué obligada á liquidar y se rehusó á ello.

SR. DÁVILA—¿Quién le exigia eso?

SR. PEREZ—El P. E., el ministro de hacienda.

Fué necesario un acuerdo de ministros insistiendo en el decreto anterior, para que la comision en mayoria acatase esa órden; pero se limitó á hacer la liquidacion numérica, salvando su responsabilidad.

Ahora, la comunidad domínica no se contenta con eso, sino que viene á exigir el pago de intereses, cuando ese crédito no está comprendido en la ley.

Por lo tanto, no solo me opongo al pago de estos intereses, sino al despacho de la comision, sino que hago mocion para que se le ponga un: no ha lugar.

Despues de un cambio de ideas, se vota el despacho de la comision y es rechazado.

En la mocion del Sr. Perez, el Sr. del Valle observó que por el reglamento los proyectos solo podian discutirse sobre tablas por resolucion expresa de la cámara, ó en caso contrario destinarlos á la comision respectiva.

Por su parte no se consideraba en aptitud de ocuparse de este asunto y creia conveniente se siguiese el procedimiento de práctica.

Sin oposicion así resolvió, destinándose por lo tanto á la comision de peticiones, la mocion del Sr. Perez.

En seguida se aprobaron los despachos de la comision de peticiones no haciendo lugar por haber pasado la oportunidad, á las solicitudes pidiendo pension, presentadas por las señoras Gregoria T. de Bustamante, Corina A. de Arenales y Concepcion Gurruchaga de Delgadillo.

Con referencia á esta avalancha de solicitudes pidiendo pension ó jubilacion, dijo el miembro informante de la comision:

SR. TELLO—Respecto á las pensiones y jubilaciones, parece que debiera agregar algunas palabras más, porque la comision tiene un propósito formado al respecto. Ella está dispuesta á rechazar toda solicitud de pension ó jubilacion, á ménos que por causas evidentemente legítimas se compruebe la necesidad de acordarla.

He considerado oportuno hacer esta manifestacion para que sirva de prevencion á los peticionantes, que son muchos. Podria excusar las razones de semejante propósito, porque en la conciencia de la cámara está la certidumbre de que para obtener estas gracias se ponen en juego las influencias personales, sin cuidarse mucho de la justicia que las asiste. La comision procede con otro criterio y con este motivo debo recordar que la prensa de esta capital en repetidos períodos ha censurado (y voy á insistir sobre esto, porque me están escuchando con mucha atencion los señores senadores, lo que agradezco de veras), ha censurado, decia, que las cámaras sean tan liberales con los dineros públicos y que inviertan la tercera parte de sus sesiones en dictar leyes de esta naturaleza; y quizás tiene razon, porque á una pension ó jubilacion no debe desconocérsele su carácter de graciable y tambien, si se quiere, el de una deuda á pagar, de aquellas que se contraen por un acto de generosidad.

Concederlas, pues, es correcto cuando se puede; pero cuando no se puede, nadie está obligado á darlo que no tiene.

Muy conveniente seria aliviar las necesidades de estas familias pobres; pero es preciso que miremos tambien por los intereses de la nacion, y si por algo hemos de comenzar en el camino de las economias, empecemos por no regalar el dinero del pueblo en pensiones y jubilaciones; creo que debemos economizar para que el pueblo pague ménos gabelas y la nacion levante bien alto su crédito, sobre el cual pesa hoy una deuda de 150 millones de duros.

Ese es el criterio con que ha de proceder la comision respecto de pensiones y jubilaciones.

La misma comision proponia la resolucion de: archívese, en la mocion del ex-senador Pellegrini autorizando al presidente del senado para nombrar un comisario de la cámara, y en el proyecto de varios senadores autorizando al P. E. para adquirir la biblioteca americana de propiedad de los herederos del coronel argentino en Valparaiso Sr. Gregorio Beeche.

Respecto del primer asunto dijo el Sr. TELLO que la comision si bien no consideraba inconveniente el nombramiento de un comisario al servicio de la cámara con el personal correspondiente, el erario no estaba en condiciones de hacer ese gasto de seis mil pesos, hasta cierto punto superfluo, pues ese servicio lo habia la policia.

Igual cosa podria decir de la biblioteca. Era cierto que constaba de más de cuatro mil volúmenes y folletos de obras americanas; pero no se sabia cuánto pedirian los herederos. Veinte ó treinta mil pesos por lo ménos, á los que habia que agregar los honorarios que se pagarán á los que debian intervenir en su apreciacion.

El señor DEL VALLE se expresó en contra del primer despacho. Si bien aceptaba el plan de economias que se habia impuesto la comision de peticiones, empezando por ahorrar centavos para hacerlo despues con millones, no creia que debiera mandarse al archivo aquel asunto.

Creia muy conveniente que el congreso tuviese una fuerza á su disposicion para hacer cumplir las resoluciones que dictase.

No se habia producido el caso, pero podria suceder, que solicitase la fuerza de la policia y esta no se considerase con atribuciones para prestarla, que consultase el punto con su superior y éste tampoco accediese á ello, como habia sucedido últimamente en los tribunales de la capital: que un juez no pudo obtener la fuerza para hacer cumplir sus resoluciones.

Se votó si se mandaba al archivo el primer asunto y resultó negativa, volviendo por lo tanto á comision.

El segundo asunto fué archivado.

En seguida se aprobó un despacho de la comision de guerra concediendo á la pensionista Sra. Dolores G. de Guesalaga los dos años de licencia que solicitaba para continuar residiendo en Europa.

Despues de esto se dió por terminada la sesion pública.

Momentos despues el senado se constituyó en sesion secreta para oir la lectura de un mensage del P. E. solicitando el acuerdo confirmando el nombramiento de los Sres. Juan A. Garcia, Márcos Paz, Vicente L. Casares y Ramon J. Muñiz como miembros del directorio del Banco Nacional, hecho en meses anteriores.

El mensage pasó á la respectiva comision, la cual se expedirá para el mártes próximo.

LOS PROGRESOS DE MADRID

EDILIDAD Y MONUMENTOS

Embellecimientos y mejoras

MADRID, mayo 5 de 1886.

Señor director de LA NACION:

Otra vez lo hemos dicho en estas mismas columnas: Madrid es una gran ciudad á la cual no le falta tener más que calles. El crecimiento de su vecindario ha sido rápido. Muchos españoles han venido de distintos puntos de la península á fijar su residencia en esta gran poblacion al halago de los esplendores con que la han enriquecido los adelantos modernos. La constitucion de Madrid sigue siendo la misma que hace cincuenta años. Las arterias principales tienen hoy igual estrechez que en aquella época. Solo en los barrios exteriores es en los que han podido lucirse las galas de la arquitectura y los prodigios del nuevo arte de construir casas. Se da el caso raro, pues, de que los grandes centros de poblacion, los núcleos del movimiento más vivo y febril son angostos, carecen de espacio y en ellos la muchedumbre se agita, se codea, se empuja como las abejas en la colmena; mientras que en los barrios de Salamanca, en las calles inmediatas al Retiro, en el barrio de Pozas y en el de Argüelles, es donde pueden verse hermosas perspectivas, anchas avenidas, calles magníficas con sus filas de árboles en el centro, con su macadam bien apisonado, con sus aceras geométricamente trazadas, y en fin, con sus edificios gallardos, blancos y sonrientes. Dijérase que este organismo llamado Madrid tiene en el corazon todos los ahogos y las angustias de un apoplético, mientras que en las extremidades el cauce es demasiado ancho para la sangre que por él ha de circular.

Somos harto jóvenes para que nuestra memoria pueda darnos los datos necesarios para trazar un paralelo entre el Madrid que empieza á desvanecerse en polvo y ruinas y el Madrid que nace sobre los mármoles y los estucos de la albañileria novísima; pero basta acudir á algunos hombres de la generacion anterior á la nuestra para adquirir noticias preciosas que demuestran cuán incesante ha sido el desarrollo, el mejoramiento y el embellecimiento de la capital de España.

Contentábanse hace 50 años los mejor acomodados vecinos con algun piso estrecho y malsano, cuyas paredes estaban desnudas y embadurnadas de grosera cal, no permitiéndose si no en la sala el lujo de un papelillo nada vistoso y torpemente estampado. Bien es verdad que en el mobiliario, en todos los detalles de servicio doméstico, y en suma, en cuanto constituye la vida social se observaba una modestia que más bien podria llamarse miseria, si no es que fuera, como realmente lo creemos nosotros, desconocimiento ó ignorancia de los usos más civiles y cultos de pueblos más aventajados que el nuestro. La dificultad de comunicaciones conservaba á los madrileños del año 1830 á oscuras respecto de todo lo que era buen vivir, hábitos cómodos, costumbres anchas y comodidades domésticas.

En las salas de recibo, donde solo entraban para recibir alguna visita de cumplido, todo el lujo consistia en una docena de sillas de madera torneada, con sus asientos de palma; en una consola de piés corvos terminados en garras de leon ó en grifos de algun animalejo heráldico y en media docena de cuadros de asunto devoto que ocultaban la desnudez de las inmensas paredes; todo esto distribuido ámpliamente en el ancho salon en el que estaba el escaso mueblage como bailando. La falta de espectáculos, el no estar bien visto que las señoritas saliesen de paseo á diario, sinó solo los domingos ó en las fiestas solemnes, la hipocresia de una educacion religiosa que parecia fundarse en la privacion de cuanto de bueno ha puesto Dios sobre la tierra, añadian á esta austeridad un tinte de tristeza que no correspondia á la idea de un pueblo cristiano, satisfecho de los sacrificios que realiza en servicio de la conciencia, sinó más bien á la de un pueblo de hijos sojuzgados por un padre cruel y bárbaro á quien todos temen y cuya desaparicion del mundo todos desean.

Desde que se estableció el ferro-carril de Madrid á Paris, es decir, cuando al cabo de largos trabajos y de no pequeñas dificultades, los diferentes trayectos de línea férrea construidos quedaron unidos por el último que atravesaba los Pirineos, empezó á dar una gran vuelta el modo de ser de Madrid. Las modas francesas, es verdad que nos avasallaron indignamente; pero en cambio abrieron las ventanas del buen gusto por donde despues han ido penetrando otras aficiones, con las que hemos podido comparar para elegir lo mejor.

Unos cuantos años despues las gentes acaudaladas empezaron á construir hoteles y palacios en el Paseo de Recoletos que bien pronto quedó bordeado por dos filas de magníficos alcázares, ante cuyas puertas se extendian parques ingleses ó jardines segun el gusto de Le Notre. Desde entonces el progreso fué incesante, y de algunos años á esta parte, la fiebre constructora ha tomado tal vuelo que los barrios nuevos crecen sin cesar, rodeando á Madrid de un soberbio cinturon de edificios suntuosos, adornados con toda fastuosidad y embellecidos con todos los encantos que pueda apetecer el hombre más amante de las comodidades.

Rápida ha sido la transformacion. Ayer era Madrid el lugar más grande de las Castillas; hoy merece ser la capital de España, siquiera sea porque es la poblacion que ha correspondido mejor á la capitalidad que le conceden las demás ciudades españolas, haciendo un hospedage digno á los que la visitan por sus negocios ó por sus placeres.

Aun recordamos, nosotros el triste aspecto que presentaba el parque del Retiro cuando le encerraba aquella tapia medio ruinosa y que hoy ha desaparecido, permitiendo libre acceso por todas partes á los paseantes.

El Retiro, ha dicho alguien que es los pulmones de Madrid, porque allí va Madrid á respirar; los niños y los enfermos á robustecerse; los melancólicos y entristecidos á buscar un rincon de follage donde meditar á solas; los amigos del bullicio mundano á pasear por la avenida de carruajes que de 6 á 7 de la tarde presenta en estos dias un brillantísimo aspecto con su desfile interminable de lujosos coches tirados por bestias de raro mérito y rumoso precio. Yo creo que aun más que los pulmones, es el Retiro el alma de Madrid; lo que hay en Madrid de poesia, de salud, de robustez, de aficiones campestres, de gusto por el arbolado (esa religion de los enamorados del campo), todo esto se lo debe Madrid al Retiro.

Ahora el ayuntamiento tiene en estudio un proyecto que embellecerá sobremanera el paseo favorito de los madrileños, consistente en convertir el estanque que en la actualidad reviste una forma rectangular, en una ria que se prolongase recorriendo el lado de la avenida de los carruajes, y en condiciones tales que pudiera ser surcada en pequeñas góndolitas y en lanchas de vapor; con lo cual se daria el precioso espectáculo de dos paseos paralelos: el uno para los ginetes, para los carruajes y para los viandantes; el otro para los aficionados á la navegacion. Serian dos líneas de movimiento, de animacion, de alegria, y en estas hermosas tardes del mes de mayo en Madrid centellearian con el regocijo de nuestro pueblo y con el bullicio de nuestra raza.

J. ORTEGA MUNILLA.

FUEGO FÁTUO

NARRACION

Al oir el nombre de aquella señora, pronunciado bruscamente por el doctor, Ricardo, que se ponia la corbata delante del espejo, tuvo un sobresalto.

—¿Qué tienes?

—Nada, me he pinchado con un alfiler. ¿Con que decias?...

—Decia que aquella señora está muy enferma, y la he aconsejado que se vaya á Suiza.

—¿Y ella qué dice?

—Que partirá dentro de ocho dias. ¡Si vieras como está! Yo mismo dudé si debia exponerla á las fatigas del viaje. Pero ella declaró que tendria fuerzas.—Doctor, me decia, me prometo hacer excursiones atrevidas. Quisiera que V. lo viese para convencerse. Me volveré una *touriste* formidable.

—¿Irá sola?

—No, con su hijo; un hermoso muchacho moreno, fuerte, inteligente.

—¿Por qué no la has enviado á Nápoles? Habria estado más cerca.

—Estuvo el año pasado, pero el clima demasiado benigno no le aprovechó.

Ella misma desea ir á Suiza, respirar el aire frio y agudo.

—Tendrá que cuidarse bien, le podria perjudicar.

—Le he dictado un sistema de vida, que deberá seguir escrupulosamente... Parece que te interesas mucho por aquella señora. ¿La conoces?

—Yo nó,—contestó Ricardo.—Hablemos de otra cosa.

Y hablaron con poco interés de otras cosas. Ricardo estaba distraido, nervioso.

—¿Te quedas á almorzar conmigo?—preguntó de repente.

—Gracias, tengo que hacer visitas.

—Las harás despues.

—Imposible. Aceptaré otro dia.

El doctor se marchó. Ricardo llamó y ordenó el almuerzo.

En la mesa, con frecuencia se ensimismaba, quedando con el tenedor en el aire. Despues lo dejaba sobre el plato y se ponia á torturar la servilleta.

El mismo, cuando se levantó, empujando la silla hácia atrás, no habria podido decir qué habia comido.

La noticia comunicada por el médico lo habia afectado y no lo dejaba en paz.

Se interesaba por aquella pobre enferma que iba á Suiza á restablecerse. El médico habia dicho que era graciosa. Podia tener razon. La tenia indudablemente. Por otra parte ¿á él qué le importaba?

Lo que le abria una herida apénas cerrada era el abandono de Olga. ¡Qué mujer aquella! ¡Qué sirena tentadora! En su mente Ricardo ponia frente á frente las dos criaturas. La una se la imaginaba diáfana, pálida, anémica, viéndola con una sonrisa de mártir resignado sobre los labios, correr al encuentro de la vida, buscándola con ansiedad, como si tuviese derecho á ella, por su juventud, por aquel muchacho moreno é inteligente,—la otra llena de salud, en el vigor de sus fuerzas, encantadora, que despues de haberle dicho "te amo" y haberle hecho gustar la voluptuosidad de sus besos y de sus caricias, lo habia rechazado, yéndose en busca de un nuevo amor, cansada de él, que no sabia hacer otra cosa que adorarla y repetírselo cien veces cada dia.

Le estaba bien merecido. Por Olga habia abandonado á Teodora, y despues Olga le habia abandonado á él.

Ricardo se apercibia que volviendo á pensar en aquella criatura anémica, que habia sido tanta parte de su alma, una conmocion nueva se apoderaba de sus fibras. Y sin embargo queria negarlo á sí mismo.

Formulaba propósitos extraños. Cada una iba en busca de lo mejor: la enferma á entretener la vida, la sirena á buscar nuevas emociones, nuevos amores.

El habia buscado su tranquilidad alejándose del mundo. La capital estaba llena de atractivos tentadores, que ahora le disgustaban. Le parecia no tener ya valor de volver á empezar. Se habria marchado de allí, queria encontrar una ciudad pequeña, tranquila, sin ruidos y sin aquellas manifestaciones de la vida que extravian—Florencia, por ejemplo.

Nada podia sugerirle en Roma. El era libre y rico. Allá habria pasado una vida pacífica, acomodada.

Tomó fácilmente esta resolucion. Cada accion de su vida obedecia á un momentáneo impulso de su alma. Era repentino é inconstante. El mismo, convencido de esta su volubilidad, se apresuraba en sus cosas, por temor de arrepentirse antes de concluirlas.

Hizo los preparativos del viaje, preparativos en grande escala, que permitian suponer que el viajero iria más lejos.

Y en efecto no se detuvo en Florencia. La imágen de aquella mujer pálida, que con aquel niño iba allá arriba en aquel paisage encantador de la Suiza, entre aquellas montañas y aquellos valles, en medio de aquella gente sencilla y rústica, le atraia, calentando su imaginacion.

—¿Por qué la he dejado? ¿Por qué la he obligado á eso? He sido injusto,—se decia á sí mismo mientras el tren lo llevaba á Florencia. No tenia más culpa que la de amarme demasiado. Yo tengo la culpa, si despues se volvió fria y soberbia conmigo. El alma ofendida se rebeló. ¿Era maldad, la que se manifestaba bajo la capa de un amor superficial? No lo creo.

Era más bien el esfuerzo que vencia al amor y lo obligaba á callar. Ahora ha venido la reaccion. La postracion sigue al esfuerzo, y aquella mujer sufre, tal vez se muere. Se engaña esperando encontrar la vida adonde tal vez encontrará la muerte. Es demasiado tarde. ¿Pero tengo la seguridad de que será demasiado tarde? ¿Y si llegase á tiempo? Debo intentar rehabilitarme...

Y Ricardo se daba el aire de salvador generoso y caritativo. Debe ser tan hermosa Teodora con su rostro pálido, sus ojos lánguidos, su triste sonrisa sobre los labios descoloridos. Se confesaba á sí mismo este deseo egoista de volverla á ver, sin tener en cuenta que le quitaba su aureola de salvador. Por eso no se detuvo en Florencia, tomando un billete para Suiza.

Permaneció dos dias en Milan, y en aquellos dos dias tuvo ocasion de ver á Olga y calentarse de nuevo la cabeza. La encontró que iba sola en un coche por el paseo, y le pareció más espléndida, más irresistible que nunca por su hermosura. El se detuvo y la miró largamente, hasta que desapareció y se confundió á lo léjos entre los demás coches. Por un instante le vino la idea de quedarse para aproximarse á ella, saber qué objeto la habia traido á Milan, qué podia esperar todavia. Pero allá, en Suiza, otra figura le llamaba con los más nuevos alicientes de su palidez y de su cuerpo doliente.

Reconquistar aquella mujer que habia abandonado, pedirle perdon de rodillas por el mal que le habia hecho, hacer el papel de penitente despues de haber hecho el de pecador, era una cosa que le atraia.

Encontró á Teodora cerca de Bouveret, en un pueblecito tranquilo y encantador, á orillas del lago de Ginebra. Trás de la verja vió al niño robusto é inteligente, que destripaba una flor para examinar su estructura interna. Lo miró largamente con la mano apoyada sobre la verja. El niño no se apercibió de él.

—Amerigo,—llamó.

El niño se volvió y fijó en él sus grandes ojos negros. No le reconoció, causando esto en Ricardo un disgusto indefinible.

Tal vez más valia así.

—¿Está tu mamá?

—Sí señor, está arriba trabajando en su habitacion.

Ricardo pensó hacerse anunciar. Presentarse así de repente despues de siete años, habria podido perjudicar á su fibra delicada.

Sacó del bolsillo una tarjeta y la puso dentro de un sobre. El niño habria podido leer.

—Hazme el favor, Amerigo, de llevar á tu madre esta cartita. Esperaré aquí la contestacion.

—Voy en seguida, señor,—contestó el niño mirando con curiosidad á aquel forastero, que él no conocia y que sabia su nombre.

Se alejó en el sendero, corriendo con la ingénua despreocupacion de su edad, ignorando su delicada mision en la que Ricardo ponia en aquel instante todas sus esperanzas.

Pasaron diez minutos que á Ricardo le parecieron horas. Por fin volvió el niño. Estaba turbado.

—Señor... mamá no lo quiere recibir.

Ricardo sintió una agitacion en toda su persona.

—¿Qué ha dicho despues de leer el billete?

—Ha dado un pequeño grito... despues me ha llamado, me ha preguntado cómo era V., y si yo le conocia. Me ha dicho: "Contéstale que se vaya, que no quiero recibirle..." Desde la puerta me ha llamado, ha quedado un momento silenciosa; despues, empujándome, me ha dicho todavia: "Vé, díle que me deje en paz..." ¿Qué quiere V. de mi mamá?

Ricardo no contestó. Bajó la cabeza como espantado.

—Adios,—dijo despues; y se alejó sobre el camino polvoriento.

Volvió al siguiente dia y se detuvo frente al canal.

El niño no estaba. Se quedó allí, con la frente apoyada sobre las barras. Durante tres dias hizo lo mismo. Al cuarto de hora vió salir un señor viejo, con traje negro. Parecia un médico. Entonces llamó valerosamente. Apareció el niño en el sendero.

—¿Cómo está tu madre, Amerigo?

—Está en la cama, está pálida y el médico le ha ordenado muchas medicinas.

—Llévame adonde está. Quiero verla.

Atravesaron el sendero apresuradamente. Cerca de la puerta de la habitacion en que estaba la enferma, Amerigo le detuvo con un gesto. Pero poco despues él entró. Vió una cama blanca, y sobre la almohada una cara más blanca que las sábanas. Se puso de rodillas cerca de aquella cama y escondió la cara cerca de la cabecera.

—¿Aquí tambien viene V. á torturarme?—murmuró la enferma mirando en alto con sus pupilas azules.

—¡Perdóname! ¡Perdóname!—murmuró él.

—¿No tiene V. consideracion de mi salud?

—Perdóname, Teodora.

—¿Qué quiere V. de mí?

—Perdóname,—repetia él.

De pié cerca de la cama el niño miraba, procurando comprender aquella escena.

Ricardo levantó la cabeza y lo vió. Extendió los brazos y lo atrajo á sí.

—Amerigo, hijo mio, díselo tú tambien á tu madre que me perdone, que yo quiero volver con vosotros, que ella no debe morir sino quedar para ser el ángel tutelar de nuestra casa; que debe volver á nuestra familia la paz y el amor; que estoy arrepentido, que siento la necesidad de estar con vosotros, á quienes he hecho sufrir tanto.

Ella movia lentamente la cabeza en señal de duda.

—¡Oh! créeme, Teodora, créeme y seas generosa. Si quieres que me vaya me iré; pero cúrate por mí, por nuestro hijo. El quedaria solo, abandonado...

—V. tambien me abandonó á mí un dia, faltando á sus deberes, dejándome por otra.

—Repróchame, tienes razon, cúbreme de insultos, oféndeme, sufriré todo; pero pónte buena. Echame, pero vive. Te amo demasiado para poder soportar tu pérdida.

—Durante siete años no se ha cuidado V. de mí.

—Sí, tienes razon; pero hoy te amo; sentia un vacío en el alma, era tu imágen que se habia ido... Vuelve, vuelve Teodora...

—¿Ahora que se ha cansado y hastiado de todo?

—No... créeme, todavia tengo el corazon jóven, te amaré, te adoraré de rodillas, ya no tendrás nada que reprocharme...

—¡Cuántas veces me ha dicho V. esto. Déjeme en paz, Ricardo. He venido á respirar este aire puro. No me lo corrompa, si quiere que cure...

—Pero, ¿por qué mamá,—preguntó Amerigo apretando una de las manos delgadas de la enferma,—por qué no quieres perdonarle si es el papá?

—Ves, Teodora, tu hijo me perdona ¿y tu serás implacable?

—Déjeme en paz, Ricardo,—dijo ella todavia.

El se levantó resignado.

—Me voy; pero te lo suplico, Teodora, anadió,—procura curarte. Y si no pudiera resistir lejos de tí, prométeme que no me rechazarás.

Ella no contestó y volvió la cabeza por el otro lado.

Ricardo salió abatido de la habitacion, seguido por el niño.

—¿Me perdonas tú, hijo mio?—preguntó estrechando entre sus manos la rubia cabeza de Amerigo.

—Sí, papá.

—Habreis sufrido mucho, ¿no es verdad?

—La mamá ha estado siempre triste, pocas veces le he visto reir. A veces salia para llevarme á paseo, muy pocas veces... siempre tenia que rogarla.

—Y en casa ¿qué hacía?

—Leia ó trabajaba. Una vez la he sorprendido llorando sola. Papá ¿por qué lloraba la mamá?

Ricardo no contestó.

—Pídele mi perdon,—dijo despues,—y se curará, y no llorará más... seremos felices.

Ricardo volvió cada dia, á la misma hora, cuando Teodora dormia. Amerigo lo hacia entrar, y él se sentaba silenciosamente cerca de la cama, yéndose cuando se dispertaba. Por fin ella, con la salud que iba recuperando poco á poco, sintió despertarse en el corazon un deseo indefinido de reconciliacion con su marido. Despues de siete años, viéndolo cambiado, arrepentido, sumiso, no supo resistir más tiempo. Tambien su niño la suplicaba con frecuencia, quejándose de las negativas contínuas. La engañó la esperanza de un nuevo período de alegrias, la renovacion de una vida serena y afectuosa, cruelmente suspendida por tanto tiempo. En la insistencia del marido sólo vió la necesidad de un corazon arrepentido y no sospechó absolutamente que fuese el deseo de una nueva conquista, que lo irritaba con sus dificultades.

Y perdonó.

En la reconciliacion encontró el bálsamo que acabó de curar su cuerpo, largamente maltratado en la soledad.

El idilio empezó á las orillas de los lagos, en las verdes campiñas, en los valles pintorescos, sobre las barcas del Ródano. Aquellas tres criaturas parecian destinadas á gozar de una perpétua felicidad.

Despues acordaron volver en medio de la sociedad, para que todos supiesen la celebracion de la paz, para que todos los volviesen á ver unidos, satisfechos y enamorados. ¡Si hubiesen quedado siempre allá, ¡cuánto mejor hubiera sido para aquella mujer y aquel niño! Lo que habia parecido á Teodora arrepentimiento sólo era deseo inextinguible de fruto prohibido. Cuando llegaron á Milan, Ricardo se acordó de Olga y volvió á sentir el deseo de saber qué le habia ocurrido. Voluble y arrebatado, su alma volvia á ver la imágen tentadora de aquella sirena. Al principio la echó, horrorizándose él mismo; pero fueron resistencias demasiado débiles.

Teodora, abandonada nuevamente por aquel egoista, se dobló como una flor rota por un huracan demasiado fuerte.

HONORATO FAVA.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Aprobacion de las de la Ensenada y anulacion de las de la 1ª y 2ª secciones

NUEVAS ELECCIONES EN PERSPECTIVA

La solucion que ha tenido la cuestion municipal que en estos momentos agita á la poblacion de La Plata es la consecuencia de los excesos cometidos en las elecciones practicadas el 10 del corriente.

Ayer temprano circulaban versiones encontradas. Parece que en la noche anterior, habian mediado entre los representantes de las fracciones en lucha entrevistas y conferencias para ir á la sesion del escrutinio con un plan hecho que evitase en lo posible escenas desagradables que se temian con fundamento, dada la exaltacion de los ánimos.

Eran tantas las contradicciones y las dudas que hubiera sido imposible en las primeras horas de la mañana, conocer á ciencia cierta la verdad de lo que existiera sobre el particular, ni aun ocurriendo á determinadas fuentes de informacion que por circunstancias especiales podian decir con exactitud lo que hubiera de por medio.

La comision municipal, entre tanto, estaba citada para la 1 p. m. á fin de ocuparse del escrutinio de las elecciones.

En las galerias habia una crecida concurrencia esperando impacientemente que abrieran las puertas de la estrecha barra de la no ménos estrecha sala de sesiones, para penetrar en ella y no perder un solo detalle de la sesion que se preparaba.

Esta empezó á la 1.30 p. m. con asistencia de los municipales Davis, Pinto, Molino Torres, Dell' Isola, Aravena, Rodrigo, Marcó del Pont, Landivar y Gimenez.

El municipal Marcó del Pont propuso que se nombrase una comision especial encargada de practicar el escrutinio.

Los Sres. Pinto y Molino Torres apoyaron la mocion, siempre que la comision fuera designada por la corporacion y no por el presidente.

La mocion fué aceptada con la salvedad propuesta, procediéndose al nombramiento nominal de los miembros de la comision, la que quedó compuesta de los Sres. Pinto, Marcó del Pont y Davis.

La comision pasó á ocuparse del escrutinio, recibiéndose de los registros electorales, y la corporacion á cuarto intermedio.

La sesion continuó á las 3.30 p. m. en presencia siempre de la concurrencia que se agolpaba á las puertas de entrada.

Se dió lectura del despacho de la comision concebido en estos términos:

La Plata, junio 12 de 1886.—Vuestra comision especial, despues de haber examinado prolijamente las actas y registros de la eleccion practicada el 10 del corriente y por las razones que expondrá el miembro informante, os aconseja la aprobacion del siguiente despacho:

Art. 1º. Apruébanse las elecciones practicadas en la seccion Ensenada, de cuyo escrutinio resultan electos los Sres. Cárlos A. Davis y Gabriel Gallino.

Art. 2º Declaranse nulas las practicadas en las 1ª y 2ª secciones electorales.

Art. 3º No habiéndose presentado actas ni registros correspondientes á la seccion Hornos, declárase que no ha habido eleccion en dicha seccion.

Art. 4º Comuníquese al P. E., á efecto de que mande practicar nuevas elecciones en estas tres últimas secciones y pásese sus nombramientos á los electos por la seccion Ensenada, de acuerdo con la circular del P. E. núm. 7, de fecha mayo 20 ppdo.—*Marcó del Pont, Cárlos A. Davis, A. Pinto.*

El Sr. Pinto entró á fundar el despacho á nombre de la comision especial.

Esta habia tenido en cuenta todos los antecedentes de la eleccion practicada el 10 del corriente para formar un juicio exacto y de conciencia.

De tales antecedentes resulta que solo en una seccion, en la de la Ensenada, se habian llenado todos los procedimientos legales para hacer válida la eleccion.

En las otras secciones, por el contrario, se habian alterado todas las formas. Por lo que hace á las citadas secciones, la comision no habia encontrado otra fórmula decorosa de cumplir su mision que aconsejar la anulacion de la eleccion.

Eran tantos los vicios de que estaba revestida la eleccion, que no era posible decorosamente aconsejar otra cosa que su anulacion.

Todo se ha hecho, dijo el miembro informante, con extraordinaria ligereza, y en consecuencia la comision no encuentra nada más justo que aconsejar la anulacion del acto, dando con esto tambien un desmentido á los que habian llegado á creer que la actual corporacion no se inspiraria en móviles elevados al ocuparse de las elecciones del 10.

El dictámen de la comision estaba, pues, basado en la razon, en la justicia y en la ley.

El municipal Dr. Marcó del Pont agregó que habia firmado el despacho de la comision tanto por las razones dadas por el miembro informante, cuanto por otras que iba á exponer.

Habia habido, además de lo expresado, otras alteraciones de la ley. Habia habido mesas compuestas con individuos que no eran tales escrutadores; aparecian firmando los registros personas cuyos nombramientos de escrutadores no les habian sido entregados; ciudadanos que votaban en la seccion 1ª pertenecian á la 2ª; figuraban como votantes otros que el dia de la eleccion no se encontraban en La Plata; y existian, finalmente, otros hechos análogos que hacian totalmente viciosa esta eleccion, probando evidentemente el fraude cometido.

Otros vicios presentaba la eleccion. Habia escrutadores que aparecian con nombres de otros. Entre éstos se contaba un tal Joaquin Duran, que firmaba los registros á nombre del Sr. Juan B. Duran, legítimo escrutador, que no concurrió á la eleccion por encontrarse ese dia en Buenos Aires.

Por otra parte, figuraba como presidente del comicio de la 1ª seccion un Sr. Belisario Bonifacio, cuyo nombramiento de escrutador no le habia sido entregado, porque acababa de verlo todavia sobre la mesa del presidente.

Todas estas circunstancias y otras muchas que omitia, hacian viciosa la eleccion y por ello habia puesto su firma al pié del despacho de la comision, consecuente tambien con su propósito de mantenerse independiente en esta clase de cuestiones y de propender á que los que resulten electos para formar parte de la municipalidad sean los verdaderos representantes del pueblo. (Se oyen algunos aplausos en la barra.)

El presidente tomó en seguida la palabra para rectificar lo dicho por el preopinante acerca del nombramiento del Sr. Bonifacio, que aseguró haberle sido entregado personalmente á las 9 de la noche víspera de la eleccion.

El Dr. Marcó del Pont se acercó entónces á una de las mesas de la secretaría, y tomando de ella varios papeles leyó el nombramiento del Sr. Bonifacio firmado por el presidente.

Este observó que el nombramiento leido era un duplicado del que se habia entregado.

En seguida se votó en general el despacho de la comision y fué aprobado por afirmativa general.

En la discusion en particular el miembro informante fundó cada uno de los artículos del proyecto.

Votado en particular, fué tambien aprobado.

De este modo ha quedado terminado el acto electoral celebrado el 10 del corriente en La Plata y que tanta agitacion ha producido en la poblacion.

Se sabe positivamente que al hacer el P. E. la convocatoria á nuevas elecciones en La Plata, por las secciones 1ª y 2ª y la de los Hornos, encomendará á la suprema corte de justicia la mision de practicar el escrutinio de las mismas.

El ministro de gobierno—Ayer circuló con insistencia en esta ciudad la noticia de haber presentado su renuncia el ministro de gobierno de la provincia Dr. Nicolás Achával, con motivo de los trabajos iniciados en favor de su candidatura á la futura gobernacion de la provincia.

En el interés de conocer á ciencia cierta lo que hubiera de verdad sobre esa version, recurrimos á solicitar informes del mismo Dr. Achával y de él tenemos las siguientes declaraciones, que nos apresuramos á consignar.

El Dr. Achával nos ha contestado: "No he renunciado ni tengo el propósito de hacerlo por el momento. Hay empeños en que lo haga y las versiones que se hagan en ese sentido son simples pullas.

No veo que por el hecho de que una agrupacion de ciudadanos levante mi nombre como candidato, esté obligado á dejar el ministerio.

No conozco la importancia de los trabajos iniciados en mi favor, ni siquiera me ha sido ofrecida mi candidatura. Si los trabajos se formalizan y mi candidatura se me ofrece, entonces, apreciando bien la importancia de ellos, recien estaré en situacion de abandonar el ministerio. Por ahora no. Esto es todo lo que hay."

Estas declaraciones son bien explícitas y terminantes.

El Dr. Achával permanecerá en el ministerio hasta que, proclamada públicamente su candidatura, ofrecida por el comité que se formó y aceptada por él, haya llegado, en su concepto, el momento de abandonarlo.

Electores de presidente y vice-presidente—Hoy á la 1 p. m. se reunirán en el local de la legislatura los electores de presidente y vice-presidente de la república, para cumplir su cometido.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

VIA GALVESTON Y VALPARAISO

La cuestion irlandesa

NUEVOS TUMULTOS EN BELFAST

Ataques al cuartel de policia

BELFAST, junio 12.—Las revueltas de anoche fueron ménos desastrosas que las del miércoles. Al terminar sus faenas diarias miles de trabajadores se agruparon en los alrededores del cuartel de policía gritando: "Tomaremos diez vidas por cada una de las niñas asesinadas". En seguida se retiró la policia del condado y algunos policiales caracterizados del lugar fueron mandados para hablar con el pueblo que pidió se retirara la policia.

El archidiácono Lever y varios presbiterianos suplicaban al pueblo que se dispersara; pero fueron inútiles sus discursos, pues mientras hablaba el sacerdote los revoltosos lanzaban numerosísimas pedradas, una de las cuales dió de lleno en la cara del clérigo.

El capitan Lestrange, magistrado residente, recibió tambien un ladrillazo en la cabeza.

Dos medios escuadrones de dragones se acercaron al galope, seguidos por 300 hombres de infanteria, los que habian estado bajo las armas durante once horas. El pueblo quedó sorprendido y por el momento no pudo hacer resistencia.

Viendo lo inexpugnable de las posiciones que ocupaba la policia, los revoltosos se dispersaron maldiciendo al papa y denunciando la autonomia.

Fallecimiento de un ministro turco

CONSTANTINOPLA, junio 12.—Murió Server Pachá, ministro de justicia.

Resistencia del rey de Baviera

MUNICH, junio 12.—Una diputacion de miembros del gabinete bávaro se dirigió hoy al castillo de Hohenschawagan para entregar al rey depuesto una carta del príncipe Leopoldo. Encontraron cerrado el castillo y obstruida la entrada.

Entónces el gobierno mandó una fuerza de gendarmes para conseguir entrar y con el objeto de libertar al conde Holstein que al ir á visitar al rey por asuntos ministeriales, relativos á la regencia habia sido arrestado por órden del rey Luis y encerrado en el castillo.

Se ha ordenado á otros gendarmes conserven el órden entre la poblacion montañesa de los alrededores del castillo, pues los montañeses son partidarios leales del rey y están agitados á causa del proceder del estado contra su soberano.

(De la agencia Havas)

Nuevos cardenales

ROMA, junio 11.—Ha tenido lugar un consistorio público en el cual han sido nombrados cardenales los arzobispos de Quebec, Baltimore, Rennes, Reims y Burdeos y el prefecto de los palacios apostólicos monseñor Theodoli.

Los pretendientes en Francia

La cámara de diputados ha votado la ley de expulsion de los príncipes, haciéndola formal y obligatoria para los tres pretendientes y sus herederos directos, y dejando la facultad al gobierno de hacerla extensiva á los demás cuando lo juzgue conveniente.

Presidente de la cámara italiana

ROMA, junio 12.—El honorable Sr. Biancheri ha sido reelecto por unanimidad presidente de la cámara de diputados del reino.

Política inglesa

LÓNDRES, junio 12.—Los ánimos siguen muy excitados en Irlanda y en la provincia de Ulster. Pronto aparecerá el decreto disolviendo la cámara de los comunes y convocando á nuevas elecciones. Es probable que estas últimas no tengan lugar antes de setiembre.

El cólera en Italia

VENECIA, junio 12.—La epidemia de cólera mórbus disminuye de intensidad.

En Brindisi ha desaparecido casi por completo.

Senado chileno

Sesion borrascosa—Las sedes vacantes

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, junio 12.—El senador Vergara denunció ayer en el senado los abusos cometidos por la autoridad en San Fernando en asuntos electorales, pidiendo se insertara en el *Boletin de sesiones* por no creer en las medidas que prometiera el gobierno para reprimirlos.

Contestó con energía el ministro del interior. El presidente del senado dió por terminado el incidente suspendiendo la sesion para pasar á sesion secreta, y tratar sobre las sedes vacantes. Han protestado de este acto los senadores de la minoria, por no creer legal el procedimiento del presidente. Este y algunos senadores se retiraron á secretaría, permaneciendo otros en sus asientos. El senador Ibañez, en medio de una gran confusion formuló una protesta contra los actos ejecutados por el presidente. El público de las galerias prorumpió en manifestaciones diversas, hasta que se hicieron despejar á segunda hora. El senado entró en sesion secreta que duró hasta las 5. La discusion debió ser muy acalorada, porque oíase afuera el eco de las palabras animadas de los senadores.

Temporal y naufragios en Valparaiso

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, junio 12.—Cayó anoche una fuerte lluvia aquí. En Valparaiso hubo un récio temporal. La barca chilena Pondichery, entrada anteayer con madera, fuése á pique en la playa. El capitan y su señora ahogáronse, lo mismo que los tripulantes, salvándose solamente cinco. El vapor Guaycura varóse, salvándose la tripulacion con dificultad. La corbeta nacional Pilcomayo quebró el botalon de foque. Varias embarcaciones menores quedaron destrozadas y la línea férrea obstruida por rieles.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL LA FRANCE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 12.—Llegó el vapor La France, siendo portador de noticias que alcanzan hasta el 18 de mayo. Comunico á continuacion las más importantes:

La cámara de los comunes rechazó la proposicion de Jennings, por la que se querian establecer derechos de entrada sobre los artículos manufacturados en los países extranjeros.

—En Ulster continuaba siendo inquieta la situacion, acentuándose de dia en dia el descontento de los habitantes. Los industriales hacian preparativos en toda la provincia para emigrar si llegaba á ser votada la ley de autonomia, y su partida dejaria en la calle á ciento cincuenta mil operarios, que no teniendo más medios de existencia, se entregarian á toda clase de excesos.

—El gobierno, informado de la existencia de proyectos facciosos, mandó considerables refuerzos á Dublin y asegurábase que mandaria numerosos contingentes de tropa á Irlanda.

—Era opinion general que el nuevo gabinete de Atenas seria de simple transaccion. El temor de una guerra habia desaparecido completamente.

—El quince aseguraban de San Petersburgo que carecian de fundamento las noticias sobre raptura de relaciones de China con Rusia.

—El czar y la czarina llegaron á Sebastopol donde encontraron entusiasta acogida.

—Varios periódicos presumian que Gladstone hallaríase dentro de poco tiempo en la precision de retirar sus proyectos ó disolver el parlamento. El *Morning Post* y el *Standard* creian que Gladstone estaba decidido á no retirar sus proyectos y que en caso de ser rechazados disolveria la cámara. El *Times* continuaba pronosticando el rechazo del *home rule*. El *Daily News* hablaba de una combinacion tendente á retirar el bill y á sustituirlo por una resolucion afirmando en términos generales el principio de autonomia irlandesa, agregando que era dudoso que Gladstone aceptase.

El dia quince tuvo lugar un gran meeting en Saint-James hall, en el se discutió el proyecto del *home-rule*. Lord Salisbury combatió el bill y la reunion votó una resolucion pidiendo al mismo lord que defendiese las instituciones.

—Lluvias torrenciales causaron graves perjuicios en los distritos de Shaffield y Rotherham obligando á suspender los trabajos en las oficinas metalúrgicas, fábricas de papel y molinos. Quedaron sin trabajo numerosos operarios y fué interrumpido el tráfico en las líneas férreas.

Hubo tambien inundacion en varios puntos de Inglaterra y país de Galles. Segun comunicaciones fechadas en Lóndres el 15 y el 16, las inundaciones continuaban ocasionando grandes perjuicios en varias partes del noreste de Yorkshire.

Cerca de 7000 personas hallábanse sin albergue y casi todas las comunicaciones habíanse interrumpido.

—De Berlin anunciaban que el dia 14 cayó una tromba sobre Krossen, desmoronando varias casas y derrumbando la techumbre de casi todos los edificios de la ciudad, contándose numerosos heridos y muertos.

—En Bruselas tuvo lugar la manifestacion anunciada para el trece y en ella tomaron parte cuatro mil operarios. No hubo ningun incidente.

—Con la aproximacion de la época de las elecciones en Italia, varios diarios se hacian eco de rumores que daban como posible una especie de acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal para llevar á los católicos á las urnas políticas; pero una nota autorizada del *Osservatore romano* desmintió categóricamente esos rumores, asegurando que los católicos, conformándose con las intenciones del sumo pontífice, observarian como divisa la célebre fórmula: *né eletti né elettori*.

—El *Univers* de Paris publica una comunicacion de Roma, segun la cual la situacion de las relaciones entre el Vaticano y el gobierno francés acerca del protectorado de Francia y representacion de la santa sede en China parecia haberse agravado mucho en los últimos dias. Afirmábase que Freycinet habia amenazado con la retirada del embajador francés acreditado ante el Vaticano.

—La Sociedad de salvadores del Sena que tiene por costumbre conceder cada año una medalla al salvador de mayor mérito, resolvió conceder la de este año al sabio Pasteur. Comisionó á Lesseps, Anatole de la Forge, Turquet y Rodolfo Burgues, su presidente, para que se informaran si el ilustre sabio aceptaria la recompensa. Pasteur contestó afirmativamente.

—El procurador del tribunal pidió la pena de muerte para el asesino del obispo de Madrid.

—A despecho de la oposicion de los médicos, la reina de España fué á visitar á los heridos, distribuyéndoles personalmente socorros en dinero y prometiendo tomar bajo su proteccion á los que han quedado huérfanos á causa del ciclon del 13 en Madrid.

Los telegramas de Nueva York dan noticias de que el dia 1º cayeron lluvias torrenciales en Ohio, en Indiana é Illinois.

—Cayó una tromba sobre la ciudad de Denia (Ohio) y desbordóse el rio, desmoronándose muchos edificios y matando numerosas personas.

Un despacho del 15 dice que faltan detalles de los daños causados por la tempestad que se hizo sentir en los estados del centro. El Ohio fué el que más sufrió. 25 ciudades de ese estado fueron devastadas. A cada momento descúbrense nuevas víctimas.

Un telegrama del 16, dice que el dia 15 un nuevo ciclon destruyó los estados del Ohio é Indiana, recorriendo un espacio de cien millas en una extension de 500 metros, arrasando todo á su paso. Quedaron totalmente destruidas varias aldeas y hubo algunos muertos y muchos heridos.

SARAH BERNHARDT EN RIO DE JANEIRO

"Fedora" y "La dama de las Camelias"

JUICIOS DEL "JORNAL DO COMMERCIO"

DEMOSTRACIONES

DE DESAGRADO AL ACTOR GARNIER

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 12.—El *Jornal do Commercio* emite el siguiente juicio sobre Sarah Bernhardt en la noche de su estreno:

"Hemos visto y oido al fin á Sarah Bernhardt, esa mujer extraordinaria que ha dado materia para escribir volúmenes, esa actriz que durante años ha monopolizado la crítica teatral de Paris, ó más bien, de la Francia entera.

Se ha dicho que á Sarah Bernhardt se la admira pero no se la critica: es una hipérbole de folletinista, ó, más bien, un rasgo de entusiasmo salido en un momento de la pluma del escritor, que apénas juzga con los impulsos del corazon.

Seria perjudicial á la eximia actriz que el criterio de todos los pueblos cultos, creyéndose avasallado por la opinion de los primeros críticos de Francia, dejase pasar á Sarah Bernhardt en silencio, juzgándola ya satisfecha é inaccesible al elogio y á la censura de tantos otros pueblos que, como la culta Francia, sienten, admiran y analizan todas las creaciones del genio.

Sarah Bernhardt, como la describen y como las fotografias la presentan, es un tipo enteramente definido, que apénas aparece en escena establece su dominio exclusivo, absoluto, inexorable.

Los ojos, de una indefinible variedad de expresion, ora suaves, ora lánguidos, ora amenazadores, expresan con la infinita diversidad del kaleidoscopio todas las pasiones y todas sus más minuciosas graduaciones. Figura elegante, pero no de esa elegancia amanerada de maniquí animado de modista; delgada aunque no tanto como antiguamente la describian. Tiene gusto esmerado, artístico y noble en el vestir: hé ahí á la mujer cómo se nos presentó anteanoche, porque es posible que en otros papeles Sarah se nos presente otra.

Como actriz, fuera de las cualidades que forzosamente resultan de sus dotes de mujer, la eximia actriz francesa atrae desde luego la atencion por la suavidad y timbre de su voz: es una melopea suave, embriagadora que encanta, que nos dejaria arrullados. La versatilidad del talento de Sarah Bernhardt no conseguiria trasformarla en gritos estridentes, varoniles ó lúgubres y feroces.

Fedora es una creacion de primer órden. En ella Sarah Bernhardt tuvo una unidad de concepcion admirable. Todas las diversas faces por que pasa la accion dramática no destruyen en un ápice el tipo de la princesa rusa, que Sarah Bernhardt escogió para esta magnífica creacion.

Dulce ó astuta, amable ó iracunda, amorosa ó vengativa, Fedora es siempre una princesa rusa.

Sus actitudes, que en todo momento revelan el estudio de la elegancia de las líneas, son generalmente encantadoras; pero en la voz como en la mirada, se conoce que Sarah Bernhardt ha estudiado apénas la naturaleza. El procedimiento no sustituye la conmocion espontánea. Para ella la tradicion nada vale; la inspiracion sustituye al procedimiento, la sinceridad á la manera y la espontaneidad al cálculo.

Establecido y estudiado el personage en tales condiciones, el resultado es infalible, por que es exclusivo fruto de su temperamento y de su individualidad artística; pero Fedora es apenas la primera exhibicion de la eximia actriz. Dejémosla recorrer gloriosamente todo su vasto repertorio, y mucho antes que llegue á su término, cierto estamos que habremos agotado nuestros encomios y elogios.

De los demás artistas que rodeaban anteanoche á la célebre actriz francesa, ninguno mostróse arriba de la mediocridad. Garnier, que dicen ser un laureado del conservatorio de Paris y que mereció el honor de llevar letras grandes en los programas, pareciónos, por lo ménos anteanoche, la más perfecta y absoluta negacion del arte dramático.

Su énfasis académico, la monotonia de sus inflexiones, el metal de su voz, y su desagradable figura establecieron una nota discordante que desagradó á todos.

En lo que respecta al escenario y accesorios eran ridículos, pobres, mezquinos y de mal gusto; pero Sarah Bernhardt, como todas las obras maestras de la pintura, brillaba con gran esplendor á pesar de la mezquindad del cuadro que la rodeaba.

En el teatro, donde se hallaba la flor de la sociedad fluminense, el entusiasmo fué grande y digno, como convenia á tan elevada figura."

Sobre la segunda funcion que efectuóse con la *Dama de las Camelias*, dice el mismo *Jornal do Commercio*:

"Como valor dramático hay gran distancia entre *Fedora* y la *Dama de las Camelias*.

Margarita Gauthier en la escena no ofrece á la actriz ni la mitad de los recursos que suministrale la altiva y vengativa princesa rusa.

Sarah Bernhardt, siempre verdadera, siempre grande en toda la pieza, alcanzó proporciones colosales en el último acto.

Por muchos años que se viva, será difícil olvidar cómo tradujo la eximia actriz la última escena en que, conmoviendo á todos los espectadores con la meticulosa verdad con que expresaba la agonía de una moribunda, no les permitia desviar la vista, como si realmente asistiésemos á los últimos momentos de Margarita Gauthier.

Agréguese á eso una gracia infinita en las primeras escenas con Armando, una pasion ardiente y voluptuosa, encendida por la fatal enfermedad que habia de matarla, una especie de orgullo natural y templado ante la consideracion de que está ante el padre de Armando, una mirada angustiosa que dejaba ver claramente lo que llevaba dentro del alma, en el vestir una elegancia sin vanidad, una riqueza sin ostentacion, hé ahí lo que nos ofreció Sarah.

Sarah Bernhardt fué vitoreada con delirio y creemos que ese será el final con que tendremos que rematar todas nuestras críticas respecto de esa gran figura del arte dramático moderno."

Los diarios dan cuenta de que en *La Dama de las Camelias* hubo demostraciones de desagrado hácia el actor Garnier, que hacia de Armando, llegando esas manifestaciones á hacer suspender por unos minutos la representacion.

Ecos orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, junio 12.—Los diarios recibidos hoy del Pacífico registran la noticia del fallecimiento de Marta Bolivar, sobrina del libertador S. Bolivar, anciana que contaba 110 años de vida.

—Hállase en esta el viajero aleman Cárlos Roberto Schemers, quien estudiará las costumbres y vida de las repúblicas del Plata y Chile.

—Firmóse hoy el decreto nombrando á Juan L. Cuestas ministro plenipotenciario ante ese gobierno.

—Embarcáronse para esa los artistas que forman la compañía Carlany.

—Hablóse hoy de que el proyecto de presupuesto presentado por el ministro de hacienda suprime las partidas eventuales extraordinarias, etc. Agrégase que Santos no simpatiza con esas supresiones, lo que dará lugar á las renuncias de los ministros de gobierno, hacienda y relaciones exteriores. Así lo consigna *La Tribuna Popular*.

—En el vapor Gironde que llegará mañana á esta vienen Ferrari y un tenor. La compañía de ópera y baile se embarcará en Rio del 14 al 17.

—Para el 25 fíjase la partida del ministro de Italia duque de Licignano. Las sociedades italianas le preparan una gran manifestacion de simpatia, acompañándole en corporacion hasta á bordo del Matteo Bruzzo.

Senador por San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, junio 12.—Por la ciudad elegiráse mañana un senador provincial.

—Tiempo frio y nebuloso.

Fallecimientos—La acusacion á la junta electoral de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, junio 12.—Falleció hoy de pulmonia, la señora Nicolasa Gorostiaga de Valdez. Falleció tambien el jóven Rafael Dozo.

—Con motivo de haber el juez federal decretado "ocurra donde corresponda" al escrito de acusacion contra los miembros de la junta, se ha presentado un nuevo escrito pidiendo apelacion ante la corte suprema.

El gobernador de Entre Rios en Nogoya

(De nuestro corresponsal)

NOGOYÁ, junio 12.—El mártes próximo llegará á esta el señor gobernador de la provincia á hacer la visita departamental. De aquí pasará á Tala y Villaguay, regresando de allí á la capital. Aquí se le prepara una gran recepcion. Las guardias nacionales y las sociedades de socorros mútuos italiana y española, saldrán á recibirle.

Daráselo un espléndido banquete y baile en el club Nogoyá.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, junio 12.—Mañana tienen aquí lugar las elecciones para un diputado á la legislatura. No se conoce otro candidato oficial que D. Pedro Puig, de Santa-Fé.

—Hoy se reunieron en ese punto los electores para presidente. Aun no se conoce el resultado, aunque decíase votaron por Juarez.

—El lúnes parte al Paraguay D. Cárlos Casado ex-director del Banco Provincial.

—El ferro-carril Central Argentino armó las últimas locomotoras recibidas, las que completan el número de 50 con que hoy cuenta.

—Embarcáronse hoy en el Strabo varios bultos de plata piña por valor de 32.500 nacionales oro.

Escrutinio de las elecciones municipales en varios puntos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

SAN NICOLÁS, junio 12.—En el escrutinio practicado hoy por la municipalidad han resultado electos municipales los señores siguientes: Argerich, Gimenez, Iturburu, Rama, Boer, Guena, Sanchez, Cernadas, Acevedo, Contreras, Ferreyra.

ARRECIFES, junio 12.—La municipalidad aprobó las elecciones y proclamó á Pedro Puigsech extranjero, Ludovico Macnab, Adolfo Grapiola, costistas, y Natalio Echevarria, pacista. Grapiola renunciará sustituyéndole Walfredo Rodriguez.

BAHIA BLANCA, junio 12.—Reunióse la municipalidad y practicó el escrutinio de las elecciones, resultando electos: Teófilo V. Bordeu, Luis Caronti y Juan Molina por la lista pacista, y José Cabaleiro y Juan Henestrosa por la achavalista.

NOTICIAS

Orden de prision para el general Arredondo y el coronel Salvañach—En nota dirigida ayer por el ministerio de relaciones exteriores al de guerra y marina, se comunica que habiendo convenido el plenipotenciario argentino en Montevideo Dr. Victorica, con el gobierno de la República Oriental del Uruguay, que el gobierno tomaria presos á los Sres. Arredondo y Salvañach, en el momento que éstos pretendiesen desembarcar del vapor Paraná, con el objeto de someterlos al fallo del juez federal de la provincia de Entre-Rios, por los atropellos que como jefes de la revolucion cometieron en el puerto de Concordia,—correspondia que por el departamento de marina se tomasen las disposiciones necesarias á fin de hacer efectivo el convenio expresado.

El Dr. Pellegrini, en consecuencia, comisionó á un sargento mayor de la armada, para que en el momento que los jefes referidos se desprendan del paquete que los trajo desde Rio de Janeiro, les intime órden de prision, conduciéndolos á bordo del acorazado Almirante Brown en un vaporcito de la marina de guerra.

Esta órden, probablemente, no será cumplida.

Amigos adictos del general Arredondo, inmediatamente de saber lo que á su respecto ocurria, lo pusieron en su conocimiento, y más tarde, tanto él como el coronel Salvañach habian abandonado el vapor Paraná, burlando toda vigilancia.

Ambos se han embarcado en un vapor extranjero, que los conduce léjos de la jurisdiccion nacional.

El conflicto de competencia en la causa del Sr. Acevedo—La suprema corte de justicia nacional resolvió ayer el conflicto de competencia suscitado entre los jueces federal y del crímen con motivo del proceso formado al director de *El Debate*, Sr. Eliseo Acevedo, por desacato y amenazas al presidente de la república.

Como se verá por el fallo que publicamos en seguida, la corte, con la disidencia del ministro Dr. Frias, declara que el juez del crímen Dr. Aguirre es el competente para entender en la causa, sin entrar á resolver si hay ó no leyes en nuestra legislacion con arreglo á las cuales pueda castigarse el delito de que se acusa al director de *El Debate*.

Los ministros de la corte permanecieron ayer reunidos desde la una hasta las 6 p. m., hora en que recien se firmó la resolucion, notificándosele inmediatamente al Dr. Mariano Varela, defensor del Sr. Acevedo, que se encontraba en la secretaría del tribunal.

La sentencia ha sido redactada por el ministro Dr. Ibarguren.

Al pié de la sentencia, publicamos los fundamentos del voto en disidencia del Dr. Frias.

Buenos Aires, junio 12 de 1886.—Vista la contienda de competencia suscitada entre el juez federal de la capital y el juez del crímen de la misma, con motivo de la acusacion deducida ante este último por el agente fiscal, contra D. Eliseo Acevedo por injurias graves y amenazas dirigidas al presidente de la república por medio del periódico *El Debate* de que aquel es director, resulta:

Que ambos jueces sostienen su competencia fundándose, el primero, en la ley de 14 de setiembre de 1863 que por su artículo 30 define y castiga los delitos de desacato contra el presidente de la nacion; y el 2º en el artículo 32 de la constitucion federal que excluye de la jurisdiccion federal los delitos cometidos por medio de la prensa, y en la ley del año 57 de la provincia de Buenos Aires, vigente, segun dice en la capital en virtud de lo dispuesto por el artículo 312 de la ley orgánica de los tribunales de la misma, la cual atribuye el conocimiento de aquellos á los jueces ordinarios.

Que corrida vista de la contienda al procurador general, éste sostiene que ninguno de dichos jueces es competente para conocer del delito acusado, pues ambos son jueces nacionales de la misma naturaleza y del mismo orígen, y que el congreso que pueda dictar leyes de imprenta para los territorios donde ejerce exclusiva jurisdiccion no ha sancionado ninguna que defina y castigue los delitos de la prensa, ni ménos los sugete á la jurisdiccion de los jueces creados por la ley orgánica de los tribunales de la capital; que no puede considerarse en vigencia la ley del año 57, porque la citada ley orgánica solo declara vigentes las leyes de procedimientos, y aquella es una ley de fondo; aparte de que seria contraria á la constitucion, pues hace de los delitos de imprenta delitos comunes, cuando esta, al sacarlos de la jurisdiccion nacional, los considera delitos especiales, y seria contraria tambien al código penal que por su artículo 4º declara no estar comprendidos en sus disposiciones los delitos de imprenta; y concluye pidiendo se declare que ni el juez del crímen de la capital ni el federal son competentes para conocer de la acusacion contra D. Eliseo Acevedo, cuya libertad debe, en su consecuencia, decretarse.

Y considerando:

1º Que segun la jurisprudencia uniforme establecida por esta suprema corte por repetidos fallos, los delitos cometidos por medio de la prensa no caen bajo la jurisdiccion federal, por disponerlo así expresamente el art. 32 de la constitucion;

2º Que la jurisdiccion de los jueces federales difiere sustancialmente de la de los jueces del territorio de la capital, no obstante ser unos y otros nacionales y proceder su nombramiento del gobierno de la nacion; pues los primeros ejercen una jurisdiccion de excepcion limitada á los casos enumerados en el art. 100 de la constitucion nacional, mientras que los segundos ejercen la jurisdiccion ordinaria que el poder legislativo les confiere y que puede este ampliar ó restringir segun lo creyere conveniente. Los primeros son propiamente los jueces de la constitucion creados por el art. 94 de la misma; los segundos son los jueces de la ley, establecidos por el congreso en virtud de la facultad que le acuerda el art. 67 incisos 14 y 27 para ejercer una legislacion exclusiva en la capital y determinar por una legislacion especial la organizacion administrativa y gobierno que deben tener los territorios nacionales que queden fuera de los límites que se asignen á las provincias;

3º Que en esta forma y con estas distinciones han sido creadas y funcionan la justicia territorial y la federal de esta capital segun la ley de diciembre 15 de 1881;

4º Que esta diferencia entre los jueces federales y los que puede crear el congreso en los lugares ó territorios donde el gobierno nacional ejerce jurisdiccion exclusiva, es la misma que establece la constitucion norte-americana que nos ha servido de modelo; y comentando Story los artículos análogos á la nuestra sobre el particular, dice: "Los jueces de los tribunales inferiores de que habla la constitucion difieren de los tribunales organizados en los territorios de los Estados Unidos segun el poder general dado al congreso para reglamentar la administracion de estos territorios. Los tribunales de territorio no emanan de la constitucion, ni obtienen directamente de esta junta su autoridad judicial. Los tribunales de territorio emanan de leyes especiales, en virtud de la soberania que pertenece al gobierno central sobre todos los territorios. La jurisdiccion de que están investidos no es una parte del poder judicial definido por el artículo 3º de la constitucion, sino que resulta de la soberania legislativa. Sancionando leyes á su respecto el congreso ejerce los poderes combinados de gobierno central y de gobierno de estado. El congreso puede, pues, limitar legalmente la duracion de los empleos judiciales en los territorios, lo mismo que su jurisdiccion, y por consecuencia la limita ordinariamente á un corto período". Y en otra parte dice el mismo constitucionalista: "La forma de gobierno á establecer en los territorios depende enteramente de la voluntad del congreso. Como tiene derecho de constituir un gobierno territorial puede darle los poderes legislativos, judiciales ó ejecutivos que crea convenientes; puede dar un poder legislativo general sometido solamente á las leyes y á la constitucion de los Estados Unidos. Si la legislatura territorial ha recibido el poder de crear los tribunales, estos tribunales son estrictamente territoriales; no son *tribunales constitucionales* investidos de la autoridad judicial definida por la Constitucion, sino *tribunales legislativos*, creados en virtud del derecho de soberania que pertenece al congreso nacional, ó en virtud de la cláusula de la constitucion que le da derecho para hacer todos los reglamentos necesarios á la administracion de los territorios."

Resultando de estos antecedentes que la prohibicion constitucional que inhibe á los jueces federales de ejercer jurisdiccion sobre los delitos cometidos por medio de la prensa, no puede hacerse extensiva á los jueces del territorio de la capital cuya jurisdiccion es diversa de la de aquellos;

5º Que la ley orgánica de los tribunales de la capital atribuye á la justicia criminal de la misma, ámplia jurisdiccion para conocer de todos los delitos judiciales en su territorio, sin exceptuar los que puedan cometerse por la via de la prensa;

6º Que no puede oponerse la prescripcion del art. 4º del código penal, por no ser este un código de jurisdiccion y no reglar por consiguiente las relaciones de atribucion y competencia de los juzgados ó tribunales territoriales de la capital;

7º Que son las leyes locales las que deben definir los delitos de imprenta y determinar los caracteres que los constituyan, pues la constitucion nacional al establecer por el art. 32 que el congreso no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta ó establezcan sobre ella la jurisdiccion federal, no los define ni hace de ellos delitos especiales sino con relacion á la justicia federal;

8º Que si el delito de que se trata en el presente caso, está ó no definido y penado por las leyes locales, es cuestion que afecta al fondo de la acusacion y que por lo mismo, incumbe resolverla al juez que ha de conocer en la causa; pues para decidir la contienda de competencia entre la justicia federal y la local de la capital, sometida á esta corte, basta establecer como queda establecido en los anteriores considerandos: que los jueces locales conocen de todos los delitos que corresponden á la jurisdiccion de la capital, y que la constitucion no excluye de su conocimiento, como lo hace del de los jueces federales, los delitos cometidos por medio de la prensa;

Por estos fundamentos, se declara: Que el juez federal de la capital carece de jurisdiccion para conocer del delito acusado, cuyo conocimiento corresponde á la justicia local. Comuníquese á dicho juez esta resolucion y pásense los autos con oficio al juez del crímen de la capital para que proceda con sujecion á las leyes locales. Notifíquese con el original y habilítense las horas necesarias.—*J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—Federico Ibarguren—C. de la Torre—Uladislao Frias*, en disidencia.

DISIDENCIA

El caso en cuestion es sobre competencia promovida por el juez federal de esta capital, á solicitud del defensor del procesado, al juez de lo criminal de la misma, con motivo de la acusacion ante este último, del agente fiscal contra D. Eliseo Acevedo por desacato contra el presidente de la república, consistente en injurias graves y amenazas hechas á él por medio del diario *El Debate*.

Se trata pues de un delito de imprenta, y por lo tanto, segun el art. 32 de la constitucion que prohibe al congreso establecer la jurisdiccion federal sobre la libertad de imprenta, es indudable que el juez federal no puede ser competente para conocer de esta causa. Así lo ha resuelto tambien la corte en varios casos análogos, bien conocidos, en virtud de aquella prescripcion constitucional que es tan clara y terminante que no admite interpretacion.

Los artículos 30 y 93 de la ley penal que designa los crímenes cuyo juzgamiento compete á los tribunales federales y establece su penalidad que invoca el juez federal, no son aplicables al presente caso. En efecto, en el art. 1º no se mencionan los desacatos contra el presidente de la república, á quien no se nombra en ninguno de sus incisos—y el único que pudiera pretenderse que lo incluye, es el inciso 3º, segun el cual cometen desacato los que calumnian, insultan ó amenazan á los ministros del gobierno nacional ó á otras autoridades en el ejercicio de su cargo.

Es evidente en mi concepto que el legislador no tuvo intencion de comprender en este inciso al presidente de la república, pues á ser así, lo habria expresado al principiar la frase, so pena de suponer en caso contrario, lo que no es admisible en los autores de la ley que eran eminentes jurisconsultos, la más supina ignorancia para expresar una idea ó proposicion sencillísima.

Mas en la hipótesis de que tal hubiera sido su intencion, esa disposicion no podria referirse sino á los desacatos contra el presidente de la república que no sean por medio de la prensa, porque si se comprendiesen los cometidos por medio de ella se habria establecido la jurisdiccion federal sobre la libertad de la imprenta, y la disposicion seria entónces inconstitucional y por lo mismo nula é inaplicable.

Por lo que respecta al art. 93, segun los términos en que está concebido, comprende sin duda los delitos que se cometan contra el presidente de la república, pero no por medio de la prensa, porque si fuesen de esta clase quedarian excluidos tambien de la jurisdiccion federal como aquellos de que habla el art. 30, con arreglo al art. 32 de la constitucion.

Iguales principios rigen la disposicion del inciso 4º del art. 3º de la ley sobre jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales que determina que los crímenes de toda especie cometidos en los lugares donde el gobierno nacional tenga absoluta y exclusiva jurisdiccion, serán juzgados por los jueces de seccion allí existentes. Esta disposicion como las de la ley penal, se supone siempre que son de acuerdo con la constitucion, pues si son contrarias á ella, son nulas y sin valor; en una palabra, esas leyes no se refieren á los delitos de imprenta, sobre los cuales no puede establecerse la jurisdiccion federal.

En cuanto al juez de lo criminal considero que tampoco tiene la jurisdiccion que pretende.

El congreso habria podido conferírsela, en virtud de su facultad exclusiva de legislar en el territorio de la capital, sin sujetar por eso la libertad de imprenta á la jurisdiccion federal, porque esta no la ejercen los tribunales locales. Su jurisdiccion sobre el punto de que se trata, depende pues, exclusivamente, de la que puede haberle dado la ley del congreso que organizó los tribunales de justicia de la capital. Ninguna de las prescripciones de esa ley autoriza al juez de lo criminal para conocer de los delitos de imprenta. Al contrario, los antecedentes de la ley y una disposicion expresa de ella, evidencian que no tiene jurisdiccion alguna sobre la prensa.

El art. 52 inciso 1º dispone que "mientras no se establezca el juicio por jurados, los jueces de lo criminal conocerán en todos los juicios que segun las leyes de procedimientos correspondan á la jurisdiccion de la capital en los que pueda imponerse pena mayor de un año de prision ó mil pesos de multa".

Pero segun el art. 313 debe continuar rigiendo en la capital el código penal vigente en la provincia de Buenos Aires cuya art. 4º inc. 2º establece que sus disposiciones no comprenden los delitos de imprenta, de donde se deduce forzosamente que los jueces de lo criminal no pueden conocer de ellos, puesto que no pueden castigarlos.

Tampoco tienen esa jurisdiccion porque la ley de 1881 no ha adoptado para los tribunales de justicia de la capital todas las leyes de procedimientos existentes entonces en la provincia de Buenos Aires, sinó las que regian en ella y en cuanto fuesen compatibles con esa ley que, como queda expuesto, no ha legislado sobre delitos de imprenta y no ha podido por consiguiente, aceptar las leyes de procedimientos que en aquella provincia se hallaban establecidas para su represion y castigo.

Esto está corroborado por los antecedentes de la ley. El proyecto formulado por una comision de abogados distinguidos, y que el P. E. presentó al congreso, atribuia al juez de lo criminal además del conocimiento de los juicios ya expresados, el de los juicios por injurias y calumnias conjuntamente, ó por calumnias solamente sean verbales ó por escrito, en papeles sueltos ó periódicos, segun lo disponen las leyes penales,—y "de las acciones por desacato y demás delitos contra las autoridades y funcionarios de la capital".

Establecia tambien que incumbia á los agentes fiscales de lo criminal y correccional promover las acciones que correspondan contra los abusos de la libertad de la imprenta cuando haya lugar, conforme á las leyes de la materia". El congreso suprimió estas disposiciones manifestando así, de modo que no deje lugar á dudas, que su intencion fué no dar al juez de lo criminal, jurisdiccion sobre los delitos de imprenta, y al agente fiscal, accion para promover juicios con el objeto de corregir sus abusos.

No habiendo por otra parte la ley de 1881 sobre organizacion de los tribunales de la capital legislado en cuanto á los delitos de imprenta, ni aceptado las leyes que sobre ellos regian en la provincia de Buenos Aires, no existe en la capital ley vigente sobre tan importante materia.

El decreto de 1811 sobre la libertad de imprenta adoptado por el estatuto provincial de 1815 y el reglamento provisorio de 1817, no está en vigencia y de ningun modo podria aplicarse, no existiendo ni pudiendo establecerse la junta á que se refiere, y que debia declarar previamente si habia ó no crímen en publicaciones acusadas.

La constitucion en el art. 18 prescribe que "ningun habitante de la nacion puede ser penado *sin juicio previo* fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales ó sacados de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa".

De consiguiente, aunque no hubiera otra razon que esta, ella es suficiente para negar la competencia de los jueces que se la disputan en este caso, pues no hay la ley anterior al hecho que sirva de base al juicio previo, indispensable para imposicion de la pena.

Podrá objetarse que la adopcion de estas conclusiones dejarán impunes, por algun tiempo al ménos, los delitos de imprenta que se cometan en la capital. Así es la verdad; pero la mision del juez es aplicar la legislacion existente, y no estableceria, lo que corresponde solo al poder legislativo.

Por estos fundamentos y los concordantes de la vista del procurador general, soy de opinion que debe dividirse esta causa en los términos que él propone.—*Uladislao Frias*.

Política provincial—La carta del gobernador D'Amico al jefe de policía de la provincia y la nota del director de rentas Sr. Dibur á sus empleados, han sido ayer el tema de las conversaciones en todos los círculos políticos.

Los hechos van á decir si las declaraciones del primer funcionario de la provincia abren efectivamente una nueva época en el órden electoral, reaccionándose contra la corrupcion, el fraude y el sistema de imposicion que en la cuestion nacional ha sido de tan fatales consecuencias para las instituciones republicanas que debieran regirnos.

Hay tal ansiedad pública, tal aspiracion universal á la regeneracion del voto, que ayer comentábase el documento del gobernador de Buenos Aires con encomiásticas palabras.

Las dolorosas experiencias del pasado, sin embargo, están tan vivas en el recuerdo de todos, que no faltan incrédulos, y muchos hay que resumen sus impresiones del momento en una pregunta:

—¿Qué habrá trás de esto?

Captura de un gran ladron—Se encuentra alojado en el departamento central de policia el autor del audaz robo perpetrado el 20 de abril ppdo. al Sr. Ezequiel Cárdenas, domiciliado en la calle Europa núm. 303.

Al Sr. Cárlos D. Gimenez, comisario de la seccion 16ª y á los empleados cuyos nombres tendremos oportunidad de indicar, se debe la realizacion de tan importante captura.

Llevaban ya los encargados de la pesquisa, poco más de un mes de infructuosas diligencias, cuando el comisario Gimenez tuvo conocimiento de que entre los ocupantes de un conventillo situado en la calle Victoria núm. 1094, corria la voz de que un sujeto llamado Cándido Frade, se habia sacado el premio mayor de una loteria.

Guiado por su experiencia en estos asuntos, el comisario hacia comparecer á su presencia el 4 del corriente junio, á D. Bernardo Sobrado, de profesion consignatario, domiciliado en la calle Victoria núm. 871 y encargado del mencionado conventillo.

Del interrogatorio resultó que conocia de muchos años atrás, á Cándido Frade, y á un hermano de éste, llamado Manuel, de quien dió buenos informes.

No así respecto de Cándido.

Este sujeto, segun su declaracion, habia pasado en la penitenciaría dos años por haber muerto á un hombre en defensa propia.

—¿Y qué podria informarme V. de una loteria que dicen se ha sacado el bandido? preguntó el comisario al Sr. Sobrado.

—Entre algunos de los ocupantes del conventillo que está á mi cargo, corre esa voz, contestó aquel; pero otros dicen que no hay tal loteria, sinó que Frade ha recibido en depósito una gran cantidad de dinero que un chino ha robado en Montevideo.

El comisario Gimenez empezó á experimentar cierta grata satisfaccion.

En la noche del mismo dia 4 el comisario Costa se presentó á la comisaria 16ª, llevando á Cándido Frade, á quien habia capturado á bordo del Olimpo, momentos antes de zarpar para Montevideo, habiéndose cambiado su nombre por el de José Lopez. La presa no podia ser más importante.

Suprimiendo detalles, diremos que diversas circunstancias habian agravado ya las sospechas que sobre Cándido recaian.

Ganando dos pesos diarios, como peon de la barraca del Merino, su casa, sin embargo, estaba amueblada con lujo.

Los muebles habian sido comprados un mes antes, con sus ahorros, segun declaró.

Negó que nadie le hubiera dado dinero alguno en depósito; y dijo haber conocido á Juan Medina en casa del Dr. Villamayor, donde servian juntos.

Apremiado en el interrogatorio, acabó por referir que en la mañana del 19 ó 20 de abril habia encontrado á Medina en la plaza Constitucion acompañado del guardian de la plaza.

Preguntándole porqué andaba tan pobre, aquel le habia respondido llevando la mano á uno de los bolsillos del pantalon y sacando un gran rollo de papeles de banco. Luego habíale regalado 100 nacionales y una libra esterlina, y al guardian, Luis Arias, otros 100 y tambien una libra.

Ese dia comieron y almorzaron juntos, y recorrieron algunas tiendas. Medina compróse ropa, calzado, etc., y regaló un traje á su acompañante.

Por último, declaró Cándido que, sospechando que Medina fuera el autor del robo en casa del Sr. Cárdenas, cuya relacion habia leido en los periódicos, aquel le habia confesado que efectivamente era él el ladron, y que de allí provenia todo su dinero.

Otros testigos pusieron al comisario Gimenez al corriente de los antecedentes de Cándido Frade, de los cuales resultaba que sin poseer nada antes de su encuentro con el chino Medina, habia aparecido en la abundancia despues de su encuentro con éste. Todo hacia creer que era él quien realmente habia aprovechado el fruto del robo, engañando al ladron.

Por fin habia de caer éste en poder de la policia.

Uno de los empleados que más se distinguian por la perseverancia con que trabajaba en la pesquisa, era el oficial Picavea, y á él tocóle descubrir á Medina, precisamente en el cuadro de los presos remitidos de las diferentes comisarias al departamento de policia el 5 del corriente.

En el libro de entradas de presos no figuraba Juan Medina, sinó José Garcia, remitido por el comisario Carrasco, acusado de tentativa de robo.

José Garcia no era otro que Medina.

A las primeras preguntas del comisario Gimenez, declaró tener 20 á 22 años, agregando:

—A la edad de un año fuí dado en casa del Dr. Vicente Villamayor, donde estuve hasta los 17. Entónces fugué de allí y fuí á vivir unos dias en casa de Cándido Frade que tambien habia sido mucamo del Dr. Villamayor.

Despues he estado colocado en varias casas hasta que me aprehendió el comisario de la seccion 5ª por andar huido.

Me pusieron á disposicion del juez de menores, y éste me colocó con el señor Cárdenas, donde permanecí nueve meses, huyéndome al fin. Una semana antes de fugar de la casa, sustraje de una canasta que habia sobre un ropero, varias alhajas que escondí en la cochera debajo de una tina. Las alhajas fueron encontradas, ménos un anillo que yo mandé desfigurar para usarlo. A pesar de esto me lo reconocieron y entonces me resolví á huir, yéndome á Montevideo, de donde regresé el 17 de abril.

La primera vez que ví á Cándido Frade fué cuatro dias despues, como á las ocho de la mañana, frente á la estacion del ferro-carril del Sud. Como es buen amigo le regalé un billete del Banco Nacional, color rosado, ignorando de qué valor y una esterlina; á un guardian de la plaza le hice igual obsequio y un habano á cada uno.

Refirió luego sus andanzas con Cándido, y cómo le habia dado á guardar todo su dinero.

A los dos ó tres dias volví á su casa, agregó, y encontrando la puerta cerrada la abrí de un empujon; con una hacha rompí la cerradura de un baul y luego la de una cómoda de donde saqué 100 nacionales dejando 80.

Al hacer esto fué porque creí encontrar allí mi dinero. Un mes más tarde volví á encontrar á Cándido y le reclamé mi dinero, contestándome que lo habia perdido en el juego en Montevideo.

—Veamos, ahora, le dijo el comisario, cómo hizo V. el robo; cuéntemelo con todos los detalles.

—El mártes 20 de abril, á las seis y media de la tarde, penetré á la casa en construccion situada en la calle Tacuarí entre las de Europa y Estados Unidos (á la vuelta de lo del Sr. Cárdenas) y permanecí allí hasta que fué bastante oscuro. Tomé entónces una soga, un cortafierro y una bolsa, y sacándome el saco me puse una tricota que encontré. Por una escalera de los albañiles subí á la azotea y me corrí hasta la de la casa del Sr. Cárdenas, ocultándome en el techo de la cocina, desde donde me puse en observacion.

Cuando calculé que todos dormian, até la soga en la chimenea y descendí. Fuí al primer patio, tomé la llave del escritorio que estaba colgada en un clavo, la abrí y con el corta-fierro y un compás que allí habia rompí los cajones de un mueble, encontrando solo unos cigarros habanos que me los guardé, y un par de botinos, que eché entre la bolsa.

De sobre una mesa tomé una navaja de barba y salí dirigiéndome á la puerta de la antesala, cuya celosía abrí fácilmente. Con la navaja empecé á sacar la masilla de un vidrio que se rompió en un descuido mio, por lo que no tuve necesidad de continuar en aquella tarea. Con la misma navaja levanté la aldaba del postigo, é introduciendo el brazo por la ventana del vidrio descorrí los pasadores. De la antesala pasé al dormitorio del Sr. Cárdenas y de la señora, los que parecia que dormian profundamente. Una silla que estaba á los piés de la cama me la llevé por delante y cayó al suelo. Yo traté entonces de ocultarme; pero como nadie despertó, me aproximé á tientas á una silla que habia al lado de la cama, tomé los pantalones del Sr. Cárdenas y de sus bolsillos saqué un dinero que me guardé y la llave de la caja de hierro que abrí, tratando de hacer el menor ruido posible. Sobre la caja de hierro habia un gran santo-cristo...

—¿No tuvo miedo? preguntó el comisario.

—¡Qué miedo voy á tener á un santo de palo! De la caja de hierro saqué cuanto pude: dinero, onzas de oro, esterlinas, etc. En seguida salí al patio, dejando la bolsa con muchas cosas para no llamar la atencion de la policia en la calle. Doblé la campanilla de la puerta de hierro para que no sonara, y me alejé paulatinamente, rompiendo un dibujo. Antes de salir miré á la calle por si estaba el vigilante.

Tal fué la cínica relacion de este hombre que, como se ve, tiene todas las disposiciones para llegar á ser un criminal famoso.

Entre tanto, Cándido niega que Medina le diera á guardar su dinero.

Pero se cree que lo ha depositado en casa de su hermana en Montevideo y para esta ciudad ha partido el Dr. Eyzaguirre, yerno del Sr. Cárdenas y dueño de gran parte de lo robado, á objeto de ponerse de acuerdo con el jefe político de aquella ciudad y proceder al secuestro, en caso de que se encuentre en poder de la persona que se sospecha.

Medina es hombre de historia, y hemos de volver á ocuparnos de él.

Procedimiento curioso—Lo que acaba de sucederle al rey Luis de Baviera, quizás no tiene precedentes en la larga y lamentable historia de los reyes. No es la primera vez que un pretendiente logra por intrigas hacer declarar loco ó inhábil al que está en un lugar que él desearia ocupar; pero no recordamos se haya declarado alguna vez incapaz de reinar á un rey sin defectos especiales que verdaderamente le inutilicen, sin intrigas de pretendientes, sin desamor del pueblo, y solo por sus deudas, por librarse de la persecucion de los ingleses.

La destitucion del rey de Baviera, decretada por su tio y sancionada por las cámaras, no es, en realidad, más que una bancarrota del pueblo bárvaro, que no puede ni quiere pagar las deudas contraidas por su rey.

No necesitamos presentar á los lectores á D. Luis de Baviera, porque hace tiempo se habla de él, unas veces por sus rarezas

por sus viajes, y siempre por sus rumbosidades y sus deudas.

Pero digan lo que quieran los críticos y la prensa europea que han pintado más de una vez al rey Luis como un ente fantástico, engalzándolo ora como un poeta en accion, ora como un hombre de gusto esquisito, ora como un artista ó protector de las letras y de las artes, alabando su proceder mientras pudo pagar, ello es que no deja de ser un tramposo, un calavera, un gastador, un caprichoso que ha derrochado caudales sin preocuparse nunca de si podria ó tendria con qué pagar.

El carácter del rey Luis es una mezcla estraña, abigarrada, indefinible de antiguo y de moderno, de caballero feudal y de hombre refinado de estos tiempos y de inclinaciones románticas dignas de la época de Margarita de Navarra ó de Carlo Magno y de gustos y aficiones propias de la penúltima década del siglo XIX. Si sus escrúpulos cortesanos, sus amores platónicos, sus viajes extraordinarios, sus desobediencias á la constitucion, que le priva de la independencia de su persona, y cierta timidez y rusticidad le acreditan como caballero antiguo y feudal, no puede dudarse que la pompa con que se rodea, el abuso con que se sirve de las creaciones modernas y, digamoslo francamente, su aficion á contraer deudas, á gastar lo que no tiene le acreditan de perfecto caballero moderno.

Han pasado tambien en Europa, sin embargo, aquellos tiempos en que todo les era permitido á los reyes, y en que los pueblos pasaban por todo, sin permitirse la menor queja; hoy tambien sus actos se fiscalizan y tienen un límite señalado.

Los acreedores sobre todo son implacables; ni á los reyes respetan.

Hace unos dos años que viene hablándose de la apurada situacion del rey de Baviera; pero solo hace unos cuantos meses, que los acreedores se han dejado de contemplaciones, y han dado á entender que no tienen paciencia para más y que están dispuestos á promover un escándalo, y algunos hasta reclamaciones internacionales, siendo extranjeros, no tienen por que andarse pues con escrúpulos y consideraciones.

Para el pueblo bávaro, la apurada situacion de su rey ha sido un verdadero "conflicto entre dos deberes".

Por una parte, debieron decirse los bávaros: tienen razon los acreedores; por otra, mientras D. Luis sea nuestro rey no le podemos dejar mal parado, y sin embargo no quisiéramos pagar. ¿Cómo resolver este conflicto? ¿Destronar al rey por medio de una revolucion, de una conjuracion ó conspiracion? Falta el entusiasmo de las grandes causas, y no vale la pena de hacer correr sangre porque sea el rey el que gasta y no paga, cuando todos más ó ménos cojeamos del mismo pié; pero tampoco estamos dispuestos á pagar sus despilfarros. Y en efecto no le faltaron al rey avergonzado y abochornado deseos de quedar mejor y dar á entender al pueblo que lo mejor seria reparar el mal y hacer propósitos de enmienda; pero el pueblo, por intermedio de sus representantes, hizo saber que rehusaba las negociaciones.

A últimos de abril, el ministro de estado, Sr. Lutz, recibió órden del rey de someter á las cámaras un proyecto de ley que normalizase la situacion de la lista civil, y para esa normalizacion el Sr. Lutz no vió más salida que un gran empréstito, amortizable por medio de descuentos anuales sobre la lista civil. Pero por más que el ministro conferenció con los liberales, y negoció con los ultramontanos, y habló con los radicales, no pudo convencerlos á que le prestaran su apoyo.

¿Qué hacer entonces? Lo mejor era buscar un medio de destituir al rey, y entonces los acreedores podrian perseguirlo sin mengua del prestigio de la corona, sin echar mano de los bienes reales y habria medios de remitir su pago á las calendas griegas; si además se consiguiese hacerlo declarar loco, quedaban todos pagados. Y así se hizo. Se nombró una comision de médicos y esta le declaró inhábil para reinar, no sabemos todavia por qué concepto pero sin duda será achacándole la mania de despilfarro y de las grandezas, cuando en realidad D. Luis no tiene otra manía que la de pasarse de listo, y querer estar bien, y gastar lo que no es suyo, como hacen tantos otros mortales en Baviera y fuera de ella. Quizá no hayan sido extraños á este proceder los consejos del príncipe de Bismarck, que no hace mucho tiempo amenazó con destronar al rumboso rey, si no limitaba sus gastos y no evitaba los escándalos que estaba dando.

Y que el rey de Baviera está tan cuerdo como los médicos que (segun una suposicion nuestra, mientras no se reciban mayores detalles) lo han declarado loco, lo prueban los telegramas de hoy al dar cuenta de la resistencia hecha á los emisarios del regente y su propósito de no acatar el dictámen de los médicos.

De todas maneras, D. Luis era poco popular y poco querido, y pruébalo primero la oposicion de la cámara en acordarle fondos ni aprobar el empréstito ó el arreglo de la lista civil, y ahora el pueblo recibiendo con indiferencia la noticia de su destronamiento. Sin embargo, si el rey persiste en su resistencia puede producirse un conflicto, que habrá de arreglar el emperador de Alemania imponiéndole la obediencia.

El príncipe Luis Leopoldo, que ha asumido la regencia del reino, mientras dure la enfermedad del rey ó llegue la hora de sustituirle, es tio suyo, tiene 41 años y desempeña el mando en jefe del ejército.

Dolores Rojas de Lanús—Una lamentable desgracia aflige en estos momentos á la respetable familia del Sr. Anacársis Lanús.

La esposa de este caballero, Sra. Dolores Rojas de Lanús, falleció anoche, víctima de una pulmonia contraida el domingo pasado.

Los restos de la Sra. de Lanús, cuya pérdida ha de ser vivamente sentida en nuestros círculos sociales, serán conducidos al cementerio mañana á las 10 a. m.

El capitan Funes—El 2º comandante de la corbeta Argentina, capitan Leopoldo Funes, pasará á Inglaterra con autorizacion del gobierno á fin de proseguir sus estudios de ingeniería mecánica.

Ocupará el puesto que deja vacante á bordo de la Argentina, el teniente del mismo buque, Sr. Massot.

El premio de las carreras de otoño—Todavia está sin resolverse la solicitud presentada al ministerio del interior por el presidente del Jockey Club, para que se mande abonar á dicha sociedad los 4000 $ que acordó el gobierno con destino al premio de la carrera de otoño, verificada el 8 de mayo próximo pasado.

Telegramas para el observatorio astronómico—El director del observatorio astronómico de Córdoba, Sr. Juan M. Thome, ha pedido exoneracion de pago para los telegramas que le sean dirigidos cifrados desde Rio de Janeiro, y firmados por el Sr. Cruls, pues son enviados por una asociacion de astrónomos del norte á los del sud, avisando descubrimientos de cometas.

Estos despachos vienen libres por los cables submarinos, exigiéndose únicamente el pago de ellos en la trasmision por los hilos telegráficos nacionales.

El asunto se encuentra á la resolucion del ministerio del interior.

Los premios de tierras por la campaña del Rio Negro—A fin de dar cumplimiento á la ley de 5 de setiembre del año anterior, sobre premios en tierras á los jefes y oficiales del ejército que tomaron parte en la campaña del Rio Negro, dice en nota el ministro de guerra y marina al del interior, que se hacen necesarias 3.442.000 hectáreas, cuya ubicacion se determinará una vez que se le indiquen cuáles son las secciones de territorios nacionales que puedan destinarse para los efectos de dicha ley.

Esta nota exigirá un informe del departamento de ingenieros, al cual le será trasmitida mañana.

Gastos del Central Norte—Ha sido autorizado el gerente del ferro-carril Central Norte, para mandar colocar los aisladores tensores que se hacen necesarios en la línea telegráfica del ramal á Santiago del Estero.

Por otro decreto se le autoriza igualmente para proceder á la construccion sobre el rio Graneros de un puente provisorio más sólido que el que fué colocado despues del derrumbamiento que sufrió el anterior, á principios del mes de febrero.

El gasto de esta obra está presupuestado en 12.500 $.

Puente sobre el rio Batel—Está extendido el decreto aprobando el proyecto de contrato que celebró el departamento de ingenieros con los Sres. Auriac y Sabourin, para la construccion de un puente sobre el rio Batel, provincia de Corrientes, mediante la cantidad de 57.888 $.

Cloacas domiciliarias—Se prepara un mensage al congreso, pidiendo los fondos que serán necesarios, sobre los ya autorizados por ley, para la construccion de las cloacas domiciliarias.

El mensage y proyecto de ley respectivo, serán remitidos en la semana entrante.

Avenida proyectada—El departamento de obras públicas ha sometido á la aprobacion del gobierno un proyecto referente á la prolongacion de la calle Chavango, hasta Belgrano, por el camino de las Cañitas.

Dice que la ejecucion de este proyecto no requerirá gastos extraordinarios, pudiendo llevarse á cabo con los fondos destinados á la conservacion de puentes y caminos, como se hace actualmente con la avenida hasta aquel mismo punto. Una cuadrilla de veinte trabajadores no demandaria mayor gasto mensual de 700 $.

La prolongacion de la calle Chavango se practicará en los terrenos despoblados comprendidos entre la penitenciaria y la avenida Sarmiento la que se atravesará á una distancia de 100 metros del ferro-carril á Campana, siguiendo de aquí paralelamente la via férrea, que será salvada por un puente de poco costo; en seguida la avenida pasará á nivel la via del ferro-carril.

El camino actual de las Cañitas en la parte comprendida entre el ferro-carril y el punto de encuentro con la avenida á Belgrano, será ensanchado y refaccionado en todo su trayecto, dándosele veinte metros de ancho. A ambos costados se plantarán árboles á distancias convenientes.

El proyecto llegó ayer al ministerio del interior informado favorablemente por el departamento de agricultura.

De Cobos á Oran—El concesionario del ferro-carril de Cobos á Oran, señor Mauricio Pennano, dirigió en dias pasados una nota al ministerio del interior en la cual decia que estando en disposicion de formar la compañía que ha de procederá la construccion de la línea, le era indispensable para formalizar las operaciones financieras del caso, celebrar con el gobierno un contrato provisorio, referente únicamente á la parte administrativa, dejando la técnica para la oportunidad debida.

La inspeccion general de ferro-carriles no encontró dificultad en que se despachase favorablemente el pedido del señor Pennano; pero el asesor letrado del departamento se opone expresando que debe proyectarse el contrato definitivo para la construccion y explotacion del ferro-carril.

Coleccion de cuadros históricos—El Sr. Cándido Lopez, oficial de la guerra del Paraguay, que perdió el brazo derecho en el memorable asalto de Curupaytí, remitió ayer al ministerio de la guerra, autorizado por el presidente de la república, una coleccion de 29 cuadros que ha pintado, representando episodios culminantes de la lucha sostenida por las naciones aliadas contra el tirano Lopez.

La intencion manifestada por el general Roca, es adquirir esos cuadros históricos, dando en compensacion al autor de ellos una suma de dinero que le indemnice los ocho años de trabajo que ha invertido en su obra, á cuyo efecto se expedirá un decreto en acuerdo general de ministros.

Los cuadros, juzgados severamente como obra de arte, no representan un valor extraordinario; pero tienen el indisputable mérito de ilustrar la primera campaña militar de la república, adelantándose á la tarea del historiador.

Aparte de esto, el autor ha compuesto y pintado todos sus cuadros con la mano izquierda y por solo aficion particular, en medio de privaciones particulares y falto de recursos.

Los 29 lienzos representan las siguientes acciones y episodios:

Pasaje del rio Ayuí, en Corrientes, por el paso de Ayala, agosto 13 de 1865; pasaje del arroyo San Joaquin, en Corrientes, agosto 16 de 1865; batalla del Yatay, agosto 17 de 1865; embarque de las tropas argentinas en el paso de Los Libres, agosto 23 de 1865; campamento en la Uruguayana, setiembre 8 de 1865; campamento argentino frente á Uruguayana, setiembre 14 de 1865; rendicion de Uruguayana, setiembre 18 de 1865, imperio del Brasil, provincia de Rio Grande; campamento argentino en Uruguayana, setiembre 22 de 1865, imperio del Brasil, provincia de Rio Grande; el primer cuerpo de ejército argentino pasa el rio Corrientes el 5 de noviembre de 1865, provincia de Corrientes; el 1º y 2º cuerpo de ejército argentino formados para oir misa en las costas del Batel el 12 de noviembre de 1865, provincia de Corrientes; campamento en marcha, noviembre 16 de 1865; pasaje del rio Batel, provincia de Corrientes; pasaje del rio Santa Lucía, noviembre 21 de 1865, provincia de Corrientes; campamento incendiado del ejército paraguayo á las órdenes del general Resquin, encontrado del otro lado del rio Santa Lucía, noviembre 22 de 1865, provincia de Corrientes; abra del otro lado del rio Santa Lucía, noviembre 25 de 1865, provincia de Corrientes; campamento argentino del otro lado del rio San Lorenzo, diciembre 2 de 1865, provincia de Corrientes; campamento argentino en el Empedrado, diciembre 11 de 1865; pasaje del Riachuelo de Corrientes, diciembre 23 de 1865; el Naranjal, cuartel general del general en jefe del ejército aliado en el campamento de Ensenaditas, marzo 7 de 1866; Itapirú y Paso de la Patria, mirado desde Corrales, abril 7 de 1866; campamento argentino en los montes de la costa del rio Paraná, frente á Itapirú, abril 12 de 1866; llegada del ejército aliado á la fortaleza de Itapirú, el 18 de abril de 1866; Itapirú, abril 19 de 1866; campo atrincherado del paso de la Patria, abril 27 de 1866; sorpresa á la vanguardia del ejército aliado, el 2 de mayo de 1866, en el Estero Bellaco; episodio del 1º de línea de caballeria argentina, en el Estero Bellaco, el 2 de mayo de 1866; batalla de Tuyutí, 24 de mayo de 1866; episodio de la 2ª division Buenos Aires en la batalla de Tuyutí, el 24 de mayo de 1866; hospital de sangre brasilero y de enfermos argentinos, en el campo atrincherado del Paso de la Patria, julio 17 de 1866; campamento de la artilleria del cuerpo de ejército del baron de Porto Alegre, abajo de Itapirú, agosto 13 de 1866.

Demanda sobre inconstitucionalidad de una ley de impuestos—El Sr. Guillermo Lippold se ha presentado ayer ante la suprema corte de justicia nacional, en representacion del Sr. Jacobo Spangenberg, propietario de un gran saladero establecido en la ciudad de Gualeguaychú, pidiendo que se declare inconstitucional la ley de impuestos sancionada por la legislatura de la provincia de Entre Rios y promulgada por el gobierno de la misma el 3 de setiembre de 1885.

El art. 1º de la ley en cuestion dice: "Los semovientes de la provincia de Entre Rios pagarán el impuesto de contribucion directa al dar tablada".

En el art. 2º se establece "que tienen obligacion de dar tablada los semovientes y frutos destinados al consumo, á las industrias de saladeros y graserias y á la extraccion".

La suprema corte declaró inconstitucional, en años anteriores, una ley de la misma legislatura por la que se creaba un impuesto con la denominacion de "inspeccion de tablada" que debian satisfacer todos los ganados que entrasen á la provincia para ser beneficiados.

El demandante sostiene que la ley dictada en 1885 por la legislatura de Entre-Rios, no es otra cosa que el viejo derecho de "inspeccion de tablada", disfrazado con otras palabras.

Arguye que en nuestros saladeros no se hace más que la preparacion y acondicionamiento del animal, sin trasformar esencialmente la materia, convirtiéndola en un producto industrial nuevo que pueda considerarse como el resultado de una fabricacion especial.

Sostiene por último que el impuesto de tablada es un verdadero impuesto de expropiacion que solo puede ser creado por el congreso nacional y no por una legislatura de provincia, y que en consecuencia debe ser declarado inconstitucional.

Patrocina al demandante el Dr. Estéban Maria Moreno.

El pleito contra la empresa de las obras de salubridad—El Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, representante de la empresa de las obras de salubridad de la capital, ha apelado de hecho para ante la suprema corte de justicia nacional, de la sentencia dictada últimamente por el juez federal de la provincia de Buenos Aires Dr. Albarracin, en el pleito que seguia el Sr. Guillermo Parry contra la expresada empresa sobre interdicto de retener.

El conducto de desagüe de las obras de salubrificacion debia cruzar precisamente por un terreno que el Sr. Parry posee en Quilmes, y la empresa de aquellas, con la adquiescencia del gobierno nacional, dió comienzo á los trabajos, sin expropiar previamente el terreno.

Esto dió motivo á que el Sr. Parry se presentara ante el juez seccional de la provincia de Buenos Aires, demandando á las obras de salubridad y pidiendo que se le amparase en la posesion de su propiedad.

Despues de una larga tramitacion, el pleito fué fallado por el Dr. Albarracin á favor del señor Parry.

El Dr. Ruiz de los Llanos, representante de la empresa, apeló de la resolucion; pero no se le hizo lugar por haber presentado fuera de término el escrito en que la deducia.

El Dr. Ruiz se ha presentado ahora á la corte apelando de hecho.

Las obras de salubridad vuelven á quedar paralizadas hasta que se resuelva definitivamente el asunto.

Cónsul general en Alemania—Ha sido nombrado cónsul general de la república en Alemania el Sr. Cárlos Vega Belgrano, distinguido compatriota que desde hace ocho años se encuentra en Europa, residiendo de preferencia en Alemania. Ultimamente desempeñaba el puesto de agregado honorario de la legacion argentina en Berlin.

Las cualidades personales del Sr. Vega Belgrano, así como sus reconocidas dotes intelectuales harán que su acertado nombramiento sea recibido con general aprobacion.

Nivelacion—El intendente pasó ayer al concejo deliberante un mensaje pidiendo autorizacion para hacer los gastos necesarios á fin de nivelar y rellenar los terrenos del norte, por ser este trabajo de imprescindible necesidad para la prosecucion de las obras de salubridad.

Inundaciones de las calles—El intendente ha reiterado ayer la nota pasada á la comision de obras de salubridad pidiendo el aumento y habilitacion de mayor número de sumideros en las calles conocidas por los antiguos terceros y otras que lo requieren, á fin de evitar, para lo sucesivo, las inundaciones que han ocurrido ya en algunas de ellas.

Concejo deliberante—Este cuerpo está convocado para mañana á las 8 p. m. á fin de terminar la consideracion del proyecto de ordenanza sobre concesion de nuevas líneas de tramways.

En libre plática—Hoy será puesto en libre plática el vapor italiano Paraná, que fué sugeto á una observacion sanitaria de tres dias por venir de puertos brasileros.

El La France—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo y mañana lo hará en el nuestro, el paquete francés La France, de los Transportes Marítimos. A su bordo se encuentran 554 pasajeros para Buenos Aires, incluso 13 de cámara.

El departamento de higiene ha concedido permiso á los agentes del La France, para que pueda efectuar la descarga en cuarentena.

Siete buques de ultramar—El médico de sanidad dió ayer entrada á siete buques de ultramar, entre los que se encuentran los vapores ingleses Lady St. Germans, belga Hevelius y francés Diolibah.

Vapores de ultramar en el Riachuelo—Entraron ayer al Riachuelo á efectuar su descarga los vapores ingleses Rubens y Lady St. Germans. Ambos vapores proceden de puertos ingleses y su cargamento consta de mercaderias generales.

Inspeccion de víveres—Habiéndose recibido denuncias de que los víveres que la comisaria de marina ha suministrado á la division de torpedos son de pésima calidad, el ministerio de marina ha nombrado una comision compuesta del Sr. Ramon Lista, del capitan Folgueras y del ingeniero Parfith, para que inspeccionen dichos víveres é informen inmediatamente sobre su calidad.

Pasajeros—En el vapor francés Congo partieron ayer los pasajeros de cámara siguientes: J. B. Chadeau, Sra. Clavié, Enrique Ariño, Alejandro Gan y señora, Juan Doucede, Pedro Hauron, Ana Boqué, Joaquin Corranza y señora, Josefa Corranza, José Challe y una hija, Andrés Zubillaga, Fernando Ehuletche y señora, Luis Bonich, Eduardo Lastagaray, Emilio Pichot, Juan Usategui, Sr. Manigot, P. Amaré, señora y un niño, Sr. Caillard, Jorge Born, Francisco Grau, Eugenio Armengand, Juan Cottfried, Agustin Velez, E. Gros, Ramon Gutierrez, Pascual Romero, M. Backerban, Marcelino Rivière, Maria Monferrand y una niña, Santiago Allende, Julian Cibrian, Francisco Seeber, Alberto Seeber, Aquilino M. Rodriguez, Andrés Castañeda, Manuel Merediz, Gregorio Fernandez, Alfonso Carvalho, Eugenio Plottier, Adolfo Plottier, Aniceto Echenique, Emilio Soules y familia, René Petit y familia, Angela Jolly, Eduardo Larroque y señora, Teresa Harriague y familia, Antonia Buldaní, Samuel Campero, Eduardo Sarti, Alfredo Mialock, P. de Barranle, Pedro Fenis, Juan Echernogoroff, Alejandro Bellone, Eugenio Mirey y algunos de tercera clase.

Carreras en Villa Casilda—El 24 del corriente habrá carreras en el hipódromo de Villa Casilda, bajo el patrocinio del Jockey Club.

Hé aquí el programa.

Primera carrera, 3000 m.—Dichosa, Escocés. Surplice, Coronel; 61 1/2 k., la primera, y 63 1/2 los demás.

Segunda carrera, 1500 m.—E. Muzzio: Valentino; V. E. Gezzi: Osman; E. Biaus: Averno, Stud Luis Chico: Brillant, Porteñito, Queen May y Cinneraria; Ecurie Prisionero: Fellah; Casey hnos.: Noé; G. Kemmis: Beatrice, Mnemosyne y Holyrood; E. B. Dickinson: El Mahdi, Camilla y Schottisch; A. P. Jacquenim: Bulrush y Sornette.

Tercera carrera, 1200 m.—Bonnie Bee 50 k., La Primavera 53, Nereo 60, Signet 62, San Martin 63 1/2.

Cuarta carrera, 1000 m.—V. E. Gezzi: Osman; E. Muzzio: Valentino; Casey hnos: Tottie; G. Kemmis: Claribel, Beatrice; H. P. Boardmann: Briony; E. B. Dickinson: Schottisch.

Dato curioso: entre los indicados animales hay veinte hijos del famoso Phœnix.

Descarrilamiento—El tren de Central que llegá á Quilmes á las 9 p. m. descarriló anoche á la altura de la estacion Bernal, á consecuencia de hallarse en la via un caballo, que fué deshecho por la locomotora.

El último tren de La Plata, que sale á las 8.10 p. m. demoró por esta causa en Quilmes hasta las 10.30, llegando á Central á las 11.15.

Un colmo—Cuenta *La Razon* de Tucuman que un italiano llamado Pietro Brochini fué detenido en la calle por un sereno quien lo queria conducir preso, lo que no realizó gracias á que Brochini le regaló un nacional.

A poco andar, el pacífico y dadivoso vecino fué detenido por otro agente, el cual le metió la mano en el bolsillo y le sacó un pañuelo y veinte nacionales, amenazándole, por via de desagravio, con el machete.

¡La policía de seguridad desbalijando á un transeunte!

Es todo un colmo.

"El Orden"—Mañana se hará cargo de *El Orden* la empresa que lo ha adquirido recientemente y que dará una edicion los lúnes por la mañana, sin perjuicio de la edicion de la tarde. En la primera tendrán lugar preferente los materiales literarios, comenzando desde mañana la publicacion de un folletin de Eduardo Gutierrez.

Sociedad cooperativa de almacenes—Hé aquí un estado de las operaciones verificadas en mayo último por la Sociedad cooperativa de almacenes, comparadas con las realizadas en el mismo mes del año anterior:

	1885	1886
Número de socios	340	756
Capital efectivo	$ 10800	$ 25335
Ventas en el mes	" 5734	" 11600
Gastos generales	" 647	" 1070
Núm. de compradores	244	405
Capital por socio	" 31,76	" 34,83
Compras por consumidor	" 23,76	" 28,64
Gastos en relacion á las ventas	" 11,11 %	" 9,23 %

Baile—El 10 del próximo mes habrá un baile en el Club union argentina.

La comision trabaja activamente para dar á la fiesta la mayor suntuosidad.

Matinée teatral—La compañía que con tan buen éxito funciona en el Eden Argentino ha resuelto dar en lo sucesivo todos los domingos y dias de fiesta una funcion por la tarde, haciendo una rebaja en los precios.

La primera matinée tendrá lugar hoy.

Cámara italiana de comercio—Mañana á la noche tendrá lugar la asamblea general de la cámara de comercio italiana, con el objeto de oir el informe del presidente y proceder á la renovacion de una parte de la comision directiva.

Teresa Martinez de Ruiz—Ayer falleció esta respetable señora, debiendo tener lugar esta mañana á las 9 1/2 su entierro, que saldrá de la calle Rivadavia núm. 10 en San José de Flores.

Culto católico—Santos del dia.—Calendario de LA NACION: San Antonio de Padua. En la ciudad de Lisboa habia una familia noble, compuesta de Martin de Bullones y Teresa Tavera, de cuyo matrimonio nació un niño al que pusieron por nombre Hernando. Desde pequeño dió muestras de vivo ingenio, gran recogimiento, modestia y prudencia. Abrazó más tarde la carrera eclesiástica tomando el hábito de la órden de San Agustin en donde trocó el nombre de Hernando por el de Antonio con el propósito de que parientes y conocidos le dejaran de molestar con sus importunas visitas. Admirado de la abnegacion de tres frailes franciscanos que murieron predicando la fé de Jesucristo y en presencia de sus cadáveres—hallándose en Coimbra—resolvió ingresar en la órden del seráfico de Asis donde se le considera como uno de sus principales taumaturgos y eximio predicador. Cuando contaba treinta y seis años de edad falleció el 13 de junio de 1231.

Santa Damhnde vírgen. Es muy venerada en Irlanda; la menciona Colgan.

Almanaque general — Pascua del Espíritu Santo. San Antonio de Padua. Indulgencia de 40 horas en Monserrat.

40 horas de Desagravio.—Hoy y mañana continúa la adoracion del Smo. Sacramento en la capilla de las Siervas de Jesús, y en este dia principian en Monserrat las 40 horas de tabla.

Domingo de Pentecostés. — En la fiesta de Pentecostés se celebra: la bajada del Espíritu Santo sobre los apóstoles, la promulgacion de la ley nueva del evangelio y el establecimiento de la iglesia de Jesucristo.

Pentecostés es, propiamente hablando, el dia del nacimiento de la iglesia; así es que siempre se ha celebrado como pascua.

El nombre de Pentecostés, cuya fiesta se celebra cincuenta dias despues de la Pascua, quiere decir, *cincuentena*, por haber bajado el Espíritu Santo sobre los apóstoles el quincuagésimo dia despues de la resurreccion.

Sermones esta noche—En Balvanera, Concepcion, Merced, Monserrat, San Ignacio, San Juan Evangelista, San Miguel, San Nicolás y Socorro.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL VIERNES 11 AL SÁBADO 12 DE JUNIO DE 1886

Dia	Hora	Barómetro á 0º y al nivel del mar (m/m)	Termómetros: Seco	Termómetros: Húm.do	Humedad relativa	Viento	Fuerza de 0 á 6	Lluvia	Nebulosidad de 0 á 4	Estado del cielo
11	6 p. m.	765,39	9.8	7.6	71	—	0	"	4	Cumulo Stratus
	8 "	765,35	9.8	7.0	63	S E	1	"	4	Cumulo Stratus
	12 "	765,10	8.8	"	"	"	"	"	"	"
	6 a. m.	765,25	9.8	7.6	71	N E	1	"	4	Cumulo Nimbus
	10 "	765,31	10.4	8.0	69	N E	3	"	3	Cumulo Stratus
12	12 m.	765,27	10.4	8.2	71	N E	2	"	4	Cumulo Stratus
	2 p. m.	764,12	10.3	8.2	72	N E	3	"	4	Cumulo Stratus
	4 "	764,96	10.2	8.4	76	S E	1	"	4	Cumulo Stratus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 7º 8 á las 7 a. m. — Máxima: 11º 2 á las 3 p. m. — Media: 9º 5.
LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Gerónimo Grondona, 8 meses, argentino, bronquitis.
Cárlos M. Atwell, 3 dias, id, hictericia.
Juan A. Giacomo, 1 año, id, viruela.
José Rodriguez, 25 id, español, soltero, viruela.
Carlota Lenni, 38 id, italiana, id, vicio orgánico.
Ignacia R. de Padró, 28 id, española, casada, fieb. tifus.
Segunda Rivadulla, 32 id, id, soltera, peritonitis.
Emiliano Aguirre, 64 id, argentino, casado, carcinoma.
Teresa Martinez, 97 id, id, viuda, senectud.
Josefa Culotta, 12 dias, argentina, falta de desarrollo.
Rosa Valetto, 5 años, id, meningitis cerebral.
Victoria Benvenutte, 7 dias, id, tétano.
N. Nabatta, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita

José Lemos, 48 años, español, viudo, escirro.
Petrona Uson, 30 id, arg., casada, congestion cerebral.
Rudecinda Sanchez, 45 id, id, soltera, hemoptisis.
Matilde Salcedo, 43 id, id, id, vicio orgánico.
Pascuala Maggia, 1 id, id, meningitis.
Margarita Negri, 2 años 9 meses, id, viruela.
N. N., asfixia.
Bernardino, 20 dias, arg., atrepsia.
Lucilo, 2 meses, id, bronco neumonia.
Catalina, 4 id, id, id id.
Manuel Argüello, 40 años, soltero, vicio orgánico.
Silveria Solrecasa, 82 id, id, viuda, consuncion.
José Miglioreno, 61 id, italiano, id, insuficiencia mitral.
Domingo Gerena, 36 id, id, casado, neumonia.

ELECTORAL

CANDIDATURA PAZ

PROCLAMACIONES

Barracas al Sud

En Barracas al Sud á los veinte dias del mes de mayo de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en los salones del teatro Rivadavia un regular número de jóvenes por invitacion de los señores D. José E. Perez y D. Roberto Olivier, este último esplicó á los presentes que la reunion tenia por objeto la instalacion de un centro político que tome la participacion que le corresponde en las próximas elecciones para gobernador de la provincia, designacion del candidato, nombramiento de una comision directiva que dirija los trabajos tendentes al mejor éxito de los propósitos indicados; el mismo señor propuso que se aclamara candidato á la futura gobernacion de la provincia al digno ciudadano D. Máximo Paz en quien reconocia inteligencia, honradez y méritos notorios para aspirar á tan elevado puesto. Acto continuo la asamblea poniéndose de pié aclamó al ciudadano D. Máximo Paz candidato á la gobernacion de Buenos Aires en el próximo período.

Se resolvió designar á este centro político con el nombre de General Paz. En seguida se procedió al nombramiento de la comision directiva y delegados al comité central, recayendo dichos nombramientos en los ciudadanos siguientes:

Presidente honorario—Máximo Paz.
Presidente—José G. Hernandez.
Vice-presidente—Lino Echeverria.
Secretario—Miguel P. Salas.
Id—Federico Siri.
Tesorero—Juan Bautista Arrupe hijo.
Delegado—José E. Perez.
Vocales—Roberto Olivier, Estéban S. Raffo, Pedro Iturburu, Juan Arrupe, Enrique L. Raffo, Segundo Lagona, Angel Besio, Cárlos Barrancos, Domingo Damas, Martin Iturburu, José S. Sagordia, Francisco Calloso, Antonio Meaca, Julio Suarez, Juan Ruiz Diaz (hijo), Juan Cheruti, Pedro Madea, Miguel Guazureta.

Siguen 41 firmas.

En seguida se dió por terminado este acto que se firmó por todos los presentes y que lo será por aquellos que simpaticen con los propósitos de este centro político.

Es copia fiel del original que queda en secretaria firmado por todas las personas que forman parte de la comision directiva nombrada y al que remito en caso necesario.—Barracas al Sud, mayo 16 de 1886.—JOSÉ G. HERNANDEZ.—*Miguel P. Salas, Federico F. Siri*, secretarios.

Quilmes

QUILMES, mayo 31 de 1886.—Sr. Presidente del comité provisorio, D. Julio S. Dantas.—Cumplo con el deber de comunicar á V., que el dia 25 del corriente, fué proclamada en este pueblo la candidatura popular del ciudadano D. Máximo Paz, para la futura gobernacion de la provincia, quedando instalado el comité local que dirigirá los trabajos de la manera siguiente:

Presidente—Cipriano Benavente.
Vice 1º—Miguel A. Paez.
Vice 2º—Dr. Nicolás A. Videla.
Secretarios—Roque F. Villa, Celestino H. Risso; Tesorero: Eduardo Casáres; Vocales: Benigno Villanueva, Alberto Oteiza, Celestino Risso, Severo Rojas, Tomás D. Escobar, Patricio Fernandez, Roberto B. Clark, Polonio Vila, Olegario Ponce de Leon. Siguen 56 firmas.

Delegados: Eduardo Casares, Miguel A. Paez.—Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. la seguridad de mi consideracion y aprecio.—*Cipriano Benavente*, presidente; *Roque T. Villa*, secretario.

Tuyú

En La Felicidad partido del Tuyú á 25 de mayo de 1886 la comision provisoria nombrada para hacer la invitacion al vecindario, á sostener la candidatura del ciudadano Máximo Paz, para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires, propuso á los concurrentes el nombramiento de la comision que debia dirigir los trabajos electorales en este partido, resultando quedar formados del modo siguiente:

Presidente—Alberto D. Serantes.
Vice—Tomás B. Pita.
Secretarios—Emilio Baldesarre, Domingo Cabrera, Luis Piedracueva, Casimiro Montes.
Tesoreros—Gregorio Sanabria.
Delegados—Rodolfo Araujo Muñoz, Luis Goyena.

En seguida se hizo la proclamacion de la candidatura del ciudadano D. Máximo Paz que fué calurosamente vivada por los asistentes y que firman—(siguen las firmas.)

Baradero

Comité Marcos Paz—Baradero, 11 de mayo de 1886.—Sr. Coronel D. Julio S. Dantas.—Buenos Aires—Con fecha 9 del corriente una numerosa reunion de amigos, ha proclamado la candidatura del ciudadano D. Máximo Paz para futuro gobernador de la provincia, quedando instalada la comision directiva que ha de dirigir los trabajos en este pueblo, del modo siguiente:

Presidente, Julian O'Roarke.
Vice-Presidente, Gregorio S. Fraga.
Secretarios, Félix Soriano, Pedro San Martin.
Tesorero, Ignacio Pereyra.
Pro-Tesorero, Martin Muñoz.
Vocales: Carmelo Avalos, Francisco San Martin (hijo), Gregorio F. Figueroa, Benito R. Paez, José A. Tapia, Juan Costa (hijo). Geronimo Acosta, Angel Belison, Teofilo G. Ocantos, Francisco Loreda, Cruz M. Avendaño, Alejandro Avendaño, Claudio J. Ortiz, Paulino Tapia, José Berisso, Leopoldo Tapia, José Tabares, Federico Suintanal.
Siguen 48 firmas.

Al comunicar esto á V. le rogamos lo ponga en conocimiento de la comision directiva provisorio que dirige los trabajos en ese centro. Con tal motivo saludamos á V. con la mayor consideracion.—*Julian O'Roarke*, presidente.—*Félix Soriano, Pedro San Martin*, secretarios.

Zárate

En este pueblo de Zárate á seis de mayo de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los ciudadanos que suscriben con el propósito de organizar el comité que ha de dirigir los trabajos electorales en la lucha próxima de la gobernacion de la provincia, levantando como candidato al ciudadano D. Máximo Paz, procedieron á nombrar la comision directiva que quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente—Rómulo Noya.
Vice id 1º—Eugenio R. Blanco.
Id. id. 2º—Gervasio Farias.
Tesorero—Juan Cruz Varela (hijo).
Pro-Tesorero—Gervasio Capedo.
Secretarios—Benito Balladarso, Angel Calderon, Delfor Martinez.
Vocales—todos los presentes, 80

Instalada la comision, el presidente electo hizo presente que debia tambien procederse al nombramiento de delegados nombrando por su órden los siguientes señores: 1º Dr. D. Narciso Sosa, 2º Dr. D. Martin Alzaga, 3º D. Ireneo E. Collado, 4º D. Nicasio B. Carbonell. A mocion de D. Eugenio Blanco se denominó este centro con el nombre de "Máximo Paz".

Con lo que terminó el acto que firman los presentes. Hay ciento setenta y cinco firmas.

Es conforme con el acta original de su referencia.—*Rómulo Noya—B. Balladares—Delfort D. Martinez.* 1931 p1 jn13

Las elecciones en Las Flores

LAS FLORES, junio 12.—El club del Pueblo, que por inmensa mayoria ha triunfado sobre el club Union, achavalista, no tiene color político, como lo aseguran las noticias electorales de LA NACION de hoy.

Nuestro centro solo tiene por lema el progreso y el bienestar local. — *Roman Harosteguí*, presidente del club del Pueblo.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 13 de 1886.

METALICO—La baja iniciada en los últimos dias ha continuado ayer en las primeras horas de la rueda oficial y parecia que los dueños de la especulacion han tratado de evitar una mayor declinación en los precios, temiendo sin duda que las utilidades obtenidas peligren al final de la liquidacion de negocios del mes.

Se han anotado vendidos con mercado muy animado:

$ 327,100 al contado á 147, 146.80, 146.70, 146 50, 146.60, 146.70, 147, 146.80, 146.90, 147.20, 147.50, 147.20, 147.10, 147 o/o.
" 215,000 para Junio 19 á 147, 146.70, 146.90, 147.20, 147.30, 147.50, 147 o/o.
" 545,000 id id 30 á 147.40, 147.50, 147.40, 147.20, 147, 147.10, 147, 146.80, 146.70, 146.80, 146.70, 147, 147.20, 147.50, 147.30, 147.50, 147.40, 147.30, 147.20, 147.30 o/o.
" 370,000 id Julio 31 á 147, 146.80, 146.70, 146.60, 146.70, 147, 147.20, 147, 147.10, 147 o/o.
" 75,000 id Agosto 31 á 146.60, 146.50, 146.60, 146.80 o/o.
" 10,000 id Setiembre 30 á 147 o/o.

Despues de hora la plaza al principio se afirmó subiendo hasta 147.60, pero mas tarde se supo que el Banco Nacional ofrecia girar sobre Lóndres á 47 1/4 d. lo que vino á producir una nueva baja que llegó hasta 146.30. Se arreglaron unos:

$ 200.000 para el sábado y el lúnes de 147.60, á 146.30 o/o.
" 400,000 para fin del mes de 147.80 á 146.70 o/o.
" 100,000 id Julio de 147.50 á 146.80 o/o.

Quedando á última hora compradores para el sábado á 146.40 y para fin del mes á 146.70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas regularmente animadas vendiéndose:

I $ 79.800 al contado á 85, 84 7/8 o/o.
" " 10.000 para Junio 14 á 84 3/4 o/o.
" " 50.000 id id 30 á 84 3/4 o/o.

En la liquidacion se vendieron $ 20.000 de la série I á 84 1/2.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la hora oficial se vendieron:

200 acciones para Junio 30 á 162.

DESCUENTOS—Hay hoy más tirantez en plaza, descontándose con dificultad, buenas firmas de pagarés de comercio de 8 á 8 1/2 o/o, letras de particulares de 9 á 10 y letras de tesoreria de 10 á 11 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy como sigue: Inglaterra, 47 1/8 d, á 47 1/4 d; Francia, 4 fr. 95 á 4 fr. 96; Bélgica 4 fr. 96 á 4 fr. 97; Italia, 4 fr. 98; Alemania, 4 m. 01, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, Rs. 11$100 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

Banco de la Provincia—Hé aquí el balance del Banco de la Provincia y sus sucursales, el 31 de Mayo de 1886:

DEBE

	Oro	C. L.
A Capital		34300178 28
" Depósitos con premio	88167 27	85834224 65
" " sin premio		563398 71
" Cheques en circulacion	1563303 91	
" Notas de 1869		263850 02
" Notas de 1883		24959240
" Emision de cambio: Ley 30 de Junio de 1873 y ley 23 Abril de 1885		71195 10
" Descuentos de tierras		388232 16
" Diversos	5960149 53	9327260 49
	7611620 71	155762599 41

HABER

	Oro	C. L.
Por Letras y valores á cobrar	1864874 05	74869804 81
" Varios deudores en gestion		11833254 84
" Aguas corrientes y desagües		2704292 82
" Banco Hipotecario, capital		2143183 44
id intereses		1216143 78
" Monte de Piedad		423438 18
" Fondos Públicos Nacionales, Ley 25 de Setiembre 1881		15897864 37
" Id 27 id 1883		1044406 72
" Id Provinciales id 8 Junio 1861		191580 40
" " 23 Abril 1885		12336274 36
" Bonos Municipales		1835433 29
" Edificios: en Buenos Aires		958506 57
" " en La Plata		637067 47
" " de Sucursales		499478 31
" Cambios á oro	3194143 97	
" Diversos		20378490 05
Existencia:		
En Buenos Aires, oro efectivo	2492240 79	
" Plata	59951 80	
" cobre	410	
" valores en Fondos Públic.		4916000
" Notas del Banco Nacional		2167642
" Papel moneda corriente á quemarse		7007
" Notas del Banco en La Plata y Sucursales		1149478
" Id id Nacional id id		659253
	7611620 71	155762599 41

BELISARIO HUEYO, Presidente—*R. A. de Toledo*, Secretario—*M. F. Mareneo*, Inspector.

Circulacion, Reservas, Cartera y movimiento del oro

CIRCULACION DE NOTAS	
A moneda nacional	23609762
" pesos fuertes	263850 02
" moneda corriente	64188 10
Circulacion total	24137800 12
EXISTENCIAS:	
Metales—Oro	2492240 79
Plata	59951 80
Cobre	410
	2552602 69
OTROS VALORES	
Fondos Públicos Nacionales	4916000
Billetes del Banco Nacional	2726895
	10186497 69
MOVIMIENTO DE ORO	
Letras y valores á cobrar	1864874 05
Cambios á oro á recibir	3194143 97
Cheques en circulacion á oro	1563303 91
Depósitos recibidos en oro	88167 27

Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—Firmado: *Miguel Goyena*, —Interventor Nacional.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 12 de 1886.

A la Bolsa—Valparaiso, *Galicia, Vicenzo Florio*. Nápoles' *La France*—Unificada para fin de mes á 46 1/4—para fin de Julio 45 1/2—Cambios: Lóndres, 50 5/8; Paris, 5.31; Buenos Aires, 1/4; Rio Janeiro, tomadores á 11,200—Del saladero Vellozo, 200 pipas sebo y del de Anturquin 100 bords. á 12—Salen *Apolo* y *Saturno*.

A los Agentes—Llegó el *Galicia* del Pacífico y sale hoy para Brasil y Europa—Llegó hoy temprano el vapor *La France*, saldrá mañana para esa—Correspondencia por *Apolo*—Esta mañana llegó el *Vincenzo Florio* del Pacífico.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 12 de 1886—Entraron á este mercado 86 wagones con una gran variedad de frutos y entre estos 1300 @ lana, 500 docenas cueros lanares, 50 cueros vacunos, 20 id de potro, 30 @ cerda de potro, 1500 bolsas maíz, 1720 id de trigo, 100 id lino, 20 id semillas de nabo y otros muchos.

El mercado en cueros lanares, vacunos, corderito, maíz y trigo mantienen sus precios firmes y con el mayor interés, especialmente en el maíz y en el trigo; en los demás frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—180 @ lana de borrega buena, por L. Novoa, $ 73.

CUEROS LANARES—800 doc. superiores y desechos, por Cerro y Ca., á rls. 25, 21 1/2, 15, 14; 100 id id, Basavilbaso, 25, 16; 200 id id, L. Novoa, 24 1/2, 15, 5; 100 id id, Cernadas, 24 1/2, 15; 150 id id, A. Ojea, 23, 14.

CUEROS VACUNOS—200 campo superiores, por Basavilbaso, $ 9,09 m/n; 150 id id, Cerro G. y Cª., $ 210.

CUEROS DE CORDERITO—100 doc. superiores, por A. Ojea, $ 22; 100 id id, Cernadas, 20; 800 id id, Cerro G. y Cª., 20; 200 id id, M. y Bertolotti, 23.

CERDA DE POTRO—40 @ bueno, por L. Novoa, $ 185; 10 id de vaca, Cernadas, 160.

MAIZ—600 bolsas morocho desgranado sup., por Cernadas, $ m/n 2,20; 300 id id L. Novoa, 2,20; 200 id id Somariva, 2,20; 150 id id Perazzo, 2,20; 1000 id id Basavilbaso, 2,10, 2,05; 700 id amarillo, Cernadas, 2,30; 20,000 id puesto en Zárate y San Pedro, Andreu y L., $ m/c 54 1/2.

TRIGO—600 fgas. de pan superior, Cernadas $ m/n 6,60; 150 id id id, Morandi 6; 200 id id id, Andreu 6; 2000 id de los rios id, el mismo 6.40; 300 id francés id, Pasalagua 6,10.

LINO—800 @ superior, Zoppi á 68 centavos; 80 bolsas para semilla, Pasalagua $ m/n 1,15.

PASTO—30 fardos superior mezcla, Somariva $ m/n 16.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 12 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 230 @ lana, 6700 cueros lanares, 1300 id vacunos, 50 id de potro, 100 lb. nútria, 250 @ lana negra, 300 id cerda de potro, 50 líos cueros de gama, 20 cueros de becerro, 70 id de nonatos y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 1 wagon huesos, 53 cerdos en pié y 81 fardos lana. El mercado para las lanas, lanares, vacunos, cerda y corderitos no tiene variacion á dias anteriores. Las operaciones realizadas hoy han sido de muy poca importancia á causa de no haber compradores.

VENTAS—2500 @ lana especial, por Durañona, $ 106; 150 id buena, Soriano, 83; 800 id, N. y Aguerre, 100.

CUEROS LANARES—120 docs. superiores y desechos, por P. y Cueto á rs. 26, 15, 7; 200 id, Cerro G. y Cª., 26, 17 1/2, 23; 100 id mataderos, P. Salaberry, 25.

CUEROS VACUNOS—40 campo superiores, por Durañona, $ 210; 200 id, Cerro G. y Ca., 2 5.

CUEROS DE CORDERITO—80 ddcs. superiores, por Cerro y Cª., $ 25; 100 id, P. y Solé 24.

CERDA DE POTRO—40 @ superior, por Cerro G. y Cª., $ 210.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de Junio de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
R. Diaz	M. Rodriguez	San Vicente	29
A. Ceballos	D. Anchorena	Lujan	150
J. B. Anasagasti	E. Blano	Cañuelas	23
G. H. Moores	J. A. Shenan	Ranchos	42
S. A. Gomez y Cª.	A. Barrenechea	M. Paz	40
J. Davison	J. Arana	Quilmes	13
Id id	D. Musis	Brandzen	59
Id id	F. Miranda	Pergamino	199
Id id	C. Delgado	Cañuelas	39
S. A. Gomez y Cª.	P. Ston	Gral. Suarez	56
J. Vazquez	J. J. Vazquez	San Vicente	48
D. Esquivel	J. Gonzalez	25 de Mayo	110
J. C. Boer	M. Javieres	Quilmes	5
S. y Mandiá	S. Nievas	Cañuelas	7
Id id	P. Morales	Monte	109
Id id	L. Colombete	M. Paz	34
Id id	J. J. Nuñez	Lomas	79
G. Almanza	L. Leyras	S. Vicente	21
Id id	C. Lopez	Las Flores	57
P. M. Cernadas	N. Albarracin	25 de Mayo.	95
		Total	1215

PRECIOS—Primer aparte ciñueleros, $ 880 carne y sebo; apartes generales 480, 450, 400, 380, 360, 340, 330 carne y sebo; segundos apartes, 220, 200, 180; flaco para chancheria, 160, 140, 130; cueros de vaca, 120 y 130; id id novillos, 140, 160, 170, 185; terneros, 80, 140 y muy especial 230; capones, 35 á 50 y muy bueno 60.—Matanza de vacas, 708; id de terneros, 162.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Strassburg*, de Bremen, *Hevelius*, de Lóndres y Amberes; *Saturno* y *Apolo*, de Montevideo; *Silex*, del Uruguay. El lúnes: *La France*, de Génova; *Cosmos* y *Rivadavia*, del Uruguay; *Pingo* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy:
Silex, para Montevideo, balija hasta las 12 a. m.
Saturno, id Uruguay, id id id 9 a. m.
Apolo, id Uruguay, id id 9 id.
San Martin, Asuncion, id id 9 id.
Para el lúnes:
Cosmos, para Montevideo, balija hasta las 4 y 40 p. m.
Rivadavia, id Montevideo, id id 4 y 40 a. m.

Manifiesto del **Hevelius**, vapor belga de tons., cap. Canoll, de Lóndres el 10 de Mayo, Amberes el 15, á T. S. Boadle, con:—DE SOUTHAMPTON—Banco de la Provincia, 40 c. con 200.000 £; órden 1 c con 200 £; Director de la compañía Tierra Santa, 9 toros, 12 carneros en pié; H. B. Dickinson, 2 caballos—DE LÓNDRES—*Aceite*: órden, 300 tambores; Corti Riva y Cª., 350 id—*Antisárico*: J. B. Wanklyn, 100 c.—*Bolsas*; A. Barran, 4 fdos.—*Cajas de hierro*: Thompson y Cª., 12 c.—*Cemento*: T. Drysdale, 500 cascos; J. J. Drysdale, 500 cascos—*Champagne*: V. Casares, 6 c.—*Drogas*: G. A. Cranwell, 55 btos.; Demarchi y P., 9 c., 4 cascos—*Hojalata*: M. S. Bagley, 150 c.—*Libreria*: F. C. del Sud, 9 c., 2 fds.—*Lona*. Carlisle, 12 fds.—*Jabon*: Moine, 3 c.—*Mercancias*: Storni hnos., 6 cascos, 1 c.; Mallmann y Cª, 13 c.; A. Beele, 1 c., 5 cascos; Comp. tramway Ciudad Buenos Aires: 23 c., 1 casco; Gas Buenos Aires, 50 c; Ferro-carril del Sud, 3 c., 1 casco; J. Lopez, 1 c; Parry y Cª, 200 bultos, Theobald y Cª, 4 c; J. B. Burnichon, 3 c.; Ruggero B., 4 fds., E. Mattaldi 4 c.; Bono y B., 4 c; órden, 296 bts.—*Papel*. Galli hnos., 12 c; órden, 37 fds; A. Godet, 4 fds.—*Pianos*: A. Bury, 1 c—*Plomos*: Shaw hnos, 200 bts—*Pintura*: F. A. y D, 16 cascos; órden, 50 cuñetes, 10 cascos; Corti Riva y Cª, 35 cascos; Maller y Cª, 1 casco, 11 cajones—*Té*: V. Casares, 1 cajon; órden, 15 canastos, 1 cajon—*Relojes*: Ferro-carril del Sud, 1 cajon—DE AMBERES: *Azúcar*: Apesteguy hnos., 100 c.; O. G. G. 250 c.; W. P. C. 500 barricas—*Alambre*: J. J. Drysdale, 2688 atados—*Clavos*: J. J. Drysdale, 250 cuñetes, 50 c.; órden, 100 barriles—*Cerveza*: órden, 20 cascos—*Cristaleria*: Broussaet y Cª. 7 cascos, 4 c.; C. Saporiti, 7 bocoyes—*Calzado*: J. Benasconi, 4 c.; C. F. Bally, 103 c.—*Hierro*: Fader y P. 4 bultos; órden, 248 bultos; A. Descours, 881 atados, 1197 barras, 80 planchas;—*Ferreteria*: L. Logegaray, 31 bultos; A. Ham, 7 c., 1 bulto; Hasenclever y Cª. 10 c., 1 casco; A. Descours, 19 cajones;—*Merceria*: Villanueva y S. 2 cajones; Diener hnos. 2 cajones; Lafontaine, 4 caj.—*Mercancias*: P. Quesnel, 66 c. 3 barriles; B. Tarelli, 9 c.; Wedekind F., 126 bultos; Hasenclever y Cª., 9 bultos; R. Valdez, 2 c.; C. F. Bally, 2 c. 2 fardos; P. Curutchet, 11 c.; T. Jost y Ca., 3 c.; J. M. Laborde, 1 c.; Burgand S. y P., 4 c.; G. Fernandez, 17 c.; A. del Valle, 11 c.; Basset, 3 c.; L. M., 831 bultos; J. P. Echevarria, 2 c.; órden, 161 bultos—*Lino*: órden, 35 bolsas—*Pianos*: Wedekind F., 3 c.—*Papel*: S. L., 15 c.; J. P. Echevarria, 5 bultos; P. E. Sóré, 26 bultos; Wiengreen y Ca., 18 c.; W. C., 49 fardos; C. P., 10 fardos; J. P., 84 rollos; S. A., 29 fardos—*Queso*: Gandolfi y M., 50 c.; L. Borel, 50 c. 10 bts; Rocha hnos. 150 c.—*Tabaco*: H. Rathje, 68 c.—*Tejidos*: Hardt, K., 8 c.; Bates S., 4 c.; Lawson y Ca., 8 fardos, 1 c; E. Tornquist, 8 fdos. 1 c.; Wedekind F., 17 c.; Delaye hnos., 24 fardos, 3 c.; Hardt K., 4 c.; Burgand S. y P., 3 fardos, 7 c.; R. Valdez, 3 c.; Wedekind F., 2 fardos; J. Bollo, 9 c.; S. Wolff, 6 c.—*Vidrios*: Carboni y C., 140 c.; L Bossi y Ca., 134 c.

Manifiesto del **Strassburg**, vapor aleman de tons. cap. de Bremen y Amberes á K von Emster, con:—*Alambre*: T. Drysdale y Ca., 4480 atados—*Arroz*: R. M., 481 bsas; M. C., 250 id—*Almidon*: R. M., 300 c—*Botellas*: Mallmann y Ca., 46 canastos; órden, 34 canastos; T. Meyer, 125 id—*Cigarros*: Lahusen y Ca., 1 c; Scheikle, 1 c—*Goma*: Heinemann, 100 cascos—*Libreria*: H. Vilter, 1 c—*Mercancias*: W. Paats, 300 c; Schneidewind, 20 canastos; E. Hammer, 6 c; E. Retiene, 2 c; J. Aischmann y Ca., 10 bultos; Castagneto y L., 2 c; Heinemann y Ca., 9 bultos; H. Rathje, 10 c; A. Ermisch, 2 cascos; T. Meyer, 1 bulto; H. Rathje, 4 c, 10 fdos; Peters Hnos., 500 c; órden, 101 bultos—*Malta*: J. Aischmann, 100 cascos—*Tejidos*: Romero y G., 3 c; Hugues O. y Ca., 2 c; Portalis Hnos. y Ca., 4 fdos. 1 c—*Vino*: A. J. Conceiçao, 6 cascos—DE AMBERES—*Cristaleria*: Margenat, 20 c; Storni, 59 c—*Calzado*: J. Bernasconi, 25 c—*Ferreteria*: P. Dillemann y Ca., 26 c; Kirschbaum, 2 c; Pini y R., 12 c; T. Drysdale, 7 c; H. Lúcas, 3 c; D. Tassano, 16 barriles; Wedekind F., 2 c; Mieres y Ca., 15 c; Pini y R., 68 bultos—*Fierro*: órden, 1000 bultos—*Lino*: E. Bunge, 78 bolsas—*Ginebra*: T. Mayer, 200 c—*Queso*: Maupas y Ca., 30 c; S. G., 50 c; Marini y Ca., 200 c; M. C., 300 c—*Máquinas*: Wedekind F., 38 bultos—*Zinc*: Pini y Ca., 50 barriles—*Mercancias*: E. Tornquist, 10 c; P. Quesnel, 12 c; Plate y S., 14 bultos; Ruggero B., 3 bultos; Portalis hnos. y Ca., 1 c; Dellazoppa y Ca., 309 bultos; Wedekind F., 2 bultos; J. Aischmann y Ca., 4 c; L. Tavalara, 2 c; Mantels y P., 7 c; E. Brandes, 5 c; D. S., 636 bultos; J. Anglade, 4 c; Trabucatti, 2861 bultos; C. Neubans, 1 c; Dellazoppa y Ca., 49 c; Tornquist y Ca., 2 c—*Tejidos*: Cucullú A., 2 c; Mallmann y Ca., 11 c; Nicholson y B., 1 c; Wedekind F. 8 fdos; Lagos M., 2 bultos; Mallmann y Ca., 25 c; E. Tornquist, 32 c; Menet y Ca., 6 c; O. Zuberbühler, 10 c—*Tinta*: Wedekind F., 20 barriles, 2 c—*Papel*: J. Romani 4 c; Paillot y Ca., 3 c; Wedekind F., 4 c; A. E., 21 fdos; D. B. 3 c—*Pianos*. Wedekind F., 3 c—*Vidrios*: Forgues A. y D., 1380 c—DE CORUÑA: F. Franco, 1 bolsa garbanzos; 1 c. chorizos y vino; Herraiz y S., 40 c. conservas, 3 c. chorizos; B. Sobrado, 11 bolsas lentejas; Herraiz y S., 70 c. conservas—DE VIGO: Herraiz y S., 94 c. conservas; V. Garcia, 1 c. id, 4 cascos vino. Mascias y R., 80 barriles sardinas; Gandolfi y M., 550 id id; A. Lopez, 150 id id.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 12

Júpiter vapor francés de Montevideo á P. Risso con: Del Campo, 3 fdos. mercs.; órden, 3 c. id; varios, 17 bultos encomiendas.—De tránsito, 534 bultos mercs.

Villa del Salto, vap. oriental de Santa-Fé á P. Risso con: H. Eckel, 93 bsas. alpiste; G. Benaz, 425 bsas. harina; órden, 204 id trigo; H. Altgelt, 500 id id; F. Arzeno, 362 id id; órden, 12 c. mercs.; varios 7 bultos encomiendas.

Minerva, vap. francés de Uruguay á Fulloch con: M. A. Hanne, 1 c. loza, Ross y T., 4 bultos mercs.; Portalis hnos., 1,000 c. carne; varios, 5 bultos encomiendas. De tránsito 998 bultos mercs.

Tridente, vapor francés de Santa-Fé á Fulloch con: órden, 1,046 bsas. trigo; E. Canals, 252 bsas. azúcar; Ledesma hnos., 50 cascos aguardiente; J. Calvo, 54 id trigo; varios, 12 bultos encomiendas.

Interior, vap. nac. de Rosario á Torrado y Molero, con: J. Laborde, 416 bord., 19 barriles vino, 190 c. ciruelas; Torrado y Molero, 1525 bsas. harina, 1640 bsas. afrecho, 275 id trigo; Bates S., 1 c. merc.; E. Tornquist, 358 bsas azúcar; Brickmann y Ca., 333 suelas; Kvon Emster, 1400 cs. vac., 150 potro.

Fama, gta. oriental de 38 tons. cap. R. Esperon de Montevideo el 6 del corriente á J. Barile con: 70 pipas, 12/2, 16/4 vino tinto, 30 bocoys vacios.

Dominga, gta. oriental de 35 tons. cap. A. Marquez, de Montevideo, el 7 del corriente á la órden, con: 90 pipas vino tinto.

CERRARON REGISTRO—Junio 11

Gino, barca austriaca, para Dunquerque por A. M. Delfino con: 770 bords., 104 pipas sebo, 25,000 kilos machos de astas.

CENTROS SOCIALES

Club Union Argentina

Por falta de número, la Comision Directiva ha resuelto convocar por cuarta y última vez á los señores socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 18 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de considerar asuntos de la mayor importancia.

Se suplica á los señores socios su puntual asistencia.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886.—*El Secretario.* 1881 p5 jn13

Gun Club Buenos Aires

A los señores socios

El Domingo 13 del corriente tiene lugar el concurso de tiro para el premio de la copa ofrecida por los fabricantes Curties Harvey.—*El Secretario.* 1858 p3 jn12

Club del Plata

Se convoca á asamblea general ordinaria para el Lúnes 14 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club, previniéndose que por el art. 15 del Reglamento, la asamblea deberá tener lugar con el número de los presentes, si despues de una hora de la designada no hubiese quorum.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*La Comision.* 1618 p8 ju5

La Hormiga

Esta sociedad tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen; cuando no se pierden malgastándose.

La 2ª série de 2 $ m/n mensuales queda abierta así como la 3ª série de 4 $ m/n mensuales.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima 130; donde se les darán los estatutos y las explicaciones que se pidan.

Horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

CAMPO NEUTRAL

G. BEHR & Ca.

Se han mudado á la calle Salta 729, Barraca Nacional.

1829 p8 jn13

El descubrimiento por el insigne navegante castellano.—De la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un floron más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquisimo perfume que los siglos nos han traido y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el Baño ó en el Tocador? ¿Quién al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray y Lanman preparado por Lanman y Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York. 4

AL PUBLICO

La empresa de aparatos para-rayos norte-americanos, sistema **THOMPSON**, queda desde la fecha á cargo de los señores **J. Henrich y Ca.**

Buenos Aires, Junio 1º de 1886. 1839 p3 jn13

Excelsior!

LA ABUNDANCIA

Establecida en 1874

Gran fábrica de cigarrillos habanos

CASA INTRODUCTORA

Y cigarreria por mayor y menor

Avisa á los fumadores que acaba de recibir directamente de la Habana, una buena remesa de hebra y picadura, de las acreditadas marcas LA HONRADEZ, LA MADRILEÑA, HOYO DE MONTERREY, NO ME OLVIDES, RAMON ALLONES, PEDRO MURIAS, etc., etc.

Estos tabacos frescos y de primera calidad, no necesitan recomendacion, basta probarlos, á lo cual invitamos á las personas competentes.

El crédito de los cigarrillos EXCELSIOR queda asegurado.

M. Mendez de Andés

1907 p1 jn13

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

EL MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	"	500	" 1000
3	"	200	" 600
5	"	100	" 500
20	"	25	" 500
42	"	15	" 630
927	"	10	" 9270
1000			$ 22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100
6 aproximaciones " 100
2 " " 150

Juegan 12 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50. El quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

EL SABADO 19 DE JUNIO

Se jugará una loteria cuyo programa es el siguiente:

1	de	$ 4000
2	"	200
5	"	100
14	"	10
48	"	5
930	"	4

1000 suertes.

Juegan 12 millares con 1000 suertes. El billete entero vale 1$ m/n y el quinto 20 cts. m/n.—LA EMPRESA.

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

15 DE JUNIO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ m/n 10,000
2	"	500	1,000
3	"	200	600
5	"	100	500
20	"	25	500
42	"	15	630
927	"	10	9,270
1,000 suertes			22,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantía de sus prémios.

NOTA—El 3 del próximo Julio, se jugará una loteria con el prémio mayor de 50,000 nacionales y su programa es: 1.300 suertes en 12 millares. Hay además ocho aproximaciones: dos de 750 nacionales y seis de 500; tambien tiene once terminaciones con 500 nacionales cada una.

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antíguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

CHAPAS,

COLUMNAS,

CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS

DE

Lyon, París y Marsella

Representantes y Apoderados

Lacroix-Descours, Ray y Roux

293 RIVADAVIA 293

perm.

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD

EN

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

MATEMATICAS Y OPTICA

Y

Utiles para planos y dibujos

Cristales, vidrios y espejos

ARTICULOS EN GENERAL

de bazar y menaje

PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA

1914 m15 viern.

MARQUILLAS

Se hacen con prontitud y esmero

en la Imprenta y Litografía de

J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:

Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:

Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimarães y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana, — Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—Hoy Domingo 13 de Junio, 8ª funcion del 2º abono, el 1º el 2º y 4º acto concluyendo con el cuarteto de la ópera; RIGOLETTO. 2º La ópera nueva en 2 actos: LE VILLI.—A las 8 1/4 en punto.

COLON—Compañía Lírica Italiana —Empresa A. Ferrari, director, caballero N. Bassi.—El Domingo 13 de Junio, 13ª funcion de la temporada con la ópera en 4 actos: Ernani por las señoritas Cattaneo y Capelli y los señores Prevost, Ughetto, Tamburlini y Capelli, etc., cuerpo de coros, bandas y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8 1/2.

EDEN ARGENTINO—Hoy Domingo 13 de Junio dos funciones, á las 2 1/2 de la tarde, matinée: LA MASCOTTE. A las 8 1/2 de la noche, la grandiosa opereta bufa: ORPHÉE AUX ENFERS, música del maestro Offenbach.

CLUB DE PELOTA—Calle Piedras 161.—El Domingo 13 del corriente, á las 2 1/2 p. m., se jugará un interesante partido entre los afamados jugadores Arrizabalaga y Eguia á pala contra Carricaburu á pala y Entreriano á guante. Condiciones del partido á sacar del 5 y pasar del 5.

PRECIOS—Entrada general 0,50, asientos reservados 0,60. 1817 p2 jn12

FUNERALES

Dolores Rojas de Lanús
Q. E. P. D.
Falleció el Sábado 12 de Junio de 1886

Anacarsis Lanús, hijos y demás familia: invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio del Norte, el Lúnes 14 del corriente, á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Piedad 278.

Elvira R. Tabadrid
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Junio de 1886

Sus padres, hermanos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Domingo 13 á las 12 p. m.—Casa mortuoria, Méjico 954. 1928 p1 jn13

Teresa Martinez de Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Junio de 1886

Su hijo Juan Ruiz, hijas políticas, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 13 á las 9 1/2 a. m.—Casa mortuoria, Rivadavia 10, San José de Flores.—A las 9 a. m. estarán en la Cochería de Cabral, Rivadavia 254, los carruajes á disposicion de los invitados. 1872 p1 jn12

Cárlos T. Munilla
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Mayo

Cárlos J. Munilla é Ignacia C. de Munilla, padres: ruegan á sus relaciones asistir á la misa rezada que por el descanso de su alma, se celebrará el Miércoles 16 del corriente, á las 11 a. m. en el templo de San Ponciano, papa y mártir; (La Plata).—Favor que quedarán agradecidos. 1924 p3 jn13

Quintina A. de Cueto
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1885

Sus hijas Cármen y Maria Eufemia é hijo político Julio M. Luzuriaga invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por su descanso en el templo de San Miguel Arcángel, el Juéves 17 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11. 1894 p4 jn13

Marcelino Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1875

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de dicho finado, en la iglesia de Santa Catalina virgen y mártir, el Mártes 15 del corriente, recibirán el estipendio de 2 y 1/2 $ m/n. 1819 p3 jn12

Manuel J. Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Mayo de 1886

Celedonio Martinez, padre; Aurora y Rafaela Martinez, hermanas; y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Lúnes 14 del corriente, de 7 á 11 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 1827 p2 jn12

Manuel Alais
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1885

Su esposa Dolores O. de Alais, hijos, hijos políticos y demás deudos ruegan á sus amigos asistan á las misas que se celebrarán en el templo de San Miguel Arcangel, el Mártes 15 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 1142 p5 jn10

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ANSELMO N. DE LEON, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. GABINO LOBATO, por cobro de peso; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 1903 p15 jn13

Ama de leche—Se necesita una; Montevideo 684. 1904 p3 jn13

A la brava tijera—Calle 25 de Mayo 26 participo que desde el Lúnes 14 del corriente, se encuentra en la casa nueva.—*P. M. Evan.* 1887 p3 jn13

A los constructores—El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 71, se reciben órdenes por ladrillos prensados, comunes, de medio punto, etc. 1875 p15 jn13

Al Hogar del Pobre—Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto; Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p 1m jn13

Atencion—Pobres y ricos, sin base, sin precio por lo que den, hoy Domingo 13 de Junio, á las 3 en punto, el rematador señor don Juan C. Gomez, venderá la casa Larrea 403, y dos preciosos lotes de terreno en la calle Paso entre General Viamont y el boulevard Córdoba. Ojo señores que será una gran pichincha!! 1900 p1 jn13

Al comercio—Con fecha 20 de Abril pasado ha quedado disuelta la sociedad que, en la Vanguardia, partido del 9 de Julio, giraba Arzuaga, Perez y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio Enrique Perez.—*Arzuaga, Perez y Cª.* 1888 j8 jn13

Al comercio—Hacemos saber que desde la presente fecha, la casa conocida bajo el nombre de Salomon Bompet y hermanos, siendo los socios gerentes de la misma y con el uso de la firma los señores don Salomon y don Samuel Bompet, se ha asociado con el señor don Marx Bompet.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886.—*Salomon Bompet y Hno.* 1865 p3 jn13

Al comercio—Le participamos que por conclusion de contrato la sociedad que existia en el Salto, bajo la razon de Francisco Olave y Cª., se ha disuelto y formado otra, que seguirá bajo el mismo nombre, compuesta por Francisco Olave, Francisco Grau y Francisco Vert, habiendo sido registrada en el Tribunal de Comercio de la Provincia.—Salto, Junio 12 de 1886. 1916 j3 jn13

Almanaque de Whitaker—Esta utilísima publicacion anual, hasta el presente poco conocida en el país, y que, por la inmensa cantidad de informes que contiene respecto al gobierno, las rentas y la estadística de todos los paises del mundo, debiera encontrar un lugar preferente en el bufete del hombre de estado, del estadista, abogado, astrónomo y en fin, de todo aquel que, con interés estudia el desenvolvimiento y los progresos de nuestro siglo, se encuentra en venta en la "Libreria Europea", Florida 242 y 244, de L. Jacobsen y Cª., al ínfimo precio de 60 centavos y encuadernado media pasta á 90 centavos el ejemplar. Los interesados deben apresurarse en adquirir ejemplares, pues quedan pocos de la edicion de este año. 1891 p1 jn13

Baterias de cocina—Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13

Cocinera—Para dos personas, se necesita; Viamonte 213. 1898 p3 jn13

Cocinera—Con cama, se necesita; Suipacha 60 1895 p3 jn13

Cocinero—Que sepa su oficio, se precisa uno, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 301. 1868 p3 jn13

Cochero—Con buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 445, altos, de 12 á 2 de la tarde, 1866 p3 jn13

Cocinera—De profesion y con recomendaciones, se necesita; Moreno 750; siendo escusado se presente sin aquellos requisitos. 1871 p3 jn13

Casa—Se desea comprar una para familia, en buen estado, que tenga 8 piezas y que no cueste más de 9500 $ m/n; San Martin 90, cuarto núm. 5. 1890 p6 jn13

Corredor—De bebidas, que conozca bien la plaza, que tenga buenas recomendaciones y sea muy relacionado, se necesita; Corrientes 94, de 4 á 6 de la tarde. 1863 p3 jn13

Cedro del Paraguay—Nogal, guindo, caoba y demás clases de maderas finas un surtido completo en venta á precios acomodados; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1867 p3 jn13

Campo en General Acha—Se arrienda de 5 á 6 leguas de campo flor, propio para ovejas y vacas, con aguadas permanentes y á 5 leguas del pueblo, lindando con "El Carancho"; para tratar, Florida 222, de 10 á 12 de la mañana. 1864 p6 jn13

Cocinas económicas—Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13

Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13

Cármen S. de Dominguez—MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 764 p15 jn6

Campos para arrendar—Con contrato de 4 hasta 10 años y en lotes desde 1 hasta 14 leguas, se arriendan á precios acomodados, 45 leguas de buenos campos situados en las secciones 4ª Provincial y 4ª 5ª 6ª 7ª y 8ª Nacional; varios de ellos son poblados y tienen aguadas naturales como el Colorado ó artificiales en perfecto funcionamiento y los demás la pueden obtener con toda facilidad, se admitirian prévio arreglo con el inquilino; ocurrir de 12 á 1 p. m. á Juan S. Barés, San José 177. 1886 p10 jn13

Dos espaciosas—Y cómodas habitaciones; sala y ante-sala amuebladas con confort, se alquilan con ó sin pension á hombres solteros, en casa de familia alemana; ocurrase Rodriguez Peña 81. 1906 p8 jn13

Encuadernador—1/2 pasta, bueno, se necesita uno; ocurrir Cangallo 276. 1880 p2 jn13

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y niquel; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13

Felpudos surtidos—Limpia piés de goma y de fierro, chuzes para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13

Guarda-fuegos—Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13

Gabinete Médico—Del Dr. D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado, tratamiento de las enfermedades secretas.—Consultorio; Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Lecciones—De inglés, francés, aleman, teneduria de libros, etc., á domicilio y en el estudio del profesor: San Martin 178, 2º patio. 1901 p3 jn13

Lecciones—De lectura, escritura, aritmética práctica, teneduria de libros por partida doble, gramática castellana, geografía, inglés, francés, italiano, portugués, latin, etc., 3 nacionales por mes por todos los ramos arriba mencionados; Rodriguez Peña 25 (antes Garantias). Se paga adelantado. 1925 p3 jn13

La Congeladora—ARGENTINA—Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en sesion del 10 del corriente cobrar la 4ª cuota que deberá ser abonada el dia 10 de Agosto, de acuerdo con lo prescripto en el art. 5º de los Estatutos de la Compañía, calle Piedad 73.—*El Secretario.* 1883 p10 jn13

Mucama—O NIÑERA—Se necesita; General Viamonte 556. 1902 p10 jn13

Muchacha—Se necesita una, con buenas recomendaciones; Montevideo 684. 1905 p3 jn13

Pólizas—DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161. 1893 p1m jn13

Piezas—Se alquilan dos departamentos perfectamente amueblados, compuesto uno de tres piezas, sala, y dormitorio y escritorio; y el otro de dos piezas, sala y dormitorio; calle Venezuela 259, esquina á Chacabuco. 1885 p15 jn13

Sirvienta—Se necesita una con cama, se desearía que fuera extranjera; ocurrir Solis 334. 1860 p3 jn13

Se vende—La fonda y billar calle Corrientes 760; esquina á Rodriguez Peña, el dueño la vende por no poderlo atender. 1932 p3 jn12

Se precisa—Una señorita que sepa coser y bordar, para acompañar á tres señoras solas, se paga buen sueldo; ocurrir Cangallo 202. 1873 p3 jn13

Se alquila—Un departamento para muy corta familia, con buenas recomendaciones en casa de una señora sola; Santiago del Estero 285. 1850 p3 jn13

Se alquila—La linda casita calle Sarandí 169 recien construida, á la moderna, tiene 6 piezas, algibe y gas; las llaves están al lado Nº 162. 1870 p3 jn13

Se alquilan—Cuatro hermosas piezas juntas ó separadas, por un precio muy reducido, de la calle de Billinghurst entre Cangallo y Cuyo para tratar, Corrientes 796. 1942 p3 jn13

Se alquila—La casa alta calle Florida 521, tiene doce piezas, cocina aguas corrientes, gas, y demas oficinas necesarias; para tratar, á toda hora en la misma casa baja núm. 519. 1878 p8 jn13

Se vende—La gran casa de 3 pisos, esquina de Artes y General Lavalle, con 17 3/4 vs. de frente al Oeste por 21 1/4 de frente al Sud; para tratar, véase al Dr. Leopoldo del Campo, Bolivar 24 ó Méjico 150. 1874 p13 jn14

Se vende—Un buen despacho de bebidas de poco capital y muy buena clientela, situado en el Paseo de Julio 248, el dueño lo vende por urgente necesidad de ausentarse para Europa; para tratar, allí mismo. 1861 p3 jn13

Se alquila—Una lindísima casa de 60 vs. de fondo con 4 piezas, porton como para entrar un carro, pozo, cocina, galpon, gallinero, parrales y árboles frutales; para tratar, ocurrir á la misma casa Ecuador 130 y 132. 1882 p10 jn13

Se alquila—Una linda casa recien construida, compuesta de 10 hermosas piezas; con pisos de tabla y de comodidades, calle empedrada, Cochabamba 1001, frente á la quinta del Sr. Casares; para tratar en la misma casa, á toda hora. 1941 p4 jn13

"Tamar"—Vapor inglés, ha concluido su descarga en la Aduana Nueva.—Buenos Aires Junio 12 de 1886.—*Luis Mac Lean y Co.*—25 de Mayo 26. 1922 p3 jn13

Teneduria de libros—Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 196. 1862 p3 jn13

Ama de leche—Se necesita una; San Martin 265. 1828 p3 jn12

Aparadores—Se necesitan oficiales, Chile 941. p6 j11

Al comercio—Se vende una fonda con la contrata de la casa. Piedad y Laprida 1467; para tratar á toda hora. 1831 p6 jn12

Ama de leche—Se necesita una para criar en la casa del niño; Perú núm. 654. 1852 p3 jn12

Alquílase—En casa de familia inglesa, una pieza amueblada, con ó sin pension; ocurrir Esmeralda 233. 1809 p3 jn11

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca con abundante leche, de 25 dias, con recomendaciones; Rivadavia 829. 1847 p3 jn12

Alquílanse—Una ó más piezas con ó sin ricos muebles, en una casa de familia, balcones, gas, baños, tramway, precios módicos, pension; dirigirse Defensa 692, esquina. 1866 p6 jn12

A los barberos—Se vende una barberia calle Salta 54, Barracas al Norte, cuenta con buena clientela, el vendedor por ocuparse de otros negocios. 1787 p3 jn11

Atencion—Se vende en el partido de Loberia, deslinde con el del Tandil, 1 1/4 legua de campo flor, con aguada; darán razon, Tacuarí 587, altos. 1611 p8 jn8

Al público—Yá mis clientes, participo que he trasladado mi escribanía al lado del Banco de la Provincia, Piedad 82.—*José Rodriguez Lozano.* 1543 p15 jn6

A los propietarios—Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos Cangallo 535.—*José Michellod.* 9026 p2m ab20

Al comercio—Se alquila la casa San Martin 376, que hace esquina á la de Tucuman, con un buen frente de una y otra calle, propia para negocios por menudeo; para tratar, Bolivar 5, altos, oficina de Terry. 843 p15 m22

A las familias—Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito, La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5

Atencion—Las personas que tengan expedientes para tramitar ó vender en los Ministerios del Gobierno Nacional, y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se cuenta; dirijanse escritorio 25 de Mayo 128, pieza núm. 2. 672 p15 m19

Al comercio—Hacemos saber que en esta fecha hemos vendido todas las existencias de nuestra casa de negocio, denominada "La Elvira", al señor Ramon Gonzalez.—Loberia, Moro, Abril 30 de 1886.—*Giusto y Pico.* 471 p1m my15

Aviso—Nuevo surtido de géneros de altas novedades para vestidos y tapados, sederias y terciopelos, crespon inglés extra-fino, á más todos los artículos que componen el luto y medio luto son como surtido y precios incomparables; "A la Paz", Tacuarí 29. 1586 p15 jn6

Artículos de la India—Gran surtido de floreros, platos para colgar, macetas, tazas para té y café, juegos de id completos y una infinidad de otros artículos á precios de liquidacion; "Bazar Florida" Florida 15. 1349 p15 jn2

Al comercio—Y AL PUBLICO—Hago saber que en esta fecha he comprado á los señores Giusto y Pio, todas las existencias de la casa de negocio denominada "La Elvira", sita en el partido de Lobería.—Moro, Abril 30 de 1886.—*Ramon Gonzalez.* 470 p30 m15

Almacen—Se vende uno de poco capital, con contrato, tiene comodidad para familia, alquiler muy barato y solo en las cuatro esquinas, su dueño lo vende por tener que atender otros negocios. Balcarce esquina á Independencia; en la misma casa darán razon. 1822 p3 jn12

Al público—Y AL COMERCIO.—Habiendo comprado el almacen de don Francisco Sotullo, Bolivar 54, esquina á Alsina, se previene que si hay algun reclamo se presenten en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Antonio Blanco.* 1823 p3 jn12

Armazon—Mostradores y todos los útiles de un negocio de tiendas; tambien se venden las mercaderias si hubiera quien quisiera quedarse con la casa que paga muy poco alquiler y está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad; Florida 457, Mercado Florida. 1800 p3 jn11

Al comercio—Se vende un almacen y fonda situado calle Pozos y Constitucion, "Almacen Parque de Artilleria" frente á los carros de la limpieza, contrata por 8 años, precio módico; el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar á toda hora. 1632 p8 jn9

Al público—Coronas de cuentas, flores y porcelanas; Piedad 376, "Merceria San Miguel" casa especial para coronas fúnebres, completo surtido en el ramo de merceria, especialidad en guantes de cabritilla recibidos directamente de las mejores fábricas de Europa. 690 p1m my19

Augusto J. Coelho—Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p4m m19

Almacen—Se vende uno de muy poco capital, está situado á la vuelta de la cuadra, en el patio hay un corralon bastante grande, y al lado de él hay otro que es mucho más grande, el dueño lo vende porque no puede atenderlo y á más tiene que ausentarse del país; para tratar, ocurrir al mismo boliche calle Rodriguez Peña 142. 1622 p8 jn9

Al comercio—Participamos al comercio que por terminacion de contrato y de comun acuerdo, desde esta fecha, se ha separado de nuestra casa de comercio el señor Antonio Giannotti, y queda él solo autorizado para llevar nuestra firma por poder.—Buenos Aires, Junio 1 de 1886.—*Orlando Ribero y Co.* 1671 p5 jn8

Al comercio—He comprado á D. Antonio Villar la fonda y posada con sus existencias sita Belgrano 662; si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contados desde la fecha de esta publicacion, pasados los cuales no habrá lugar á reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 10 de 1886.—*Roque Salaguren.* 1798 p3 jn12

Al comercio—Se participa al comercio que la casa de negocio establecida en el paraje de la estacion Corrada, y que giraba con el nombre de Adolfo Négre, girará en adelante bajo el nombre de Julio Miloc, siendo éste quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Buenos Aires, Junio 10 de 1886.—*Alfredo Négre—Julio Miloc.* 1799 p3 jn12

Al comercio—Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á D. Domingo Zillo, mi negocio de almacen Umberto 1, situado Córdoba 506, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 12 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886.—*José Russo.* 1700 p12 jn9

Al comercio—Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á don José Russo, su negocio de almacen Umberto 1, situado Córdoba 506, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 12 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886.—*Domingo Zillo.* 1701 p12 jn9

A la Gran China—337—PIEDAD—339.—La casa más especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Academia Británica—Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19perm

Al comercio—Se avisa que he comprado á don Estéban Denegri, todas las existencias en mercaderias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, situado en la Boca del Riachuelo, calle Necochea 56 y 58, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Denegri; por lo tanto, las personas que puedan tener créditos pendientes contra el expresado negocio, se servirán presentarlas en la misma casa, en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pasados los cuales el comprador rechazará reclamo.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886.—*Sinforiano Labin.* 1820 p39 jn12

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se enviarán por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda: Enrique, La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crimen; Heyne, Poesias; Palacio Valdez, Riverita; Blasco: Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Similes, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25

Al vecindario del distrito—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Reglamentario de la Ley de Educacion Nacional vigente, se hace saber al vecindario y á los Directores de colegios particulares que la inscripcion en la matricula escolar se ha abierto nuevamente desde el 1º hasta el 20 del corriente mes, de 12 á 4 p. m.—Así mismo se recuerda que los infractores á esta disposicion incurrirán en una multa de 1 á 100 $ m/n por cada niño de 6 á 14 años de edad, sea que concurra á escuelas comunes ó colegios particulares ó que se eduquen en su propio domicilio.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*El Secretario.* 1706 p6 jn9

Al comercio—Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y en Olavarria, bajo la razon de Palazuelos, Cellai y Cª, para la explotacion de unas canteras situadas en el segundo punto, y cuya sociedad era compuesta de la razon: A. Cellai y Cª y de don Juan Palazuelos, se participa al comercio que el activo y pasivo de la primera compañía corre por cuenta y cargo exclusivo de don Juan Palazuelos, y que los créditos activos y pasivos de la razon A. Cellai y Cª, han quedado á cargo de ésta, segun contrato otorgado ante el Escribano de comercio don Porfirio Lopez. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán á la oficina de dicho Escribano calle Victoria 31, dentro de 15 dias de la fecha, pasado cuyo término no serán atendidos, Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*A. Cellai y Ca.—Juan Palazuelos.* 1313 p15 jn1

Bañaderas—Fábrica especial de baños de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p 2m jn12

Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 1/2; para tratar y demás datos, Artes 83. 1527 p2 jn5

Blanca Blume—Escuela de canto, calle Cuyo 132 altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, $ 10 mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5

Cocinera—Con cama se necesita; Alsina 600, altos. 1868 p3 jn11

Cocinera—Se necesita, se prefiere sea extranjera; Cuyo 914. 1682 p7 jn8

Cocinera—Se precisa; Reconquista 379. 904 p8m27

Cigarreros—De hoja, se necesitan; Victoria núm. 146. 1352 p15 jn2

Cochero—Se ofrece uno italiano, con buenas recomendaciones; Paraná 138. 1842 p3 jn12

Cochero—Se necesita uno, es escusado se presente sin recomendaciones; Artes 960. 1832 p3 jn12

Carrero—Se necesita en el Molino de la Destileria, Centro América 82. 1743 p8 jn10

Cocinera—Con recomendaciones, se prefiere vasca ó italiana; Rivadavia 303. 1762 p4 jn10

Cárlos Salas—Ha trasladado su estudio á la calle de Maipú 172. 1440 p20 jn3

Costureras—En ropa blanca fina, se necesitan en la lenceria "Al Buen Ajuar" Artes 264. 1830 p15 jn12

C. Fredenhagen—Mudó su joyería de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn6

Cocinera—Se necesita una, que sepa cocinar bien y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Cangallo 153. 1784 p5 jn11

Campo—Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p 2m my25

4 esquinas—Y 16 lotes. Remata Risso-Patron el Domingo 13 á las 2, 3 1/4 de la tarde Por datos á la seccion de remates. 1857 p2 jn12

Carpintero—Se necesita uno para trabajar en una quinta, se prefiere aleman; dirigirse á Congreve y Cª., Piedad 212, altos. 1803 p3 jn11

Compradores—De lotes de tierra al Sr. Balbin en Rio IV; se servirán presentar sus títulos, Reconquista 312. 1372 p15 jn2

Campo barato—Se arriendan 4 leguas cerca del pueblo General Acha; ocurrir á Viñó, Victoria 11, de 11 a. m. á 6 p. m. 476 p30 my15

Carbon de luz—Para chimeneas, cocina y fragua, á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 1771 p3 jn11

Cubiertos—Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mechas y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtibero" Belgrano y Lima. 911 p1m m25

Cocinera—Se necesita una del país, mujer formal, con cama y buenos informes de su conducta y aptitudes, es para el servicio de dos personas, teniendo á su cargo además la limpieza exterior de la casa; dirigirse Libertad 133. 1772 p3 jn11

Casa para negocio—Se alquila una casa para negocio y comodidad para familia; Buen Orden 696, es aparente para bazar, tienda, ferreteria, sastreria ó otro ramo de comercio; para tratar, Venezuela 250. 1798 p3 jn11

Cabras lecheras—Frescas y abundantes, se venden en el establecimiento "La Estrella" calle Serrano esquina á General Mansilla, por la calle San ... al Parque 3 de Febrero; Panteléfono 4529. 1802 p8 jn11

C. Noceti, contador—Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6

Cobrador—Se ofrece uno práctico, tiene quien garanta su honradez y competencia, tambien se encarga de la teneduria de libros de alguna casa de menudeo y del arreglo de otros que estuviesen atrasados; ocurrir Lima 387. 1345 p15 jn2

Cambio de domicilio—Hornos Argentinos, construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Panteléfono 1070. 1133 p 1m my29

Consejo Escolar—DE SAN JUSTO—Se necesita un subpreceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta corporacion.—San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario.* 1824 p20 jn12

Caballos de carruaje—Se venden dos magníficas yeguas de tiro; una zaina tapada 7/8 de carrera y de 4 años de edad; y otra oscura mestiza Traquenen, tambien de 4 años; ocurrir Belgrano 356 de 1 á 4 p. m. 1851 p5 jn12

Consejo Escolar de Rojas—Necesita un maestro infantil diplomado para regentear una Escuela de varones en el pueblo de Colon; las solicitudes dirigirlas á este consejo.—*Manuel Beguiristain*, Presidente. 1005 p15 m27

Casa barata—Se alquila barato una casita decente recien construida con seis hermosas piezas, algibe y demas necesario en la calle Bermejo 105, entre Cangallo y Cuyo, á media cuadra del tramway. Para verla, allí mismo; y para tratar Centro América 82, "Molino de la Destileria". 1744 p8 ju10

50 diferentes clases—De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p 1m my5

Campo—Se alquila una cómoda casa quinta amueblada con cochera, caballeriza, rebolcadero, cuarto de baño espléndido gallinero, cuadras para servicio y todas las comodidades, en el pueblo de San Fernando á una cuadra de la estacion y una de la plaza frente á la casa del Sr. Paz por año ó la temporada de verano; ocurrir Cerrito 526. 1711 p10 jn9

Consejo Escolar—San Miguel, del 2º distrito.—Necesita este Consejo un Subpreceptor elemental ó infantil para la Escuela Graduada de Varones y Subpreceptora de igual categoria para una escuela elemental de niñas.—Los interesados pueden ocurrir con sus diplomas, certificado médico y de sus cualidades morales á la Secretaría, Cangallo 482, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886.—*El Secretario.* 1706 p30 jn9

Consulado—De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones respecto el domicilio actual de dicho van der Heyden. 1733 p20 jn10

Crédito Público Nacional—En el sorteo practicado en la fecha, para la amortizacion de los Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884, han resultado amortizados los siguientes números: Série A, Nº 521; série B, Nº 46 y série C, Nº 94.—Atrasados: Série A, Nº 32, 340, 349 y 461; série C, Nº 323. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á percibir su importe hasta el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886. *El Tesorero.* 1746 jn10

Consejo Escolar—DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujeccion á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demas condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaria del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados este mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía. Deberán consignar el término en que entregarán concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

Dr. Borbon—Especialista en el tratamiento de enfermedades venereo sifilíticas. De regreso de Europa, ha establecido su consultorio calle Cerrito 675. Horas de consulta de 1 á 2 p. m. 690 p 1m m19

Desgranadoras—Las mejores en el mundo, fácilmente desgranan hasta 1200 fanegas de maíz por dia, funcionan todos los dia en la Exposicion Rural en Palermo, ó vénlas en la casa de *Juan y José Drysdale y Ca.*, Perú 226 á 236. 657 p1m my19

"El Deber"—Habiendo tropezado la empresa de este diario con sérias dificultades, se suspende su aparicion. 1897 p8 jn10

Estudios—Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfield*, casilla 235. Buenos Aires. 1486 p1m jn5

Ernesto Bullrich—Ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 102. 1764 p15 jn10

Enfermedades—DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 6; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

Especialidad—De rústica en material—Se hacen brocales de pozos imitacion tronco, asientos de jardin, adornos de jardines y frente de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1028 p1m m27

Educacion completa—Un matrimonio de escelente familia, el marido prepara alumnos para toda clase de exámenes, matemáticas superiores; la señora profesora diplomada de la Academia de Burdeos, da enseñanza primaria, dan lecciones de inglés, francés y español, en las casas ó en su pension; tomar direccion en LA NACION. 1815 p6 jn12

Guantes—Tintureria de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica; se limpian guantes usados.—*Juan Hengua y Ca.*, Corrientes 82. 9872 p1m jn11

Héctor C. Quesada—SAN MARTIN 51.—Corredor de descuentos, pedidos al Banco Hipotecario, comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. 1753 p1m jn10

Indice—DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6

Jardinero—Se necesita uno, con recomendaciones; Chacabuco 32. 1835 p3 jn12

José M. Benitez—Corredor en campos, haciendas, casas, terrenos y con especialidad en campos en las provincias; Bolsa de Comercio, de 12 á 5. 576 p1m my18

Linda—Sala amueblada, en paraje central, se alquila una con entrada independiente; dirigirse Victoria 387. 1818 p3 jn12

Lecciones de violin—Un profesor con escelente método, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña tambien el canto; dirigirse Maipú 276. 964 p1m my23

Lecciones de inglés—Un profesor inglés ofrece sus servicios á las personas que deseen aprender este idioma, precios módicos; dirigirse por carta á las iniciales G. W., en la oficina de este diario. 1783 p6 jn11

"La Vérité"—Interesante revista espiritista redactada en francés y en español, dando cuenta de los fenómenos que se producen; sale dos veces por mes; precio de suscricion, cuatro nacionales por trimestre; oficinas; General Lavalle 331, abiertas por la mañana hasta las 10 y por la tarde desde las 5 hasta las 7. 1760 p15 jn10

Mucama—Y NIÑERA—Se necesitan; Salta 281. 1821 p3 jn12

Mucama—Se necesita, con cama; Paraná 117 1836 p2 jn12

Mucamo—Se precisa; Belgrano 349. 1840 p3 jn12

Mucama—Se necesita; Suipacha 480. 1789 p3 jn11

Mucama—Que sepa planchar, se necesita; Belgrano 135. 1793 p3 jn11

Mucama—Se busca una, extranjera, con buenas recomendaciones, para familia corta; ocurrir Rioja 100. 1714 p8 jn9

Modistas—Se necesitan oficialas que sepan bien su oficio; en la tienda "La Porteña" Victoria esquina á Piedras. 1621 p8 jn8

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años, para servicio de un matrimonio solo; Artes 641. 1816 p5 jn11

Muchacho—Se necesita uno de 14 á 15 años, práctico de almacen por menor. Se prefiere italiano; calle San Cárlos esquina á Colombres. 1795 p3 jn11

Mucama—Para el arreglo y limpieza interior de una casa pequeña, se necesita una del país prolija y aseada, y con buenos informes de su conducta; dirigirse Libertad 180. 1773 p3 jn11

Motores á vapor—De la afamada fábrica de Ransomes Sims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca.*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m my27

Mucamas—Se necesitan una, para comedor y otra para aposentos, que tengan buenas recomendaciones, se prefieren vascas ó francesas, se pagará buen sueldo; Juncal 129. 1826 p6 jn12

Maestros albañiles—Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

Molinos de viento—ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: **Tomás G. Foley y Ca.**, calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9

No se purria—Vender relojes de oro y de plata al precio que vende la relojeria "La Honestidad" Reconquista 333, compra oro, plata y piedras finas, pólizas del Monte de Piedad, de objetos que pueden, á precios sin rival, es preciso ver para creer. El dueño—*Luis Buzzi.* 1790 p1m jn11

Plancha—Se necesita; San Martin 262. 1780 p5 jn11

Peluquero—Se necesita un oficial en la "Peluqueria Lóndres", Buen Orden 314. 1785 p3 jn11

Palco y lunetas—CAZUELA DE COLON—Debido al luto se vende por el restante de la temporada de 19 funciones; por más datos Bolivar 110, de 2 á 5 p. m. 1801 p8 jn11

Profesor—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar lecciones de lectura, escritura, gramática, cuentas comerciales y teneduria de libros, idiomas español, francés é inglés; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito. 1777 p8 jn11

Pólizas—DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p 1m m18

Roberto H. Kinch—CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1

Regalos—Se acaba de recibir un gran surtido de fantasias para regalos de hombres y señoras, precios muy baratos; pasen á visitar la casa Florida 15, "Bazar Florida". 1348 p15 jn2

Rieles de acero—Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m28

Se alquila—Una pieza para escritorio; para tratar, Defensa, 13 (altos.) 1756 p10 ju10

Se vende—La casa calle Libertad 630, para verla y tratar despues de las 12 del dia. 1645 p8 jn8

Se alquilan—Habitaciones amuebladas para caballeros: Alsina 369, altos. 1381 p15 jn3

Se precisa—Un medio oficial, platero; para tratar, Salta N. 603. 9983 p1m my8

Se vende—Una cigarreria bajo condiciones favorables; ocurrir Bolivar 32. 1820 p3 jn12

Sirviente—Se precisa uno con buenas recomendaciones, para casa de familia; ocurrir Victoria 19, de 2 á 3 p. m. 1844 p3 jn12

Se alquila—Un gran patio, un sótano y hermosas piezas para escritorio; Piedad núm. 39. 1792 p3 jn11

Sirviente—Para comedor se necesita uno, con buenas recomendaciones; General Lavalle 970. 1811 p3 jn11

Se alquila—Una pieza amueblada; Rivadavia 888, para ocurrir Victoria 712, abajo. 1810 p6 jn11

Se alquila—Una pieza amueblada con balcon á la calle, con pension ó sin ella; Callao 50, altos. 1627 p15 jn8

Se vende—El negocio de confiteria y billar Ayacucho 187; para tratar, en la misma casa. 1520 p8 jn5

Se vende—Un café restaurant con 2 billares, en un paraje central; darán razon Suipacha 61. 1560 p8 jn6

Se alquilan—Dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 1446 p15 jn3

Se alquilan—A tres cuadras de la plaza Victoria, calle Belgrano 131, piezas para escritorio y hombres solos. 1068 p15 m28

Sirvienta—Se necesita una, que sepa cocinar; Buen-Orden 128, billares. 896 p15 m23

Sirvienta—Para todo servicio, con cama, se precisa en casa de corta familia, se paga buen sueldo; Azcuénaga 527. 882 p15 m22

Se vende—El negocio de modas y merceria, con mercancias ó para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21

Se arriendan—Departamentos amueblados con vista á la calle y pension, para familias ú hombres solos; Perú 590. 1831 p3 jn12

Se alquila—Unos departamentos en una casa de familia para hombres solos ó matrimonios sin criaturas; ocurrir Lima 271. 1837 p4 jn12

Se alquila—Un departamento á la calle, y dos piezas muy bien amuebladas, con pension, para personas decentes; ocurrir Piedras 254. 988 p3

Se ofrece—Un jóven italiano de 26 años para cualquier trabajo de escritorio, posee el inglés y el francés, con buenas recomendaciones, Reconquista 385. 1853 p4 jn12

Se desea—Comprar en esta ciudad y al Norte una casa de 5 ó 6 piezas; dirigirse con detalles y precio bajo las iniciales A. Z., á esta imprenta; no se admite corredores. 1860 p3 jn12

Se desea—Alquilar una casita buena en el radio de Callao, Alsina y Santa-Fé, de cuatro ó cinco piezas, dirigirse por escrito á esta Imprenta, bajo sobre á la inicial M. dando precio y condiciones. 1730 p6 jn9

Se ofrece—Una persona para dependiente de tienda ó almacen, habla español y francés y de buenas recomendaciones; dirigirse Corrientes núm. 35. 1620 p8 jn9

Se suplica—A la persona que haya encontrado un topacio con la inscripcion Juan Rispoli y una lira que es un relicario de cadena lo devuelva en Cuyo 428, que serán gratificados. 1474 p3 jn5

Se alquila—Una sala amueblada, con balcones á la calle, para hombres solos, con pension ó sin ella, en casa de una familia española; Esmeralda 183, altos, piso 1º. 984 p8 jn6

Sócio—Se necesita uno para una fonda, café y billar, que sepa hablar español y pueda dar los mejores informes de su conducta, es inútil presentarse si no los tiene; para tratar; Perú 190, á cualquier hora. 1831 p2 j3

Se ofrece—Una persona para encargado de un establecimiento, habiendo estado á cargo de establecimientos muchos años, siendo buen maquinista; Charcas 134, á toda hora del dia. 1070 p15 m28

Se alquila—Para hombre solo, un departamento de 3 piezas, perfectamente amueblado, con piano; si el interesado desea donde no hay otro inquilino, dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales P. O. 1717 p15 jn9

Se ofrece—Un jóven para despachante de Aduana ó cualquier otro empleo, siendo casa introductora, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica; dirigirse á esta imprenta, por carta bajo las iniciales A. C. 1479 p15 jn5

Se alquila—Para un matrimonio sin hijos, una ó dos hermosas piezas con balcon á la calle, á una cuadra de la plaza Victoria, en casa de familia honesta; inútil presentarse sin buenas referencias; ocurrir 25 de Mayo 89, escritorio, á las iniciales B. A. C. 1849 p3 jn12

Se alquila—La casa calle Estados-Unidos 618, esquina á Lorea, con 30 vs. á la primera y 32 á la segunda, paraje central á 5 cuadras de la Policia que se construye y 4 de la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1 jn11

Se desea—Comprar una casa de construccion moderna y pronto para habitarla, que tenga por lo ménos 10 vs. de frente y 50 de fondo, se preferirá con altos; dirigirse para tratar Bolivar 694, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 1814 p3 jn11

Se ofrece—En venta un terreno de 50 vs. de frente, parte edificado con dos hermosas casas altos y bajos, las que dan un interés del 1 0/0 mensual, pudiendo obtener con muy poco más el 1 1/4 0/0; dirigirse Rivadavia 382, todos los dias de 2 á 3 p. m. 1655 p8 jn8

Se ofrece—Un hombre formal, que ha dado pruebas de competencia en el comercio, para cualquier empleo; dará todas las garantías que se le exijan, es hombre solo, sin familia y no tiene pretensiones; ocurrir al estudio del Dr. Casabal, Piedad 29, de 12 á 4 p. m. 1788 p3 jn11

Se alquila—En casa de familia, un departamento con balcones á la calle, lujosamente amueblado y con pension, hay tambien una pieza interior que se alquila amueblada y con pension, casa tranquila, paraje central; Talcahuano 27, piso segundo, puerta izquierda. 1656 p8 jn8

Se alquila—Con contrata la propiedad situada en el Paseo de Julio entre Callao y Ayacucho, compuesta de dos casas altas independientes con vista al paseo, dos almacenes con sus dependencias y una gran casa de vecindad en el centro del terreno, con 34 piezas grandes, perfectamente edificadas con luz y aire necesarios, cuatro letrinas, agua etc. etc. ocurrir para tratar á Alvear 164. 1358 jn2

Trapos—Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tierra—Se venden 5000 carradas; ocurrir, Reconquista 312. 1371 p10 jn2

Tenedor de libros—Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó para la campaña, con buenas recomendaciones; dirigirse á G. D. O., lista, Correos. 1061 p15 m28

Teneduria de libros—El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduria de libros en partida simple, doble y logismografia, cálculo comercial, caligrafia, italiano y francés y para llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzavotto*, Talcahuano 27, 2º piso. 623 p1m m21

Una familia alemana—Que quisiera encargarse de criar una niña de 2 años; puede ocurrir para mas informes, á la administracion de este diario. 1715 p8 j9

Una señora—Que tiene algunas horas desocupadas, quisiera dar lecciones de inglés, francés, aleman y español, en todos los ramos que comprenden una instruccion buena y sólida; ocurrir bajo las iniciales C. S., á esta imprenta. 1607 p6 jn8

Un preceptor—Con más de 20 años de práctica en la enseñanza, desea encontrar algunos niños ó niñas cuyos padres deseen ser enseñados en sus casas y á quienes pueda garantir una educacion completa; quien se interese, puede avisar en la Secretaría del Consejo Escolar de la Catedral al Sud, Belgrano 182, de 12 á 4 p. m. 1685 p8 jn9

Una señorita—Bien educada, desea encontrar alumnos de 4 á 13 años, á domicilio una hora de leccion por dia por 6 $ m/n al mes, por el mismo precio enseña el francés, irá tambien en los pueblos de campo que quedan cerca de la ciudad, en muy poco tiempo enseña á leer y escribir á personas adultas; ocurrir Esmeralda 198, altos. 1647 p5 jn8

Venta de casa—Se vende á casa situada, Cuyo 1019, con 15,000 en cédulas; para tratar, Rincon 159. 1335 p 1m jn2

brillante oportunidad

En el Tigre, en un paraje bastante alto y muy céntrico, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, se vende la quinta que está situada en el camino real que va á San Fernando, la que se compone de una extension de 236 varas por el Sud-oeste, 201 varas por el Nor-Este, 292 por el Nor-Oeste y 240 por el costado Sud-Este. Contiene varias habitaciones y próximamente 2500 á 3000 árboles frutales de todas clases. Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta, á Baldomero Iparraguirre, ó en General Rodriguez, Ferro-carril del Oeste, á Manuel Iparraguirre. 1884 p15 jn13

El Banco Inglés Y RIO DE LA PLATA

Se avisa al público que durante la ausencia del infrascripto la direccion de El Banco Inglés y Rio de la Plata, en esta, será al cargo del Sr. Don H. O. Freeding, de acuerdo con el poder debidamente registrado. P. JONES, Gerente. 1933 p6 jn13

MANUAL DEL FOGUISTA Y Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisógono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 5.00. 1914 perm. jn13

AL COMERCIO

Los balanceadores públicos que firman, hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta:

Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.

Don José L. Garcia ha vendido su almacen, Piedad 164, esquina á Paso, á don Manuel Robledo.

3

Don Pablo Ferran ha vendido su almacen, Reconquista esquina á Córdoba 33, á los señores Vicente Laria y Francisco Arias.

10

Don Francisco Abad ha vendido su almacen, Libertad 56, esquina á Piedad, á los señores Simon Irigaray y Santiago Sagardoy.

11

Don Inocencio Saborido ha vendido su almacen, Moreno 719, esquina á Solis, á los señores Costanzó, Millones y Cª.

19

Don Juan Pereda ha vendido su almacen, Cuyo 559, esquina á Talcahuano, á don Valentin Mantecon.

24

Don José Raffo é hijo han vendido su almacen, Lima esquina á Chile 428, á don Pedro Malvigne.

31

Don José Colombo ha vendido su almacen, Cuyo 1119, esquina á Ombú, á don Camilo Diento é hijos.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1886.—*Saubidet y Oliver*, escritorio Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 1927 p1 jn13

Ferro-carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1º de Julio de 1885 á 30 de Junio de 1886), declarado en Lóndres en asamblea general el 15 de Abril próximo, á razon de ocho por ciento al año, sobre los títulos denominados:

ORDINARY STOCK

será pagado desde el dia 14 del corriente, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde ese mismo dia, se pagará además en el citado banco, á los propietarios de las acciones denominadas,

EXTENSION SHARES 1890

el interés garantido de seis por ciento al año, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1885.

Buenos Aires, Junio 10 de 1886.—*H. E. Oxenford*, Secretario de la Comision Local. 1825 p6 jn12

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO — MARCA REGISTRADA — BERTINUS

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Polígola Avicular

DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculósis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores CARLOS BERTINI y Ca., Buenos Aires, calle Cangallo 500. Droguería de los señores EASTMAN y Cª., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República. Precio de cada tarro, $ 4 m/n. (En media 30 dias de cura.) Para los hospitales, precios convencionales.

MEDICINA

HABLA LA CIENCIA!!

Certificado médico de los experimentos hechos con la Yerba Polígola avicular de las regiones siberianas, por el distinguido Doctor en Medicina y Cirugía Cárlos M. Bonanni.

Sres. Cárlos Bertini y Ca.—Muy Sres. mios.

Si ántes no he remitido á Vds. el certificado del resultado obtenido en mi práctica con la "Yerba Polígola" de que son Vds. introductores, ha sido por hallarme ausente de esta Capital.

De regreso, me es grato manifestarles que en dos casos de bronquitis capilar en los cuáles he usado la Yerba Polígola, he obtenido una curacion más rápida y completa que con los demás tratamientos en la práctica.

Quedo con el deseo de experimentar dicha yerba en algun caso de tísis pulmonar.

Doy á Vv. el presente certificado para que hagan de él el uso que más les convenga.

Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Cárlos M. Bonanni*, Doctor en Medicina.

William Foster & Co.

LIMITED

LINCOLN, ENGLAND

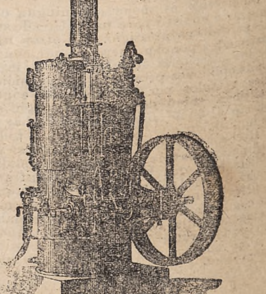

DISPONIBLES

MOTORES PORTATILES

DE

12 caballos } con quema-paja
10 "
8 "
4 "

Todos estos motores son de construccion moderna y de la ... fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes:

MOORE & TUDOR

93 Maipú 95

BUENOS AIRES

B. CABRAL & Cª
EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—254 RIVADAVIA 268—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion presente
Por cuenta de Seguros: 250 piezas arpillera con muy poca averia.
1911 p3 jn13

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS Y ARMAZONES
Muebles, etc., de la casa calle
PIEDRAS 23
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE
AL CONTADO
19634 p jn13

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MIERCOLES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
Venderemos un surtido completo de artículos para la estacion
AVERIAS—20 bultos cotonadas, lienzos, pereales, medias de compo; arpilleras, lienzo azul, hilo Coronita.
4 bordalesas vino francés.
1838 p3 jn13

PÍLDORAS PURGATIVAS del Dr GUILLIÉ
PÍLDORAS de Extracto de Elixir Tónico Anti-Flegmoso del Dr GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE
Farmacéutico de primera Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris
ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS
PILDORAS GUILLIE
Estas Píldoras, reducidas á pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas del **Elixir Guillié**, que, en un período de mas de *sesenta años*, ha sido reconocido como uno de los remedios mas económicos como **Purgativo y Depurativo**. Tiene una eficacia indisputable contra las *Enfermedades del Hígado* y del *Estómago*, contra las *Digestiones difíciles*, las *Fiebres epidémicas*, las *Afecciones gotosas y reumáticas*, las *Enfermedades de las Mugeres*, las de los *Niños* y contra todas las *Enfermedades congestivas*.
DESCONFÍESE de las FALSIFICACIONES. Exíjase las VERDADERAS PÍLDORAS GUILLIÉ preparadas por PAUL GAGE.
Depositarios en BUENOS-AYRES:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª; MOINE Hijos, SOULIGNAC & Cª; TORRES y Cª; M. HAMMER; F. FANZONI y Cª; T. E. CRANWELL; G. A. CRANWELL y Cª; Viuda MURRAY; GIBLON, RALM & Cª

ADOLFO BULLRICH & Cª
JUDICIAL
DE LA CENTRAL PROPIEDAD
Calle Victoria 853 y 855
ENTRE MATHEU Y ALBERDI
Perteneciente á la testamentaria de don José Polero
TASACION
PS. 14,936-98 M/N
2/3 partes $ 9958 nacionales
El MARTES 15 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la centralísima propiedad calle **Victoria 853 y 855**, compuesta y dividida del modo siguiente:
Su terreno mide 12 metros 99 cts. de frente al Sud y 34 metros 64 cts. de fondo al Norte.
El edificio está dividido como sigue:
Victoria núm. 853—Un gran depósito con puertas de cedro, piso de ladrillo, ocupado actualmente por una herrería; da de renta ps. 20 m[n mensualmente.
Victoria núm. 855 Casa para familia con seis habitaciones, cocina, letrina, techos de maderas duras, umbrales de mármol, dos patios pisos de baldosa, puertas de cedro, pozo de balde, cañería de gas y demás comodidades; puede producir fácilmente ps. 80 m[n. de alquiler mensual.
Puede ser visitada todos los dias.
El espediente testamentario tramita por la Secretaría del señor Avila, donde pueden ocurrir los interesados para informarse de las tasaciones.
Más datos Alsina 78. 1879 jn13

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, ediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

ATERCIOPELADO del CUTIS
HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España
y de S. M. la Reina de Italia

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Sachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
Wm RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

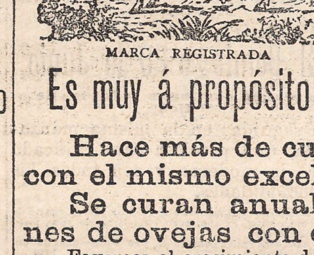
MARCA REGISTRADA
ESPECIFICO
DE COOPER
POLVOS PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS
El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la
SARNA, GARRAPATA Y MOSCA
Es muy á propósito para bañar los corderos
Hace más de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado.
Se curan anualmente cuarenta millones de ovejas con este específico.
Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion, sin manchar el vellon y es superior á todos los específicos de tabacos y carbólicos.
Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.
Se expende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.
Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.
El costo término medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.
Unico introductor en la República Argentina
J. B. WANKLYN, Maipú 77, Buenos Aires
A quien podrá pedirse, lo mismo que á los expendedores en todos los pueblos de la campaña, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
EMISION
DE NUEVAS ACCIONES
El Directorio de la Compañía "Gas Argentino" ha resuelto que desde el dia 1º de Junio próximo quede abierta la suscricion á las nuevas acciones creadas por resolucion de la Asamblea General de Abril 7 de 1885.
De acuerdo con el art. 6 de los Estatutos los accionistas tendrán preferencia durante un mes para suscribirlas á la par.
Estas nuevas acciones participarán de los beneficios correspondientes al corriente año, desde el 1º de Julio próximo, en la proporcion á las cuotas ingresadas y á la fecha de su entrega.
Las solicitudes de suscricion pueden obtenerse en la Administracion de la compañía, Rivadavia 420.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1886.
388 m13 vjn30

A los hacendados
7,000
BUEYES GORDOS
La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo, 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantía, la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT.
9745 p3m m9

BAÑOS
Termo-minerales
Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.
La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.
Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:
Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id saladas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.
La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cutis una finura y untuosidad característica y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurar que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría, que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.
Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.
Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:
Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato génito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histericia, hipocondría, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y genito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas, como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas ciáticas. Esterilidad é impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.
El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.
Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.
Para esta próxima temporada estarán dispuestos 32 cuartos para baño, teniendo 8 de ellos bañaderas de mármol.
En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán tan altos los precios establecidos, que son como sigue:

Casa y comida por dia	$ m/n 4.00
Baños con sabanas turcas	" " 0.70
Derecho médico por un mes	" " 20.00

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.
A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes, que los conducirán por un precio módico á los baños.
Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 222, y Alonso Leiguarela, Lima 129.
601 plm m1

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA
La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc.
Trilladoras Roboy.
Prensas perpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
898 a6 los dom.

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA
Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de transacciones en compra-venta.

AGENTE DE VAPORES—Pasajes para cualquier parte del mundo.—Se expiden pasajes por los magníficos vapores de "La Veloce", para Barcelona, Cádiz, Génova y Nápoles.

ADVERTENCIA—Para cualquier operacion de compra venta aunque no se efectúe en remate como las clasificadas "ventas particulares" la casa sujetará á los compradores á las siguientes:
CONDICIONES—La escrituracion se llevará á cabo dentro de los diez dias subsiguientes de estipulada la venta y si en ese tiempo no se verificara, el comprador, ademas de perder la seña, perderá la seña del 10 o/o de su importe que entregará en el acto de recibir el boleto.—NOTA—Todo bien raiz que se ofrezca en venta, tendrá sus títulos perfectos y se entregarán completamente saneados y libres de todo gravámen.

AL COMERCIO—Habiéndose resuelto, por el Tribunal Arbitral, que de comun acuerdo fué nombrado para la separacion y liquidacion de la razon social, "Ig. y A. R. Ferrando", compuesto de los señores Ireneo E. Collado y Estéban Jáuregui, como árbitros arbitradores y del señor Juan José Lauusse como tercero en discordia, que debo hacerme cargo de la casa en que aquella estaba establecida con su activo y pasivo, prevengo al comercio y al público que normalizada nuevamente la marcha comercial de dicha casa, ha reabierto sus operaciones desde el 10 de Mayo con la sola firma de:—*Angel R. Ferrando.*

OTRO—Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social "Ig. y A. R. Ferrando" prevengo á las personas que tengan créditos de aquella á su favor, se sirvan concurrir á cobrarlos desde el 10 de Mayo y ruego á los que tienen cuentas pendientes quieran abonarlas á la mayor brevedad.—*Angel R. Ferrando.*

AL PÚBLICO—**Los remates que esta casa anuncia para efectuarlos en el patio, no se suspenderán nunca, ni por mal tiempo ni por ninguna otra causa.**—*Angel R. Ferrando*, avenida Independencia.

XIV REMATES DE PLANTAS.—**Primero de Invierno.**—3er. remesa de plantas escojidas.—Por cuenta y órden de los acreditados jardineros Sres. Juan y Benito Zigari de la capital federal.
Espléndidos naranjos de Italia y Mandarinos llenos de frutos, frutales de 2 y 3 metros de altura de ingerto jóven, árboles y arbustos de hoja perenne y caducas, plantas exóticas de salon y de vestíbulos, colecciones de rosales variados, gradiolus y otros tubérculos.
En el patio de mi casa de remates, Avenida Independencia 446, entre las calles 55 y 56, el Viérnes 18 de Junio de 1886, á las 7 en punto de la noche.
Las plantas estarán en exhibicion, para que puedan visitarlas las familias desdé el Mártes 15 y el remate tendrá lugar con cualquier tiempo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderia para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raiz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia y La Nacion.* 7093 m19

POR LOS MISMOS—**Por cuenta de una casa introductora**,—El Miércoles 16 Junio, á la 1 en punto de la tarde, en nuestra casa de remates. calle 54 y 6 procederemos á rematar, al mas alto precio y dinero de contado:
200 docenas pañuelos surtidos, 55 docenas pañuelos encajes y bordados, 700 docenas jabones surtidos, 300 platos enlozados, 60 piezas géneros blancos para camisas y sábanas, 380 botellas fantasía, licores finos y un surtido completo de ropería.

POR LOS MISMOS—**De muebles—Por liquidacion** forzosa de la muy conocida y vistosa mueblería "La Porteña" en la calle 45 esquina á la calle 9, una de las más importantes casas de esta capital. El remate se efectuará en los dias Lúnes 14 y Mártes 15 de Junio á las 7 de la noche en punto. Recomendamos la atencion de los señores interesados, pues, por la primera vez habrán tenido en esta ciudad ocasion tan favorable de comprar fino, bueno y barato siendo la venta sin precio, sin base, por lo que den; hé aquí en parte el detalle del inmenso surtido:
Un magnífico juego de sala forma Luis XIV, forrados de razo de seda, 1 otro precioso juego forma matrona romana, forrado de pana de seda, un otro riquísimo juego forma cabriolé forrado de yutí, un sobérbio juego de escritorio, forma alambrequin forrado de marroquin, juegos de dormitorio de roble y de nogal, para matrimonio y de una persona, juegos de dormitorio de roble y de nogal, id de escritorio, id id, preciosos espejos ovalados para sala, con marco dorado y de nogal macizo con luna bisoté y lisa, inmenso surtido de camas de fierro para matrimonio y de una persona, colchones metálicos y elásticos forrados, surtido completo de colchas y almohadas de pura lana.
Una gran cantidad de muebles sueltos como ser roperos, lavatorios, cómodas, bibliotecas, mesitas de luz, mesas de pino, baules, balijas, cuadros, lavatorios de fierro, cochecitos de mimbre para niño, sillas de viaje, perchas, tableros, aparadores de pino, roperos de pino, juego de laton, lavatorios ingleses, escritorios ministros, galerías, sillitas para criaturas, catres á la crimea, canastas para ropa, cunas de fierro.
Un inmenso surtido de sillas americanas finas y regulares, de esterilla, de madera y de Viena, é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension. Además todos los útiles y maquinas de negocio como ser: 1 máquina para hacer elásticos, 1 máquina para abrir ana, bancos para hacer colchones. En fin de todo un poco para todos.

Los remates anunciados para el Domingo 13 con los números 1, 2 y 6, quedan suspendidos por haberse vendido particularmente las propiedades que estos expresaban.

POR LOS MISMOS—**3° remate—Para el domingo** 13 de Junio á las dos de la tarde en punto de una muy elegante casa, construida á todo costo, con tres hermosas piezas etc. etc. con frente á la calle 8 entre 61 y 62 á 2 cuadras del ministerio de Gobierno á 1[2 cuadra del terreno reservado para consejo de higiene vacuna, en uno de los barrios mas alegres de La Plata.
La casa se compone de 3 piezas de material y zaguan con frente de 10 metros á la calle 8; sigue una piecita uso cocina, pozo y letrina. Techo de zinc con tejuelas abajo, cielo raso de yeso, piso de madera, puertas y ventanas nuevas flamantes, paredes revocadas adentro y afuera pintura elegante, umbrales de mármol, rejas de hierro á la calle, patio embaldosado, magnífico sótano pozo con brocal de hierro. El terreno mide 10 m. de frente por 30 de fondo, siendo la mitad del lote oficial núm. 16 de la manzana EE, seccion 11 del plano general de esta ciudad y está cerrado de pared á la altura de 2 metros. En fin es una muy linda y cómoda casa. **Una verdadera pichincha** pues se rematará **con la ínfima, base de 2900 $** m/n, habiendo sido avaluada en 3980 $ m/n. Señores especuladores, creemos inútil recomendarles mayormente tan buena ocasion.

POR LOS MISMOS—**Cuarto remate para el domingo** 13 de Junio, á las 2 1[2 de la tarde en punto, 2 lotes de terreno, en la manzana P, seccion 3ª., con frente á la calle 11 entre 59 y 60, en uno de los barrios mas poblados de La Plata. Quemazon forzosa.

POR LOS MISMOS—**5° remate—Para el domingo** 13 de Junio á las 2 1[2 de la tarde en punto, 2 lotes de terreno en la manzana A, seccion 3ª, con frente á la calle 12 entre 59 y 60, á solo 2 cuadras del consejo escolar, se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—**7° remate—Para el domingo** 13 de Junio á las 3 1[2 de la tarde en punto de 4 notabilísimos lotes de terreno 4, sin igual en la manzana R, seccion 4ª, con frente á la calle 49 y 50 entre 10 y 11, á una cuadra de la municipalidad, á una del mercado nuevo de Echagaray y Cía, á una cuadra del teatro en construccion, á media cuadra del politeama, á una cuadra de la plaza principal, á una del circo acrobatico Casali, en fin terrenos iguales ya no hay quien venda en La Plata; con empedrado, vereda, luz eléctrica y pared á la altura de dos metros y 1[2, se venden por lo que den, por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—**8° remate para el domingo** 13 de Junio á las 4 de la tarde en punto de 2 preciosísimos lotes de terreno cercados de pared en la manzana T, seccion 2ª, con frente á la calle 50 entre 16 y 17 á una cuadra de la plaza principal, á una del monte de piedad, barrio del mas grande porvenir sin obligacion de edificar por haber su dueño llenado todas las obligaciones impuestas por la ley de edificacion. Se quemarán por cualquier precio.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de [illegible] á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2° patio.
La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo [illegible] el gerente de la casa. 2079 pm

POR EL MISMO—**Importante remate, el domingo 13 de Junio, á la 1 p. m.**—En la importante seccion 2ª, manzanas M V y S S, calle 48 entre 16 y 17, 10 inmejorables lotes de tierra, al lado de los tribunales, en el centro de esta ciudad y paraje de mas porvenir, donde nadie vende un solo metro, sin base, sin precio, por lo que den, títulos perfectos, algunos de estos lotes están cercados de pared, siendo una gran ventaja para el comprador.

POR EL MISMO—**á las 2 y 1/2 p. m.**—En la interesante seccion 12, manzana N N, calle 8 entre Boulevard 38 y calle 39, 2 inmejorables lotes, al lado de una plaza y frente á una manzana reservada para edificios públicos y á diez pasos, el importante Boulevard 38. Esto es una ganga, señores pichincheros, recomiendo la puntualidad á la hora del remate, planos y detalles á La Universal, calle 54, entre 9 y 10.

JUAN M. PINTO Una casa central— Calle 46 entre 4 y 5, frente al gran edificio para escuelas, á dos cuadras de la estacion, y á cuadra y media del Banco de la Provincia y Ministerio de Hacienda. **Produce una renta de 120 $ m/n mensuales. Base regalada, 4,500 pesos m/n.**
El Domingo 13 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado la casa indicada, construida en un terreno de 15 metros de frente por 40 de fondo, 20 piezas (13 de material y 7 de madera) con dos á la calle, actualmente ocupadas con negocios.
Llamo la atencion de los interesados, pues, vale el doble de la base fijada para la venta; el paraje no puede ser más central, y la renta que produce más pingüe. El terreno solo, vale $ 4,500 m/n. Los títulos son perfectos. El comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, en garantía de la escrituracion. Por mas informes á la calle 3 entre 45 y 46. m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á **D. Arturo Mildred**, para que dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe le sigue el F. E. de la Provincia sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Mayo 12 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario; Casa de Justicia. p15 jn.3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José María Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo del Dr. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1886.—*Ricardo M. Wright.* 1809 p30 j12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Dominga Fossati de Marenzi**, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 1804 p30 jn11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Servando Toledo** ya sean como acreedores, ó herederos, comparezcan dentro de dicho término por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, mayo 17 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 771 p30 m20

A los peluqueros Se vende la acreditada peluquería "La Balear" propiedad de José Bibiloni, la primera establecida en esta ciudad; calle 46, entre 5 y 6; La Plata. 1458 p15 jn8

RAMON RIVAS
Y
JOSÉ M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 pims. sit.

REMATES

Sanchez y Moreno
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
EN VENTA
PARTICULAR
BORREGAS
Rambouillet puras
DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
PROPIEDAD DEL
Dr. D. Domingo Frias
Carneros LINCOLN
PUROS
Hijos de padres y madres importados
PRODUCTOS DE LA MISMA CABAÑA
PUEDEN VERSE
En nuestra casa San Martin 51
1759 jn10

POR LOS MISMOS
Excepcional y único remate
De articulos del Japon
EN EL
ICHI-BAN
Sederias japonesas, bronces, lakes, bambues; infinidad de artículos de novedad para gente de gusto, verdaderas preciosidades; única en Buenos Aires, al mejor precio y al contado, por liquidacion total. Obras de arte y manufacturas del imperio del Japon, introducidas por el Sr. Mayer.—En la casa calle Perú núm. 150 en las noches del Lúnes y Mártes próximo. A las 7 1/2 de la noche.
Daremos principio á la venta al mejor precio, de todas las existencias que han quedado sin realizarse de los artículos del imperio del Japon que han llamado justamente la atencion en la exposicion Ichi-Ban.
Considerámos innecesario llamar la atencion de la gente de gusto sobre este remate; la prensa toda de la capital ha mencionado especialmente los objetos que se ofrecen por lo que escusamos recomendaciones.
No faltor señores amateurs. 1930 jn13

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena casa
Para familia y negocio
EN EL PUEBLO DE
DOLORES
En el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear
43 mts. 30 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados.—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y demas oficinas.
Orden del Sr. Juez de comercio
Dr. Larsen del Castaño
Tasacion 2625 pesos m[n
Base de venta 3[3 partes
1750 pesos m[n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 de Junio
A las 2 en punto de la tarde
Los títulos y demas antecedentes están en la Escribanía del Sr. Cordero, en el Cabildo.
1855 ju 12

POR LOS MISMOS
Buena propiedad
PARA RENTA
EN EL PARAJE DE
Más porvenir de la capital
Calle Cuyo núms. 11, 13, 15, 17
En el alto que queda entre las calles de
Reconquista y 25 de Mayo
EDIFICIO ANTIGUO PERO FUERTE
En el paraje más comercial
VERDADERO
EMPORIO DE NEGOCIOS
La propiedad forma
2 casas como para familia y NEGOCIO
AMBAS PRODUCEN
Una buena renta
El terreno que mira al Sud mide 14 varas de frente por 45 varas de fondo con un martillo al fondo en contra que mide 15 varas
Ambas casas tienen varias habitaciones
COMODAS Y VENTILADAS
Venta por ausentarse su dueño para Europa
BASE INFIMA
20,000 pesos m[n
DE CURSO LEGAL
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD CORPUS
EL MARTES 15 DE JUNIO
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, esta buena finca que recomendamos á los señores especuladores como un brillante negocio, pues la proximidad con el gran puerto Madero hará de esta finca una verdadera mina para la persona que hoy la adquiera por poco dinero.
1676 jn8

POR LOS MISMOS
¡MUEBLES!
PIANOS
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA Y ORDEN
DE VARIOS
Gran cantidad de muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrados, adornos, etc., etc.
HAY PARA TODOS
Los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 16 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
1584 jn6

POR LOS MISMOS
16 LEGUAS
DE
Riquísimo campo
EN LA SECCION X
FRACCION B
LOTES
Números 8, 9, 10 y 13

DEL PLANO
De los territorios nacionales
UBICACION ESPLENDIDA
A 6 LEGUAS DEL PUEBLO
General Acha
LA CALIDAD DEL CAMPO
ES INMEJORABLE
Grandes pastizales, tierra de primera clase
El campo linda con los campos de los Sres. Bemberg, Guiraldez, Elortondo, Mauteron, etc., etc., etc., etc.
Dista poca distancia
Del F. C. á Villa Mercedes
(SAN LUIS)
Y el F. C. de Bahia Blanca al Pacífico
NO HAY CAMPOS
De mas porvenir
NI MEJOR UBICADOS
Alerta Sres. especuladores
El pago se hace 1/2 al contado y el resto á 6 meses de plazo, con garantia hipotecaria del mismo campo.
LA BASE ES INFIMA
3,000 ps. m[n
DE CURSO LEGAL
¡¡ES UN REGALO!!
¡¡Títulos perfectos!!
En nuestra casa
SAN MARTIN 51
El Lúnes
5 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y en las condiciones que se han enunciado las 16 leguas de campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.
El porvenir de los campos nacionales quedará completamente resuelto con la creacion del gran banco Hipotecario nacional que como todo el mundo sabe es ya un hecho pues figuran ya los nombres de las personas que formarán el primer directorio. Alerta pues y comprar campos nacionales que dentro de poco valdrán tanto como los de la provincia de Buenos Aires. 1585 jn6

POR LOS MISMOS
Se compran sin dinero
10
Magníficas chacras
EN
BAHIABLANCA
Algunas próximas á la gran estacion del F. C. del Sud
Chacras de 18 cuadras cuadradas de 150 x 150
SUPERIOR TIERRA VEGETAL
INMEJORABLES PARA LA ARICULTURA Y VITICULTURA
¡Alerta Sres. agricultores!
Extrangeros que teneis bien el porvenir
¡ALERTA!!
Las chacras están numeradas en el plano de Bahia Blanca, con los siguientes números. 319, 309, 310, 392, 393, 396, 395, 298, 305 y 306.
Venta por ausentarse su dueño para Europa
Base regalada de c[una chacra
1.000 PS. M. N.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
EL LUNES 14 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
NOTA IMPORTANTISIMA—Cada chacra tiene una hipoteca de **1000 pesos m[n** en cédulas de la série G, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado así como la diferencia entre el valor nominal de la cédula y el valor de plaza.
Resulta pues que la persona que compre no tiene necesidad de desembolsar sino una muy pequeña suma lo que hace que esta operacion sea una verdadera oportunidad para todos aquellos que con muy poco capital quieran hacerse en el porvenir ricos propietarios.
Por mas informes á nuestra casa.
51 SAN MARTIN 51
1415 ju 3

POR LOS MISMOS
3 NOTABLES TOROS
LA MEJOR Y MAS PURA
SANGRE DURHAN
IMPORTADOS
DE UNA DE LAS MEJORES
CABAÑAS
DE
INGLATERRA
Todos estos animales
SON NOTABLES POR SU HERMOSO
TIPO Y COLOR
CADA UNO DE ELLOS
TRAE SU PEDEGREE
EL ORIGEN ES INMEJORABLE
ALERTA
SEÑORES CRIADORES
VENTA
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Junio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos toros raza Durham, de la más pura sangre á que nos referimos, y que recomendamos á los señores cabañeros.
Todos estos animales son de un origen el más notable, y los señores criadores argentinos deben aprovechar esta ocasion, pues se trata de animales de indisputable mérito que por casualidad han llegado al Rio de la Plata.
N. I. Modest Grant—color rosillo, criado por Jefferson tiene 15 meses de edad.
N. V. Valconer.—colorado y blanco, criado por Lord Palewnth, 18 meses de edad.
N. VIII Chiefnat, colorado, criado por Lord Pelewnth, 15 meses de edad
Pueden verlsedesde el Lúnes en nuestra casa, San Martin 51. 1445 j3

POR LOS MISMOS
El magnífico padrillo
PURA SANGRE
De carrera importado
MON ROS
Caballos criollos
Animales de lindísimos pelos y buen tamaño
PARA TIRO Y SILLA
Hay varias yuntas de hermosos animales
VENTA
Al mejor precio y al contado
HAY PARA TODOS LOS GUSTOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Juéves 17 de Junio
A las 2 de la tarde
Un magnífico milord
Y una espléndida yunta de caballos
1223 m30

POR LOS MISMOS
Ricos muebles
MODERNOS Y ELEGANTES
EN LA CASA
Calle Santa-Fé N. 356
Por ausentarse su dueño para
EUROPA
LINDISIMO JUEGO DE SALA
Rico piano SPRUNT
Juego de comedor y dormitorio
CUADROS
Y RICOS ALFOMBRADOS
El Mártes 22 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y por ausentarse su dueño para Europa el rico menaje, que abajo detallamos.
SALA—Un juego de yute compuesto de un sofá, 4 sillones, dos puff forro seda, una mesa de centro, riquísimo piano Sprunt, cortinados, cuadros, adornos, alfombra de tripe etc.
TOILET—Dos roperos de espejo y mesa toilet de nogal, cuadros y alfombrados.
DORMITORIO—Una cama camera nogal, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche alfombras etc.
COMEDOR—Un juego de nogal, con filetes negros compuesto de una mesa para 14 cubiertos, mesa de trinchar, seis sillas, aparador cristalero, espejo, cuadros, cristalería porcelanas, arañas de tres luces. Batería completa de cocina.
Plantas y otros objetos.
NOTA—La casa se alquila y se venderán los muebles, á la misma persona. 1856 jn12

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de remates á efectuarse en el mes
JUNIO
Domingo 13.—Casa Montevideo 638, 640; esquina Arenales. Base $ 12,000 á las 4.
Domingo 13.—Terreno Arenales y Araoz. Base $ 3,000 á las 3.
Mártes 15—Plantas de Angel Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes 15—Judicial, casa Victoria 853 y 855. Base, $ 58 á las 3.
Juéves 17—10 vacas y vaquillonas, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Judicial, Venezuela 549. Base $ 6,734 á las 3.
Domingo 20—Judicial, 1 terreno en la barranca Artes. Base $ 1,270 á las 3.
Lúnes 21—Plantas de Montevideo de D. Basso, en Alsina 78, á las 12.
Lúnes 21—Casa, Independencia 472, base 3658 $, á las 3.
Mártes 22, Miércoles 23.—Libros, folletos, etc., de B. Cuaritch, de Lóndres en Alsina 78 á las 7 1/2.
Miércoles 23—16000 hectáreas en Pehuajó y haciendas vacuna y lanar en Alsina 78, etc. á las 2.
Viérnes 25—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Lobería, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.

POR LOS MISMOS
3 notables vacas
IMPORTADAS
Y
7 VACAS Y VAQUILLONAS
Sangre pura Durham
NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
"La Merced"
Por órden y cuenta de la Señora
Máxima R. de Urioste
SE REMATARAN
EL JUEVES 17 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Venderemos al contado y por órden de la señora Máxima R. de Urioste, tres magníficas vacas importadas y 7 vacas y vaquillonas pura sangre Durham, nacidas en el establecimiento LA MERCED.
Vacas importadas
Princess Alice, núm. 6; pelo colorado, nacida el 5 de Noviembre de 1876, por el toro Prince Charley [35096]
Rich Roan, núm. 8, nacida el 4 de Octubre de 1876, por el toro "Lord Chief Justice [34667]
Red Rose, núm. 4, colorada, nacida el 20 de Abril de 1878, por el toro Prince Charley [35096]
Nacidas en la cabaña La Merced
Fanny, núm. 2, nacida el 7 de Julio de 1880, por el toro Mets [38755]
Vénus, núm. 20, blanca, nacida el 8 de Agosto de 1883, por el toro Benjamin.
Red Lady 4ª, núm. 30, tostada, nacida el 20 de Setiembre de 1884, por Jipsy Jack.
Diana, núm. 22, blanca, nacida el 31 de Enero de 1882.
Beatriz, núm. 23, blanca, nacida el 15 de Marzo de 1883, por el toro Metz.
Felisa, núm. 41, blanca, nació el 12 de Febrero de 1882, por el toro Emperador.
Juanita, núm. 33, overa castaña, nació 24 de Mayo de 1885, por el toro Jipsy Jack.
Seis dias antes del remate se encontrarán en nuestra casa, Alsina 78.
El detalle irá mañana. 1532 jn5

POR LOS MISMOS
Segundo remate
DE PLANTAS
PARA
Patios, jardines y vestíbulos
GRAN COLECCION
DE ARBOLES FRUTALES ESPECIALES
Arboles forestales para estancieros
PROCEDENTES
DEL
GRAN ESTABLECIMIENTO
D HORTICULTORA
EN MONTEVIDEO
PROPIEDAD
Del Sr. D. Domingo Basso
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Lúnes 21 del corriente
A las 12 en punto del dia
Remataremos por órden y cuenta del Sr. Basso y procedente de su gran establecimiento en Montevideo, lo siguiente:
Palmeras—Como ser Washingtonias robusta (novedad), pritchardia, phenix, 5 clases, pandanus raphis, latanas, coriphea, cycas, cocus campetris (ejemplares extras) cha meropes, arecas, etc.
Coníferos—A saber; Abies (muchas clases raras), araucarias imbricatas, id excelsas, cedras varias clases, capresus lambertiani, pinos insignes de 1 metro cultivado en macetas, taxodium Willingtonia y otras varias clases.
Plantas para patios y jardines—Camelias, azaleas, rododendrums, rosales, helechos grandes y chicos, magnolias varias clases, jazmines id, bananos de Abisinia y muchísimas plantas de mérito.
Arboles frutales—Duraznos clases espléndidas, almendros, azaleras, avellanas, cartaxos, cerezos, guindos ingleses, ciruelos, damascos y damascas, frambuesas, guayabas, higueras, manzanos, nísperos, olivos de Italia, perales, limones, naranjos, etc. etc.
Y una gran coleccion de árboles frutales como para parques y avenida que recomendamos á los señores estancieros. 1812 jn11

POR LOS MISMOS
Para los señores bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
HECHA POR EL SEÑOR
D. Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A la órden del
Sr. D. Guillermo Mackern
El Mártes 22 y Miércoles 23 de Junio
A las 7 1/2 de la NOCHE
En nuestra casa Alsina 78
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Guillermo Mackern y por cuenta del afamado librero de Lóndres Sr. D. Bernardo Quaritch, una nueva remesa de libros recientemente llegados de Inglaterra.
El lote que ha enviado el Sr. Quaritch este año, es más ó ménos igual al de años anteriores y seria largo enumerar aquí las variadas materias sobre que tratan estos libros. Los catálogos minuciosos enviados desde Inglaterra, darán una mejor idea del surtido y pueden obtenerse
EN SEGUIDA
JUDICIAL
Venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Manuel Eguia.
Todos los libros que formaban la biblioteca de dicho finado.
en nuestra casa, Alsina 78. 1768 jn10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad antigua
CALLE
VENEZUELA 549
Entre Santiago del Estero y San José
Magnífico TERRENO
Perteneciente á la testamentaria del señor D. Fausto Lara
Tasacion ps. 10,1000 m[n
Base de venta 2[3 partes
PESOS 6734 M. N.
El Viérnes 18 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el edificio antiguo arriba mencionado, compuesto y dividido de la manera siguiente:
El terreno mide 7 metros de frente al Sud por 58 metros 60 centímetros de fondo y teniendo á las 53 metros 99 cent. de la línea de la calle en su costado Este, un martillo á su favor de 57 cent. de frente por 4 metros 70 cent. de fondo; pero la venta la efectuaremos ad-corpus, es decir, todo lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 6 habitaciones, cuatro de ellas con cielo-razos de lienzo; dos patios enladrillados, cocina, letrina, pozo de balde, sumidero, puerta de fierro en el zaguan y demas comodidades; estando actualmente alquilada y pudiendo ser visitada todos los dias.
La testamentaria tramita por la secretaría del Sr. Mariño, donde los señores interesados podrán revisar las tasaciones y por otros datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 1440 j3

POR LOS MISMOS
Dos preciosas casas
EN UN SOLO EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS
Calle Montevideo 638 y 640
Esquina Arenales
13 varas de frente á la primera por 25 varas de fondo y frente á la segunda
¡Paraje encantador!
Frente á la plaza 6 de Junio
Renta segura ps. 175 m[n
Con ps. 10,000 de hipoteca
AD-CORPUS
Base ps. 12,000 m[n
El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por órden de su propietario, la linda propiedad arriba indicada compuesta de altos y bajos.
La casa baja se compone de seis habitaciones pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, preciosos papeles, puertas y ventanas á la inglesa, cuarto de baño con inodoro, cocina con azulejos, gas, aguas corrientes y letrina para el servicio.
La casa alta tiene siete habitaciones iguales á las de la casa baja con ricos empapelados balcones y ventanas á las calles Montevideo y Arenales y vista sobre la espléndida y pintoresca plaza 6 de Junio.
Ambas casas producen 175 $ mensuales con inquilinos inmejorables.

La base de venta son 12,000 $ m/n teniendo una hipoteca de 10,000 en cédulas série G. cuyo servicio se hace con 75 $ mensuales.
El comprador puede seguir con la hipoteca tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1680 jn8

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De un lindísimo terreno
CERCADO DE PARED
Con pilares de material, verja y puerta de fierro, con vereda, árboles frutales, pozo, etc.
A media cuadra de la calle Santa-Fé
40 1[2 VS. DE FRENTE
A LA CALLE ARENALES
Por 31 vs. de fondo
FRENTE A LA CALLE ARAOZ
BASE 3,000 $
El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y órden terminante de su propietario, el terreno arriba mencionado compuesto de 40 1/2 vs. de frente á la calle Arenales 31 vs. frente á la calle Araoz 36 v. 20 cent. en el costado Oeste y 46 vs. 90 cent. en el costado Norte; todo cercado de pared en los dos frentes, con 22 pilares de material, hecho á todo costo revocadas por dentro y fuera verja y puerta de fierro, vereda al frente, algunos árboles frutales, pozo, etc. etc.
Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 1681 j8

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De una selecta y escojida coleccion de plantas
Aclimatadas en el país
Procedentes del establecimiento y quinta en San Isidro propiedad del Sr. D. Adolfo Insiarte y por cuenta del jardinero don Angel Fumagalli.
En nuestra casa Alsina 78
El mártes 15 de junio á las 12 del dia, remataremos al contado por cuenta y órden del Sr. Angel Fumagalli procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es el siguiente: araucarias embricatas, brasilensis, abies orientales, yuca bagata (gran novedad que da fruta) yucas desmetianes filamentosa pendula, variedad beschorneria jucoides bycas revoluta, philodendrum bambus metake, cryspa, varrejata nigra mansibucris dracenas dasyliuon longi folia casuarinas stricta, gresileas robustas acer pernos sterenlis glutanipolin, azares fourveja lindeni cytrus japonica, latania barbonica, phonia reclinata, leonensis Zeylanica banadiensis, macrocarpa leonensis spinosa vupiesia, (ejemplares grandes) cocos campestris corgpha australis, magnolia grandiflora, fhoria lobu, gigantea phormium variejata, tenax diosma alba fhuria pruelolees, cupresus ugi lamb ertiana retinos, pera plumosa, bryptomeria punyis, variejata mandarena, toronjas pasiflora elata.
Gardenias en variedad y otras variedades de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate.
Arboles frutales de la China, pera daymara, desperos morreti, virginiona etc., ciruela cenmeone de hoja colorada, árboles frutales de duraznos, 4 variedades escojidas, peras, ciruelas, higueras, parras etc.

POR LOS MISMOS
De la accion al arrendamiento
POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000
ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000
Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan más abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.
La accion al arrendamiento por el término de seis años, la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas, alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.
El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Lobería núm. 71, y lindero al de Balcarce.
Está arrendado á razon de $ 35,000 m/c la legua por el primer año y 40,000 id por los restantes.
6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base 5 $ una.
20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.
Caballos, enseres y útiles, cuyo detalle se dará en el acto de la venta.
Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto.
Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferrocarril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
961 m25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran lote de terreno
AL NORTE
Sobre la barranca de la calle Arte
Perteneciente á la testamentaria de
Da. Clara Saenz Valiente de Torres
SOBRE EL MISMO TERRENO
Tasacion 19.058-58 ps. m[n.
2[3 partes
PESOS 12.706 M. N.
El Domingo 20 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos por órden del señor juez de primera instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada; siempre que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, el terreno que detallamos en seguida.
Lote núm. 11 del plano dividido en dos fracciones
1ra. fraccion—Entre las letras A. G. C. y que mide 37 metros 10 cents de frente al sud por 44 metros 91 cent. de fondo al norte por su costado oeste 44 metros 42 cent por su costado este y 33 metros 56 cent de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros 83 cent cuadrados.
2a fraccion—Entre las letras G H X y D, mide 33 metros 50 cent de frente al sud por 42 metros 30 cent de fondo al norte por su costado este y 54 metros 57 cent por el costado oeste y 30 metros 26 cents de ancho en el fondo. Superficie 1546 metros 54 cent cuadrados.
Area total de todo el lote núm. 11, 3024 metros 27 cent. cuadrados.
Este lote tiene su frente á un paraje que tiene entrada por la calle Artes y contiene algun edificio.
Los títulos se encuentran en la secretaría del señor Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.
Más datos, Alsina núm. 78. 634 m18

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN
Establecimiento de campo
En Pehuajó
Lindero con LAS MELLIZAS
DENOMINADO
LA AMISTAD
16,000 hectáreas alambradas
Con buena casa, galpones, monte, puesto, pozo surgente con norias, etc.
6000 vacas con muchas mestizas
6200 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, bueyes, etc.
Por liquidacion de sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de sus propietarios y liquidacion con las bases y condicion que más abajo se estipulan.
El establecimiento arriba indicado ubicado en la seccion XIII lindando con el ejido de Las Mellizas hoy pueblo "Pehuajó" compuesto su área de 16,000 hectáreas de pastos mezclado, tiene dos leguas de frente por tres leguas de fondo perfectamente regular, todo alambrado con seis hilos acero aleman, postes de ñandubay á 15 varas y varillas de fierro partido, ensenadas para animales finos, dos pozos semi-surgentes bien calsados con maderas duras con correspondientes norias, grandes represas y bebederos de fierro para dar agua á 10,000 animales vacunos, casa de material con techos de fierro de canaleta, galpones id id id monte nuevo de dos años y 5 puestos. Es en fin un establecimiento perfectamente planteado y en condiciones de explotarse con ventajas.
El ferro-carril del Oeste que llega hoy hasta el 9 de Julio y cuyos estudios para su prolongacion hasta Pehuajó y Trenquelauquen están ya hechos, debiendo comenzarse las obras de construccion de un dia á otro, pasará á dos leguas más ó ménos de este campo.
La base para la venta es siete pesos m/n la hectárea, reconociendo la propiedad un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 93,400 $ m/n, que está así: 45,291 $ série E y 48,192 $ série F, con los cuales podrá seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de Bolsa y la hipoteca á estilo de plaza.
6166 cabezas vacunos, parte de ella muy mestiza y toda ella con toros ricos 7/8 sangre Durham; inclusivo también 100 vacas servidas con dos toros puros Hereford que cuestan 1000 $ m/n. cada uno. Base de venta 6 $ uno.
6200 ovejas mestizas buenas. Base 80 centavos.
4 carneros puros Oxfordshiredown 50 $ m/n. una.
232 yeguas al corte 2 $ una.
63 caballos id id 8 $ uno.
45 bueyes id id 20 $ uno.
EN SEGUIDA
Otra fraccion de campo lindero con el anterior compuesto de 7695 hectáreas y lindero con Pehuajó; tiene un pozo semi-surgente con noria, campo de calidad igual que al que antecede.
Este campo adeuda todavia al Gobierno de la Provincia 38,644 $ m/n. en seis anualidades de 6440 $ 70 cts. pagaderos en Abril de cada año, sin interés.
Base para la venta 7 $ la hectárea. Las personas que quieran ver ambos campos pueden dirigirse directamente al mayordomo Sr. Spraggon en el establecimiento "La Amistad", quien tiene órden de mostrar todo.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 958 m25

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
MAGNICICA ESQUINA
Calle Castelli y Destileria
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17 vs. 92 cts. de frente
POR 19 VS. 26 CTS. DE FONDO
CERCADA DE PARED
BASE DE VENTA **2,500 $ M. N.**
Rodeada de importantes edificios
[illegible] tramway y del [illegible] Corrientes
LO UNICO A VENDER
Situacion inmejorable
El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno, situado en uno de los parajes de mas porvenir, rodeados de una buena vecindad y de espléndidos edificios.
Títulos perfectos, informes Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 o/o al firmar [illegible]

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas de frente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para
DOS CASAS

Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño. Base $ 6000 m/n. El Domingo 13 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.

Títulos perfectos

El comprador abonará 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 969 m25

POR LOS MISMOS
De una espléndida casa
AL SUD
A TRES CUADRAS DE LA
ESTACION Y PLAZA CONSTITUCION
Barrio de inmenso porvenir
Con aguas corrientes
POSICION INMEJORABLE
CALLE
San José N. 855
BASE
Pesos 12,000 m/n
RECONOCE HIPOTECA
5,000 Ps. fuertes
SERIE H
AD-CORPUS

El domingo 20 de Junio á las 4 de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada esta magnífica propiedad. El terreno consta de 13 1/2 varas de frente por 62 varas de fondo, teniendo en el fondo un martillo á su favor de 10 por 10, cuyo edificio se compone de 11 magníficas piezas, con pisos de tabla, cielo raso de yeso, maderas duras, perfectamente edificada en cal y materiales de primer órden, con un espléndido comedor de 11 varas de largo, chimenea de mármol negro 300 nacionales, cocina, letrina, aljibe y un gran galpon de pilares de hierro, teja francesa, grandes patios con piedra inglesa y un hermoso jardin circundado con una linda verja de fierro de 3 metros de alto. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 1803 jn9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias de la
FONDA
Calle Perú Núms. 265 y 267
Por órden del Sr. Juez de la 2ª Seccion D. Arturo Richard
Y POR EJECUCIÓN SEGUIDA POR COBRO DE ALQUILERES

El Lunes 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por ser estenso. EN SEGUIDA—1 magnífica cocina económica, bancos estantes, etc. 1720 jn9

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
DE 10
LOTES UNICOS
QUE QUEDAN
EN LA
Espléndida MANZANA
Frente á los talleres y Plaza de Armas
Sobre el gran boulevard GARAY
INMEDIATA
A LA GRAN AVENIDA
ENTRE-RIOS
Calle de 30 vs. de ancho, empedrada hasta los mismos terrenos
CALLES
Garay, Constitucion, Pasco y Rincon
RODEADOS DE UN BUEN
VECINDARIO

El Domingo 20 de Junio á las 3 p. m. se rematarán á la mas alta postura estos 10 magníficos lotes de terreno á un paso del mercado del Sud, rodeados de importantes edificios y grandes fábricas. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Bolivar núm. 7. 1721 jn9

J. O. Brizuela y Ca.
DE UN ALMACEN
Calle PARANÁ esquina CUYO
El Viérnes 18 de Junio, á las 12 del dia p. m.
AL CONTADO

Venderemos todas las existencias del almacen arriba expresado, incluso armazones, mostradores, balanzas, etc., el surtido es de primera clase; no lo detallamos por su mucha extension; por informes y carteles, en nuestra casa, San Martin 31.

POR LOS MISMOS
De un almacen calle Venezuela, cuyo dia y hora señalaremos oportunamente. 1899 jn13

Waldino C. Ponce
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASILLA
Con dos piezas de y madera techo de zinc, situada en la calle
SANTA ROSALIA 487
En terreno de 15 varas de frente por 20 varas de fondo
POR LO QUE DEN

Esta casa se encuentra en un lindo parajes y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el fondo D. Pablo Yané, por el E. D. Santiago Burnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez, para ver los titulos á mi escritorio Perú 141 á las 2. 1900 jn13.

Eduardo Amaro
AL NORTE AL NORTE
En la calle Larga de la Recoleta
Entre el boulevard Callao y Rodriguez Peña
El 20 del corriente
A LAS 2 P. M.
Entre jardines y palacios

Con tramway á la puerta para todas direcciones, situado en el paraje más alto y pintoresco de la ciudad de donde se domina todo cuanto existe y hasta tiene al frente la gran vista del puerto. Esta propiedad es de altos y está situada en el gran boulevard calle Larga de la Recoleta y señalada con los números 195 y 197. Donde es el gran paseo para la gente de buen gusto. Su tasacion es sumamente baja, siendo para la venta las dos terceras partes.

26,000 pesos m/n

A más, tiene una ventaja que existe una hipoteca á favor del Banco de 15,000 $ m/n de cédulas série G que el comprador puede continuar con ella. El 20 del presente á las 2 en punto, daré principio á la venta de esta hermosa propiedad, construida á la europea, compuesta de 12 varas de frente por 46 de fondo (ó lo que resulte dentro de muros) hecha á todo costo, y distribuida del modo siguiente: Primer piso: se compone de 14 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, mosáicos, estátuas hermosas, cocinas, despensas, cuartos de baño con lluvias, sótanos. 2 letrinas y su jardin correspondiente con plantas finas. El segundo piso es igual al primero, siendo el jardin de este mayor; con fuentes de juegos de agua y plantas, de invernáculos. Puertas y ventanas son de cedro, y el edificio está montado sobre tirantillos de hierro y maderas duras; tiene aguas corrientes, gas y campanillas eléctricas por todas partes y puede dar de alquiler mensual 300 $ m/n. NOTA—Los títulos son de primer órden y el comprador dejará en el acto de firmar el boleto de compra en garantía de la operacion el 5 o/o. Para más pormenores verse con el rematador calle de Victoria núm. 99 (altos). 1923 jn13

M. Bohigas Ferrer
DE LOS ESPLENDIDOS
MUEBLES
Que adorna la casa habitacion
Del Sr. D. Francisco Landó
EN LA CALLE
CUYO N. 310
El Viérnes 18 del corriente
A LAS 7 DE LA NOCHE

Venderé en remate público, al contado los muebles que adornan dicha casa habitacion consistiendo en un rico juego de sala, de dormitorio, de comedor, objetos de arte, cuyo detalle se anunciará el lúnes inmediato. 1929 jn13

Pedro de Elizalde y Ca.
DE UNA LINDA PROPIEDAD
Ubicada en la calle Chacabuco 633
Entre Cochabamba y Garay
Parage sumamente elevado
Con tramway á la puerta
RODEADO DE HERMOSOS EDIFICIOS
BARRIO DE FAMILIAS
VENTA AD-CORPUS
Por division de condominio
10 varas de frente por 21 id id fondo
ó sea lo que resulte entre muros
El Domingo 13 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 5000 m/n

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 2 altas, hechas en cal, con tirantes de maderas duras, pisos embaldosados, cielo-rasos de yeso, azotea, algibe, cocina, letrina, etc. Está alquilada en 60 $ m/n, pudiendo dar hasta $ 80 m/n

Títulos de primer órden

Por mas informes á los rematadores 211 Piedad 213. 1618 jn8

Luis Godoy
De la linda finca central
Para negocio y familia
CALLE EUROPA NUMERO 362

Esquina á Tacuarí, distante 2 cuadras de la Plaza Concepcion é igual distancia del templo del mismo nombre, calles empedradas, gas, tramway á la puerta, espléndido local, linda casa para familia y en un punto que jamás se vende y mucho menos en la condicion de esta. Base de venta 4,500 nacionales, la misma suma en que está hipotecada en el Banco Hipotecario, así es que se puede comprar con muy poco dinero esto si que es pichincha, renta superior, edificio de primer órden. El Domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta linda propiedad, pasando de la base fijada, compuesta de 9 varas de frente por 30 de fondo, ad-corpus, tiene 7 lindas piezas de material muy bien hechas, maderas de urunday, puertas de cedro, algibe, lindos pisos demas oficinas; es necesario no faltará esta pichincha, y fíjense que jamás se vende en este local, ahora es un linda casa de familia, con ventanas y el que quiera para negocio lo hará con nada. Títulos superiores mas informes Rivadavia 48 altos. 1649 jn8

POR EL MISMO
LA PRECIOSISIMA
Y elegante finca
¡AL NORTE!
Calle Rio-Bamba número 221
A media cuadra del
Boulevard CORRIENTES
Y UNA DEL
Boulevard CALLAO

A igual distancia del templo de San Salvador, rodeada de tramways y propiedades ocupadas todas por un núcleo de familias distinguidas. La calle de Rio-Bamba es preciosa, perfectamente bien empedrada, muy ancha, con gas y agua corrientes, en esta localidad jámas se ofrece en venta una monona y preciosa finca como esta, lista para ser habitada con llave en mano, tiene espléndidos cielo-rasos de yeso, ricos, empapelados, suntuosa puerta de cedro, con cristales al zaguan, edificio sólido, etc.

Base de venta 6500 nacionales

Con una hipoteca de 4000 al Banco Hipotecario, en la base entra la hipoteca. Hay mas de 50 inquilinos todos de primer órden, pero no se quiere alquilar por que así resolverá el que la compre si quiere habitarla ó alquilarla, su dueño habia dejado lista esta casa para entrar á habitarla con su familia pero varios negocios que tiene fuera de esta capital lo obligan á venderla. EL DOMINGO 13 de Junio, á las 2 en punto de la tarde venderé esta elegantísima y linda propiedad pasando de la base indicada la cual es necesario que los señores interesados la visiten, pues supera el pequeño detalle que expreso; su estension se compone de 10 varas de frente por 36 de fondo, tiene 6 lujosas habitaciones con ricos cielo-rasos de yeso, ricamente empapelados, enmarmoleados, con pisos de mosaico y artísticamente pintado al óleo, la puerta de calle y las ventanas de cedro. lo mismo que la puerta cristalera al zaguan, lindas rejas de abrirse, persianas, parral y en una palabra es una finca que reune comodidades y que muy rarísima vez se ofrecen en venta propiedades como esta, lista para habitarla y contarse buenas condiciones de pago; los que quieran examinarla pueden ocurrir por la llave á mi escritorio Rivadavia 48 altos. 1648 jn8

POR EL MISMO
De un precioso terrenito al Sud

El único sin edificarse en toda la cuadra, calle Europa entre Matheu y Alberti, (entre paredes), los poseedores están de felicitaciones con este remate, fíjense que la base de venta es la suma 450 $ nacionales, parece increible, pero esto es para realizarlo sin mas trámite, un peso mas será lo suficiente para que el martillazo, títulos superiores, es un lindo y simpático terrenito. Esto si que es decir la verdad, ni con litera se encuentra un terreno como este que se puede comprar con cuatro reales. EL DOMINGO—13 de Junio á la una en punto de la tarde venderé este lindo terrenito por la insignificante base arriba fijada, el cual mide 9 varas de frente por 22 de fondo, no falten el dia de la venta; mas informes Rivadavia 48 altos. 1796 jn11

POR EL MISMO
Espléndida esquina calle de Cochabamba

Empedrada y con trotadoras, esquina á la de Pichincha, todo cercado de pared y entre lindos edificios, se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, esta si que se puede decir espléndida esquina y de un mérito y valor incalculable, situacion de primer órden; la venta será á golpe del martillo sin mas pretensiones. EL DOMINGO 13 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderé esta linda esquina compuesta de 20 varas de frente á cada calle. El dueño la compró hace poco tiempo con la idea de edificarla, pero hoy tiene que venderla por tener que ausentarse de esta Capital, por consecuencia vayan al remate en la seguridad de que se ha de vender por lo que den; mas datos Rivadavia 48, altos. 1797 jn11

POR EL MISMO
De un carro jardinera con caballos, guarniciones lista para trabajar, en la calle Cochabamba esquina á la de Pichincha donde estará la bandera de remate á la mejor oferta; atencion los dueños de carros. El Domingo 13 de Junio á las 4 de la tarde, venderé un lindo carro con sus correspondiente guarnicion, caballos y los que quieran comprar una cosa buena no deben faltar pues la venta será á la mejor oferta y por lo que den. 1843 jn12

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
De obras de arte, estátuas, bustos, cuadros al óleo, estufas de mármol, muebles, tapicería artística, vidrios de Venecia, carruajes, billar, etc. etc.
EN EL LOCAL DE LA 2ª
EXPOSICION ITALIANA
AVENIDA ALVEAR
Esquina á la plaza de la Recoleta
El Domingo 13 de Junio
A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de varios expositores. Estátuas, bustos de mármol y de terra-cota, dos elegantes estufas de mármol, cuadros al óleo y acuarelas, juego de escritorio, vienx-chêne tallado, cuyos objetos han obtenido el primer premio. Importante y variado surtido de tapicería artística que ha obtenido el gran premio diploma de honor con medalla de oro. Elegantes juegos para sala dorados tapizados en velour de seda y en damasco frapé y en cachemir. Bordados, dormeuses, pufs, centros, bis á bis, columnas salónicas, mesas doradas con jarras bordadas, pantallas de chimenea, biombos dorados y bordados, mesas consolas doradas, espejos, sillones, un rico billar, etc. Espléndido y variado surtido de vidrios de Venecia, arañas, espejos, floreros centros, aguamaniles, vasos, copas, botellas, ánforas, alhajeras, etc., que obtuvieron el gran premio diploma de honor con medalla de oro. Varios muebles. Un sólido carruaje victoria para adoptar á 1 ó 2 caballos con un mecanismo para agrandarlo á achicarlo, de la fábrica privilegiada del Sr. Bordoni de Brescia (Italia.) Y una infinidad de objetos que no detallamos y que estarán á la vista á la hora del remate. NOTA—Proximamente anunciaremos el remate del edificio y adornos de la exposicion, toldos, cortinados, mesas, sillas, vidrieras, maderajes etc. Y las existencias de la confitería y del salon de conciertos.

ENTRADA LIBRE

Por mas datos á los martilleros, calle Florida 157. 1606 jn8

Juan C. Gomez
De una buena casa para renta
CALLE LARREA 402
2 lindos lotes de terreno á los fondos de la casa, con frente á la calle
PASO
Entre General Viamont y Córdoba
21 VARAS DE FRENTE POR 35 DE FONDO
DONDE NADIE VENDE
AD-CORPUS

El Domingo 13 de Junio á las 3 en punto remataré sin base y á la mejor oferta esta buena propiedad, aparente para sacar renta, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 30 de fondo, con 7 buenas habitaciones pisos de pino tea, techos de baldosa y teja francesa, cocina, letrina, algibe, pozo etc. En seguida venderé los 2 lindos lotes de terreno, con frente á la calle Passo, compuesto cada uno, de 10 y 11 varas de frente por 35 de fondo, comunicándose con la casa, cercados de pared con vereda; magnífica localidad, terreno firme y parejo, rodeados de buenos edificios, etc.

OJO que es venta forzosa
POR LO QUE DEN
TITULOS SUPERIORES

Por más informes á mi casa, Moreno 252. 1634 jn8

POR EL MISMO
De muebles usados
POR ORDEN DE VARIOS

Dos buenas camas jacarandá, (1 macisa), 1 id de nogal, 1 id de fierro, 1 buen piano para estudio, 1 juego de sala caoba maciza de 14 piezas, 8 sillas fantasía, 12 ordinarias, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 gran mesa para sastre, mesa de luz, cuadros y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. Venta al contado, por cualquier precio.—En mi casa Moreno 452

El Miércoles 16 de Junio
A las 12 en punto 1909 jn13

Castro & Cantilo
De ricos
Muebles nuevos y usados
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A LAS 12 M.
POR AUSENTARSE SU DUENO PARA
EUROPA

El dia y hora designado procederemos á vender en público remate y al contado una gran cantidad de ricos muebles nuevos y usados, en la calle Cangallo 969, cuyo pormenor es el siguiente: SALA—Un rico juego Luis XVI capitoné de raso fino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo flamante. Otro juego gabriolé, forrado en cachemir de seda, ribeteado con felpa, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas. Dos sillas de fantasía, forradas en raso; 1 piano para estudio, 2 banquitos de pié, galerías, brazo de gas, etc. PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal con columnas, para matrimonio, 1 colchon elástico, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 cómoda con tocador y piedra mármol, 2 mesas de noche, 2 sillones, galerías, cortinas, etc. SEGUNDO DORMITORIO—2 camas nogal para una persona, con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de guindo macizo, 1 id pintado, 2 mesas de noche, 1 lavatorio chico, 1 cómoda con tocador, 1 mesa escritorio, perchas, etc. COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 6 sillas nogal de Italia, 1 sofá capitoné forrado en marroquin, 1 araña de bronce de dos luces, 1 reloj de pared, etc. OTRA PIEZA—1 aparador de roble macizo de tres cuerpos, 1 máquina de coser, 4 camas de hierro con colchones elásticos, 1 cómoda escritorio y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. 1929 jn13

Pedro Bourg
REMATADOR Y COMISIONISTA
San Martin 82—Escritorio N. 8
DE UNA CASITA CHICHE
Base 2,000 ps. m/n

Calle 2ª Catamarca entre las de Comercio y San Juan, á una cuadra del empedrado y del tramway.—Paraje elevadísimo y muy higiénico. El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo, con una sala al frente, mas 2 piezas recientemente construidas, siendo sus tirantes de madera dura, pisos de tabla. cielos rasos de papel, puertas á la moderna, patios embaldosados, pozo, cocina, y demas oficinas, con todas las comodidades para una corta familia, de bien vivir, y todo revocado interior y esteriormente. El Domingo 13 de Junio á las 4 p. m. venderé siempre que exceda de la base indicada la espresada finca, garantiendo desde ya sus títulos perfectos debiendo el comprador entregar en el acto del remate la seña de 100 $ m/n. Por informes al escritorio del rematador. 1414 jn3

Miguel Bordenabe
Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no aceptaré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Aranda: 2596 ovejas tasadas á $ 1,03 m/n c/u; 5 caballos á $ 12,40 c/u; un carro de caballos en $ 62; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 bebidas á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 29 de 1886.—Nemesio Lopez, Secretario. Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 28 núm. 104.—Miguel Bordenabe. 1598 jn8

T. Salvador
JUDICIAL
DE BUENOS
MUEBLES
EN LA CALLE
CORRIENTES 262
EL LUNES 14
Del corriente
A las 12 del dia

Procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de doña Casimira Cordero de Lauth, todos los muebles existentes en dicha casa como ser, sala, dormitorio, comedor, etc. 1854 jn12

Pedro Ebbeke y Ca.
DE RICOS
MUEBLES
CASI NUEVOS
EN LA CASA HABITACION
CALLE
Talcahuano N. 27
Primer piso á la izquierda
POR AUSENTARSE SU DUENO
El Lúnes 14 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el lindo y bien cuidado mueblaje y menaje de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue: Sala—Un precioso juego compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI, forrado en damasco de seda con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de excelentes voces, 1 mesa de centro, 2 jardineras doradas con macetas de rica porcelana, 4 brazos de cristal con sus bombas, cuadros, adornos, linda alfombra de 55 varas, una licorera y cigarrera cristal de carrara y porcelana de Bohemia. Escritorio—Un escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca id, 6 sillas respaldo y asiento de esterilla, 1 precioso escritorio de señora con incrustaciones de distintas maderas del país, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, mapas, útiles de escritorio, cuadros, 2 brazos de cristal con bomba, alfombrado de tripe, etc. Primer dormitorio—Una cama camera de nogal con colchon elástico, 1 ropero nogal, con espejo, un lavatorio de 2 cuerpos, 1 mesa de noche, juego completo de lavatorio de porcelana, juego de laton, 1 cómoda antigua con incrustaciones de maderas del país, 6 sillas respaldo y asiento de esterilla, 2 brazos de cristal, alfombrado de tripe etc. Segundo dormitorio—Casi igual al primero. Comedor—1 lindo aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla todo nogal, 1 reloj, 2 jarrones floreros, una canasta id, un notable surtido de objetos de electro plata, cristales etc., alfombrado, cuadros etc. A más muebles de cuartos interiores, batería de cocina é infinidad de otros enseres de una casa de familia. NOTA—Como se ha dicho arriba casi todo es nuevo y en el más perfecto estado, pues hace apénas ocho meses que se amuebló la casa. 1765 jl0

P. J. Traverso
De 3 magníficos terrenos
SITUADOS
EN EL PUEBLO
DE
CHIVILCOY

El Domingo 13 de Junio de 1886, procederé á la venta, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Pablo J. Traverso, para que proceda á la venta de tres solares situados en el pueblo de Chivilcoy: el primero compuesto de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, lindando al sud-oeste calle por medio con el solar núm. 170, al nord-oeste con el solar núm. 174, al nord-este con el solar núm. 175 y al sud-oeste con terreno de doña Cayetana Marin; tasado en $ 200 m/n 324 metros 75 centímetros de pared de ladrillo, el mismo terreno tasado en 40 cents. m/n el metro, 129 pesos noventa centavos m/n, 20 árboles frutales á 46 centavos m/n cada uno: el segundo 297 compuesto de 43 metros 30 centímetros de fondo por igual fondo lindando al Sud, este calle por medio con el solar núm. 294, al nord-oeste con el solar núm. 299, al sud-oeste con el solar núm. 298, al sud-este calle por medio con el solar núm. 179, tasado en 250 pesos m/n. Tercero N. 681, compuesto de 45 metros 55 cts. de frente por igual fondo, lindando al Nordeste calle por medio con el solar N. 388, Nordoeste con el solar N. 685 tambien calle por medio al Sudoeste con el solar N. 7852 al Sudeste con el solar N. 677, tasado en 200 ps. m/n. Por los muros una habitacion de seis metros de ancho por cinco de largo, sin techo ni puertas, tasado en 40 $ m/n. Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios del Dr. D. Adolfo Rawson (hoy su concurso) que tramitan por la Secretaría á cargo del autorizante. Mercedes, Mayo 8 de 1886—Juan Cárlos Ponce, secretario—Nota—El remate tendrá lugar en el hotel Mont-Cenis donde estará la bandera, á las 12 m. 1129 m9

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Ca.
42-RECONQUISTA-42
TRANSFERIDO
PARA
El Domingo 20 de Junio
A la 1 p. m.
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
DE
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Por su proximidad al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42

NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 1802 jn8

POR EL MISMO
JUDICIAL
En nuestra casa segundo patio
42--RECONQUISTA--42
El dia 17 del corriente
A las 12 en punto
De una poderosa máquina
Tipográfica
SISTEMA
MARINONI
50 cajas con tipos de varios cuerpos
Mesas con piedra mármol
BURROS, MESAS DE PINO, ETC., ETC.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano García, procederemos á esta venta, dinero al contado, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alberto Cechini, contra D. Alfonso Spaudri. Por cuenta de otros, se rematarán 26 cajas mas con tipos surtidos. 1505 jn6

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m/n
Base para la venta
Pesos 15,310 m/n

El dia 18 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado á dos leguas escasas del pueblo y estacion «Las Heras» campo alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) D. Manuel Zamudio (alambrado) D. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco. La forma del campo es cuadrada. NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 276 686.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Angel Aguilar á vender en público remate, el dia que designe, cuatrocientas cuadras cuadradas de campo en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaría de D. Rafael Zamudio, con un edificio principal compuesto de cinco piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, galería con cielo-rasos de madera, peldaño de mármol, ocho puertas en el edificio y ocho ventanas de reja; otro edificio inferior compuesto de dos piezas con puertas simples, techo de teja, paredes y piso de ladrillo: una letrina, ciento veinte higueras, siete eucaliptus, ochocientas plantas de durazno, nueve de acacio, dos de morera, ciento veinte de zauco, diez de cina cina, quinientos cuarenta de álamos, cuatrocientos cincuenta sauces, cinco árboles varios y dos pozos, uno techo de zinc y el otro de paja, tasado todo en veintidos mil ochocientos setenta pesos noventa centavos moneda nacional, y una casa en el pueblo de Lobos, perteneciente á la misma testamentaría, haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas edificada en un terreno de sesenta varas de frente por cien de fondo, tasada en un mil novecientos $ m/n. El expediente respectivo tramita por la secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, mayo 17 de 1886.—Nemesio Lopez, Secretario.

S. Ponsati
JUDICIAL
De 206 cuadras de campo
Y 134 milésimos de OTRA
EN SAN VICENTE
Próximo á la Estacion Doneclaar

Lindando con valiosos establecimientos, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Molina y doña María Vasquez. Por órden del señor Juez Dr. Barraquero.

Tasacion 62 ps. m/n la cuadra, base 2/3 partes 41.34.
CAMPO ALTO

El Domingo 20 de Junio, en el local de la estacion Doneclaar F. C. del Sud á la 1 p. m., venderé dicho campo perteneciente á la testamentaria arriba espresada la que tramita en La Plata, secretaría de Bernatet. NOTA—Pormenores en los edictos de «El Dia» y «La Plata». OTRA—El comprador dejará 500 $ m/n en seña en el acto de firmar el boleto. El remate tendrá lugar en caso de lluvia el Domingo siguiente. 1687 jn9

RISSO PATRON VICTORIA 31
RISSO-PATRON & Cia
Remates del 13 de Junio
A las 2 de la tarde
De 4 terrenos
FORMANDO ESQUINA
Boulevard Ministro Inglés y Charcas
A 2 CUADRAS
De la avenida SANTA-FE
Del empedrado con trotadoras
Gas, aguas corrientes y tramway
Ocasion brillante
PARA POBRES Y RICOS
Adquirir tierra por poca plata
Venta liberal, por lo que den

Quemaremos estos 4 lotes, uno de ellos forma esquina á la gran Avenida Ministro Inglés, que por su extension y anchura está reputada por los especuladores como la de mayor importancia de la parte norte de la capital. La dimension la daremos en los planos que estarán en nuestro escritorio desde el jueves á disposicion de los interesados. 1668 jn8

POR LOS MISMOS
A las 3 de la tarde
Al Norte! Al Norte!
DE 10 TERRENOS
CON DOS ESQUINAS
GÜEMES Y ACEVEDO
Escrituras grátis
A 100 vs. del boulevard Santa-Fé, del tramway de doble via, de las trotadoras, del gas y una cuadra del Departamento de Agricultura—Al fondo de la casa-quinta del Sr. Ezeiza.

Remataremos estos magníficos lotes que se encuentran al Norte en un paraje elevadísimo y rodeado de todo género de medios de movilidad y de construcciones suntuosas; una de las esquinas tiene pared y el terreno está lleno de plantaciones riquísimas. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que es la suma de 8,505 $ m/n, siendo las 2/3 partes y su base para la venta la cantidad de 5670 de la misma moneda, asignados á cada lote en esta proporcion.

Lote núm.	Calle	Base de venta	
1	Acevedo	$ 600 m/n	con pared
2	"	400	"
3	Acevedo y Güemes	620	"
4	Güemes	440	"
5	"	600	"
6	"	600	"
7	"	480	sin pared
8	"	480	"
9	Acevedo y Güemes	800	"
10	Acevedo	650	"

2/3 partes ó base de venta $ 56670 m/n
NOTA—El juéves habrá planos en nuestro escritorio á disposicion del que los solicita. Victoria 31. 1670 jn8.

POR LOS MISMOS
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda esquina
2a. Cuyo y Bustamante
14 vs; de frente por 29
Terreno elevadísimo
A media cuadra del boulevard Corrientes y del empedrado
Circundado de edificios nuevos
Sin base, por lo que den—Títulos perfectos 1669 jn 8

Emilio C. Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
68 San Martin 68
DE 4
Preciosos lotes de terreno
A 2 CUADRAS
Del boulevard Callao y Santa-Fé
RODEADOS
De espléndidos edificios
2 lotes 18 varas de frente á la calle Ayacucho por 40 varas de fondo, entre Paraguay y Charcas
2 lotes de 18 varas de frente á Paraguay por 50 varas de fondo, entre Rio Bamba y Ayacucho
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
Unicos lotes que quedan en esa manzana para vender

El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño y por division de condominio al mejor precio y por lo que dén los expresados lotes de terrenos divididos en 4 lotes, 2 con frente á la calle de Ayacucho de 18 varas de frente por 40 de fondo, teniendo cada lote una pared medianera y los otros 2 con frente á la calle de Paraguay, compuestos de 18 varas de frente por 50 de fondo teniendo tambien la pared de un costado medianera. En cuanto al parage es el de lo más espléndidos, pues se encuentran rodeados de hermosos edificios que se están construyendo lindando con estos terrenos. Títulos garantidos. NOTA—El comprador de cada lote dará 200 $, de garantía. Por más datos, San Martin 68. 1513 jn5

POR LOS MISMOS
Por division de condominio
EN BARRACAS AL SUD
CALLE O'GORMAN
DE UN
Precioso lote de terreno
12 vs. de frente al Sud por 26 de fondo
2 piezas—Todo cercado de pared
BASE DE VENTA REGALADA
¡OJO! 700 pesos nacionales
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender por órden de sus dueños y por division de condominio el expresado terreno con todo lo en él edificado y siempre que pase de la base fijada para la venta. Este terreno se encuentra situado á dos cuadras de la iglesia. Títulos garantidos. Para verlos al estudio del Dr. D. Antonio Ferrari, Alsina 119. NOTA—El comprador dará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto de compra-venta. Por mas datos á mi escritorio 68 San Martin. 1737 jn10

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un brecak
2 caballos
1 par guarniciones
EN LA CALLE MAIPÚ 190

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 8 y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eduardo Duffau contra D. Agustin de Acosta por cobro de pesos, al mejor precio y dinero de contado, los artículos arriba expresados. Por mas datos á mi escritorio San Martin 68. 1576 jn13

José A. Chaves
El Domingo 13, á las 4 de la tarde.—De una casita, al Norte, calle Larrea núm. 600, entre Arenales y Berutti.—Base de venta ps. 5200 m/n

El dia y hora indicados y con la base mencionada, venderé sin falta esta preciosa casita recien construida con jardines al frente, verja con porton de id cuatro lindísimas piezas bien acondicionadas y con pisos de tabla, cocina pozo y demas oficinas, dos patios con muchas y buenas plantas, parral y árboles de rica fruta; su terreno mide por 34 y pico de fondo. En el mejor barrio donde no hay vendedores, calle adoquinada, con gas y á una cuadra del boulevard Santa-Fé, con doble via de tramway, á una cuadra de la iglesia de las Salesas, barrio completamente de moda y especialmente de familias decentes. El comprador dará el 5 o/o en garantía de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio, Piedad 142. 1533 jn13

H. Baizan

El Domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, de un lindo terreno con una pieza con cielo raso pintado al óleo, situado en la calle de mas porvenir, Rioja entre las de Progreso y Armonía, próximo á la plaza de los Corrales; gran centro de poblacion, hasta cajonería para meter muertos, adentro ahí cerca, sobre todo que se colocan todos los de este mundo, así es que empezando de atrás para adelante el primer artículo está seguro. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1/2 varas de frente por 56 varas de fondo una pieza bien hecha con el aspecto de un teatro puertas y ventanas tambien pintadas al óleo, cercado de pared sólidamente como para edificar encima, calle empedrada y tramway al frente. Esta propiedad pertenece á un diputado de la Provincia, que por el momento reside allí y como le han prometido hacerlo Ministro, esto es si triunfa su candidato para nuevo gobernador, porque hay mas candidatos que lentejas dan por un nacional, pero como el cuenta seguro el ministerio, remata lo único que tiene aquí para apretarselo del todo para allá, que buena que se quede sin el pan y sin la torta que no sería difícil porque la política desde la América del Sud es como el juego de bolas que el que es zonzo lo dejan tocando tablitas. 1673 jn8

POR EL MISMO
El Domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde, de una casa nueva situada en la calle de Caridad entre las de Comercio y San Juan mirando al oeste, perteneciente á una sociedad que aun cuando todos eran estranjeros son peor que negros porque no se pudieron entender así es que el único camino que les queda es pegarle fuego á la finca, y muerto el perro se acabó la rabia; el pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 50, 3 lindas piezas nuevas, incluso una linda sala todo revocado por dentro, pisos de tabla, techos de tablas, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde y algunos limones hay á una cuadra el tramway y á otra el empedrado. La venta es á la mas alta postura porque hay que separarse para siempre de la desgraciada sociedad que no les proporciona mas que disgustos, eso les prueba que las medias ni en los piós son buenas. 1675 jn8

POR EL MISMO
El Domingo 13 de Junio, á las 3 de la tarde, de una casa espléndida con diez piezas de primer órden, situada en la calle de Pozos núm. 351, entre las de Estados Unidos y Europa, espléndida propiedad hecha á todo costo y con comodidad para dos familias, esta casa fué hecha en sociedad y ha venido á dar el mismo resultado que dan todas las medias, que cuando no es por mangas es por faldas que se tiene que rematar para que la sociedad quede disuelta. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 55 vs. de fondo, 10 piezas 8 bajas y 2 altas todas hechas en cal, maderas duras, techos y patios embaldosados, cielos rasos de yeso, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina, pozo y sumidero si el comprador la habita vivirá espléndidamente, de manera que es buena por donde quiera que la busquen, lo que se les puede garantir á los interesados es que la sociedad tiene que quedar disuelta en el dia del remate. Sea por el precio que sea. El rematador ganará su comision y el comprador hará una pichincha porque es ver como está edificada la casa. Títulos y rematador buenos. 1674 jn8

POR EL MISMO
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de 30 varas de ancho, lo mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 varas de fondo: 3 hermosas piezas incluso una sala muy bien edificada, tirantes y alfagías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de pared, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la ata por lo que dicen que la que ha perdido lo mas puede perder lo menos casado recien se casó era mujer preciosa y hoy ha quedado como la perdiz madre, se conoce que ha sido buen vino porque es buen vinagre, de lejos se conoce en la cara la razon que ha habido para que se haya perdido tanto su físico porque se casó con un marinero que tenia el cútis muy grueso y ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años de casada y tiene siete hijos á cual mas gordos! Los títulos son de lo mejor y el barrio adelanta notablemente al extremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se han construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo ese barrio. 1917 jn13

POR EL MISMO
El Domingo 20 de Junio, á las 4 de la tarde, de una espléndida casa central con un buen frente, un espléndido fondo, situada en la calle de Córdoba núm. 632 entre las de Paraná y Montevideo, mirando al Norte. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 13 varas de frente por 74 varas de fondo, 6 lindas piezas grandes al uso del tiempo en que la cocina era tan grande que las salas de hoy, con buenas puertas y ventanas, tirantes de buena madera, patio y techos embaldosados, cochera, caballeriza, árboles frutales cocina, letrina y pozo de balde, espléndida propiedad, no hay en este barrio una casa construida sobre un terreno tan espacioso para vender particularmente ni en remate; deben aprovechar los que deseen comprar en ese barrio, van á quedar cerca del Teatro, Congreso y Boulevar Callao, queda colocada en el verdadero centro moderno, no hay base porque la dueña piensa tomar estado muy pronto y no quiere deber ningun bien al matrimonio, por andar diciendo las malas lenguas que el que se casó con ella lo hace por el interés de la finca y para probar que están equivocadas en sus apreciaciones la remata con sentimiento del novio, puede ser muy bien que el novio busque un protexto y la deje plantada, porque no es muy joven y no tiene nada de estraño que su prometido se eche para atrás. Títulos de lo mejor. 1913 jn13

Francisco Constenla
ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS
DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos

Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerias y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos

Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1/2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 14
Pronto daremos detalles 1639 jn 8

POR EL MISMO
Mercaderias generales
ARTICULOS DE
Bazar
Almacen
Cigarrería
Ferretería
Juguetería
Carpintería
etc., etc.
Bramantes, uso doméstico, pañuelos, tohallas, medias, etc
Gran cantidad de alhajas
MUCHISIMOS BRILLANTES
VINOS
Franceses, españoles é italianos
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Mártes 15, á las 12 del dia

El Martes 15 á las 11 del dia venderé al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de mercaderías, que no detallo por su estension. 1897 jn13

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
MUEBLES
EN MI CASA BOLIVAR 14
EL JUEVES 17
A las 12 del dia
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
Espejos y cuadros
Lavatorios y camas
Pianos nuevos y usados
ALHAJAS, BRILLANTES
VINOS
ÓPORTO, JEREZ, MALAGA, ETC.
En mi casa Bolivar 14
EL JUEVES 17, A LAS 12 1896 jn13

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima al puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero

A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos

El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público al mas alto precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, esta linda casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo. El pormenor es así—Terreno—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599 metros 37 centímetros—Edificio—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras en el segundo piso de tabla machihembrada, techos de id y liso, puertas y marcos de pino blanco, cocina, y letrina. Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes $23 cts. Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.

El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion. DETALLE—Terreno 10 metros 50 cet. de frente al N. por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. Edificio—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y una escalera de mano. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco. Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts. Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez. 931 m25

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc

POR EL MISMO
EL MARTES 15
DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Calle Alsina esquina Bolivar
Por órden de su dueño

Venderé todas las existencias del dicho negocio. Teniendo un completo surtido perteneciente al ramo que no se detalla por su mucha estension. 1918 jn13

Rufino Degreef
DE UN ESPACIOSO TERRENO
MUY ALTO
Situado en la calle Cuyo números 746, 748 y 750
18 VS. DE FRENTE POR 70 DE FONDO
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
POSICION INMEJORABLE
Tramways á todas direcciones

El Domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde remataré el terreno arriba indicado, sin base y al más alto precio, esta importante y bien situada propiedad; mide segun sus títulos 18 por 70 varas, se venderá ad-corpus ó sea lo que resulte dentro de sus respectivos muros, las mismas escrituras indican que es medianera en toda su extension la pared hecha en cal que está al lado Oeste. En el terreno hay tres piezas techo de zinc. El galpon grande techo de fierro no entra en la venta. La importante é inmejorable posicion en que está ubicado este terreno escusa toda recomendacion al respecto. Títulos superiores. Por otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. NOTA—El compradar entregará el 5 o/o al firmar el boleto.

POR EL MISMO
De 10 lotes de TERRENOS
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
Entre-Rios y á las calles Solis
Y CONSTITUCION
Aguas corrientes, cloacas y obras de salubridad.—El mejor y mas importante barrio del Sud.—Haciendo cruz con los colegios graduados.—A media cuadra de la plaza 29 de Noviembre.—A 5 cuadras de la plaza Constitucion.—Al lado del mercado Municipal.—Cerca de la gran Plaza de Armas.—Frente al corralon de limpieza municipal
TERRENOS ALTOS
¡SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO
ESCRITURAS GRATIS
PARA LOS COMPRADORES

El Domingo 13 de Junio, á las 3 p. m., remataré 10 lotes de terreno arriba mencionados, sobre cuyo excelente ubicacion llamamos muy especialmente la atencion. El gran boulevard Entre-Rios que está empedrado con trotadoras, progresa rapidamente, cada dia aumenta de una manera extraordinaria el valor de la propiedad, y no es aventurado asegurar que antes de un año valdrá el doble de lo que actualmente se paga allí por la tierra. Los títulos son perfectos y las escrituras originales se darán gratis para los compradores. Por planos y mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 1558 jn6

POR EL MISMO
De una grande é importante
PROPIEDAD
CALLE ALSINA
ENTRE
SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO
42 vs. de frente por 68 de fondo
Dividida en 4 lotes
CON HIPOTECA AL BANCO HIPOTECARIO
Centro comercial—A 7 cuadras al oeste de la plaza Victoria—Calle adoquinada con tramways en todas direcciones—Barrio inmejorable—Rodeado de suntuosos edificios públicos y particulares.
El Domingo 20 de Junio
A LAS 3 P. M.

Remataré la gran propiedad arriba indicada, sin base y al más alto precio. El terreno empieza á las 30 varas 34 centécimos, de la esquina de Salta; quedan los 4 lotes entre medio de los números 535 y 543 de la calle Alsina. Los lotes están marcados en la pared á la calle con los números 8, 9, 10 y 11 cuya division y estension es la siguiente: EL LOTE 8 mide 10 varas de frente por 67/55 de fondo ó sean 677 varas cuadradas tomado parte del edificio de altos que dá á la calle. LOTE 9 de 10 por 67.90 igual á 680 varas cuadradas, toma como el anterior una parte del edificio en el frente. LOTE 10 de 10 por 68.10 ó sean 682 varas cuadradas, tambien toma parte del edificio (con hipoteca). LOTE 11 de 11.66 por 68 40 igual á 797 varas cuadradas, (con hipoteca). Este loto en toda su extension, desde el frente hasta el fondo lo forma un gran galpon de material en perfecto estado con techo de baldosas. Es apropósito para un gran taller, almacen etc. Los lotes diez y once reconocen un gravámen al Banco Hipotecario por 24.400 fuertes de la série A, con cuya hipoteca podrá seguir el comprador si le conviene. La venta se hará al mas alto precio y se venderá por vara cuadrada para dar opcion al comprador de un lote á dos ó tres ó á los cuatro lotes, de manera que si le conviene una sola persona puede comprar todo el gran terreno que son 41 66 × 68 igual á 2836 varas cuadradas. Todos los lotes estan perfectamente deslindados y amojonados con estacas de hierro. Se previene que los tres galpones techos de zinc que hay en el corralon no entran en la venta. Los títulos son perfectos. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 1644 jn8

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. derm

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivra-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1423
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
CALLE ALSINA
ENTRE LAS DE
PICHINCHA Y MATHEU
En lo más alto de la calle
PARAJE MAGNIFICO
Barrio de gran porvenir
Frente al Cementerio Inglés
Todo rodeado de buenos edificios
Cercado de lineas de tramways
Por las calles Victoria y Moreno
GRAN AREA
Para hacer lo que se quiera—17 1/2 vs. de frente por 64 de fondo
BASE DE VENTA
$ 6,500 m/n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base establecida este gran lote de terreno situado en uno de los más poblados barrios y de más porvenir de esta ciudad, cercado de pared al frente y al del norte medianera. Pasando la base la venta forzosa.

Por division de condominio
¡OJO!
PESOS 6,500 M. N. 1935 jn13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1432
El Domingo 20 de Junio
A LAS 2 P. M.
2 NOTABLES LOTES 2
DE TERRENO
FRENTE Á LA MUNICIPALIDAD
A 20 pasos de la plaza principal
Lotes con frente á dos calles
20 MTS. AL BOULEVARD 53
POR 60 DE FONDO
Con frente tambien á la calle 54
CALLE ADOQUINADA
BARRIO ARISTOCRÁTICO
Terreno todo cercado de pared—Edificio de primer órden al frente, dispuesto para construir 4 casas, pudiendo hacerse 8 casas edificando al frente de la calle 54—Estos lotes corresponden á la manzana O,
Seccion 3ª
Lotes 7 y 8 del plano oficial
La venta se efectuara
SOBRE LOS MISMOS TERRENOS
POR CUALQUIER PRECIO
Por órden terminante de los dueños
DIVISION DE CONDOMINIO
EL DOMINGO 20 DE JUNIO
A LAS 2 P. M.

En estos terrenos está edificado el frente que da al Boulevard 53, frente hecho en cal, de ladrillo y medio, compuesto de dos salones, uno con sótano y un zaguan al frente, á más tres piezas con techo de zinc, las piezas del frente tienen maderas duras. 1936 jn13

PO LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CALLE
GENERAL LAVALLE 892
A CUADRA Y MEDIA
DEL BOULEVARD CALLAO
Y A UNA
DEL BOULEVARD CORRIENTES
PARAJE ALTO Y DELICIOSO
EL MAS LINDO BARRIO DE LA CIUDAD
10 VARAS DE FRENTE
POR 60 DE FONDO
BASE DE VENTA:
12,000 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo al Sud, y un edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de más de 60 varas de luz, cuarto de baño, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, toda la casa construida en cal, tirantes de madera dura, toda en todas las piezas, un espacioso sótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, algunas con cielo raso de yeso, patios con embaldosados, dos hermosos zaguanes, una gran portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiado para cochera y caballerizas

Todo en perfecto estado
85 BOLIVAR 85 1937 jn13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1420
EN LA PLATA
De dos lindísimos lotes de
TERRENO
SITUADOS EN EL MEJOR LOCAL
DE LA PLATA
FRENTE AL TEATRO
A pocos pasos de la Municipalidad
Y DE LA PLAZA PRINCIPAL
En la importante seccion 3ª
Manzana V. Lote N. 3
9 metros frente al boulevard 53
SIN BASE
POR LO QUE DEN
LA VENTA SE EFECTUARA SOBRE LOS MISMOS TERRENOS
El Domingo 13 de Junio
A la 1 del dia

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 1813 jn 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1418
AL NORTE
De 2 preciosas casas
CALLE SUIPACHA
N. 488 y 490
Entre Córdoba y Paraguay
En el verdadero centro de la capital
Local inmejorable
PARA GRAN RENTA
O PARA HABITARLA
Tramway á la puerta y en todas direcciones
VERDADERAS MONADAS
BASE DE VENTA
8,000 PESOS M. N.
O sean 4000 cada una
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 20 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la insignificante base establecida, estas dos preciosas propiedades, situadas en uno de los parajes mas centrales y mas lindos de la ciudad, con una área las dos, de 12 varas de frente por 17 1/2 varas de fondo, y la edificacion de cada una es de 4 piezas algibe, patio, zaguan, cocina, letrina, etc. Perfectamente edificadas y en condiciones de no gastar un centavo en ellas. La venta se hará juntas ó cada una, á gusto de los interesados.

OJO A LA BASE
4,000 pesos m/n cada una jn 10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1417
EN LA PLATA
El Domingo 20 de Junio
A la 1 p. m.
UNA MANZANA
DE
TERRENO
MUY CENTRAL
DIVIDIDA EN LOTES
En lotes—En lotes

Todo cercado de pared, sin obligacion de edificar por estar garantido con la casa que está edificada en la misma manzana y que se rematará el mismo dia.

Ubicacion inmejorable
A dos cuadras del Ministerio de Hacienda
A UNA DEL
Banco constructor de la Plata
A DOS DEL
Banco de la PROVINCIA
A IGUAL DISTANCIA
DE LA BOLSA
FRENTE
AL CORRALON DE MADERA
De los señores
SCIURANO Y LINCH

Y frente á la magnífica casa del Sr. Juan J. Lanusse—La única fraccion grande de terreno que queda á vender en tan importante paraje.—Esta manzana está cruzada por las calles 6, 44 y boulevard 74, seccion 16, manzana A, lindando con la seccion 15.

LA VENTA ES FORZOSA
Por cualquier precio, por division de condominio
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos
A LA 1 P. M.
El Domingo 20 de Junio
Los planos contienen todos los detalles

En seguida en la misma manzana, una preciosa casa edificada á la moderna y con todas las comodidades.

El edificio se compone de 4 magníficas piezas, cuarto de sirviente, cocina, letrina, pozo, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc. La casa está recien construida y en condiciones de entrar á habitarla. 1729

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1414
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Calle Alberti número 52
A un paso del
BOULEVARD RIVADAVIA
LOCAL INMEJORABLE
Barrio magnífico—Porvenir inmenso
RENTA ESPLÉNDIDA
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 $f. de la série F
10 VS. DE FRENTE
Por 60 de fondo
GRAN TERRENO
Y BUEN EDIFICIO
BASE DE VENTA
6800 PESOS M. N.
El terreno vale más
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 13 de Junio
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base establecida esta buena propiedad con una área de terreno de 10 varas de frente, por 60 de fondo y el edificio de 8 piezas, 7 con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y 1 con piso de baldosa, ademas cocina, letrina, pozo con bomba, 2 sumideros, parral con zarzo de fierro, árboles frutales, caballeriza, cochera, etc., etc. Todos con maderas duras, techos embaldosados, umbrales de mármol, paredes propias y como para seguir la edificacion. NOTA—Para ver la casa buscar las llaves en frente en el núm. 53. 1111 m28

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1406
Notable remate
DE
TERRENOS
DOCE LOTES
Calles Armonia ó sea 89 C
Y Segunda Caseros
HOY 89 D
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios y Solis

A dos cuadras del parque de Artillería—A una del gran edificio hospital militar—A un paso del proyectado paseo Ituzaingó—A 20 varas del gran boulevard Entre-Rios—Todos los lotes con un verdadero jardin—El empedrado del boulevard Entre-Rios llega ya á los terrenos—Todos los lotes con hipoteca al Banco Hipotecario—Facilidad para los compradores.

La venta será completamente liberal
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 13 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por lo que den, estos magníficos terrenos situados en uno de los mas lindos parajes y de mas porvenir. Los lotes con gran frente y fondo. El boulevard Entre-Rios está todo empedrado con trotadoras, y se ha concedido una via de tramway que brevemente pasará por los terrenos. Se va á empezar á construir á dos cuadras, pasando la de Caseros, un gran barrio para obreros con mas de 200 casas. El área á vender es de 7300 varas cuadradas. La pequeña manzana que se encuentra entre el hospital y estos terrenos vá á ser expropiada para una plaza. Hay lotes con frentes á 2 calles. El paseo Ituzaingó es un hecho, pues el Sr. Presidente se ocupa largamente de él en su mensaje. Estos lotes quedan á una cuadra del gran boulevard Caseros. Planos y mas datos á nuestro escritorio, Bolivar 85. 604 m11

Agustin F. Sousa y Ca.
INPORTANTE REMATE
Por liquidacion de sociedad
De una invernada en el partido de Las Heras á dos leguas de la estacion
CAMPO CONOCIDO POR DE D. MANUEL ZAMUDIO
EL DIA 13 de Junio
A las 12 a. m.
Novillos, vacas, ovejas, caballos, etc
Por detalles «Tribuna Nacional» y «Prensa». 1364 jn 2

Alfredo Guaux
JUDICIAL
De una hermosa quinta
EN LA CALLE
GAUNA
ALMAGRO
POR DONDE PASARA EL TRAMWAY DE LACROZE

A seis cuadras de la calle Rivadavia, al Norte—Al lado de la casilla donde se cobra el peage. Se compone de seis cuadras más ó menos, linda por el N. con la quinta del Sr. Basualdo (calle Gauna,) por el Sud con D. Francisco Blanco por el Oeste con D. Juan Molio y por el Este con Da. Antonia Paez.

EL DOMINGO 20 DEL PROXIMO JUNIO
Procederé á las 2 p. m. á vender dicho terreno con sugecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El martillero don Alfredo Guaux, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederá á vender en público remate, el dia que determine, una quinta de propiedad de la testamentaría de doña Antonia Blanco, situada en el cuartel 3º del partido de San José de Flores, compuesta de 130,672 varas cuadradas, tasada en la suma de 18 cts. m/n la vara cuadrada ó sea el todo la cantidad de 23.520,96 cts. m/n. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos testamentarios citados tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Regino Letchos á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Mayo 18 de 1886.—Federico Isla. 724 m20

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion

El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaría de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez. La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion. Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son inobjetables. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghirnido y de D. Manuel Salas. NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 891 m23

Pablo Tasso y Ca.
DE UNA HERMOSA
CASA
¡AL NORTE!
SITA JUNIN 425
Base 7000 ps. m/n
RENTA 70 PESOS, POR AMISTAD

El Domingo 13 de Junio de 1886, á las 3 p. m., procederé al remate público de la magnífica finca mencionada rodeada de grandes establecimientos públicos, boulevares y mercado. Su detalle es el siguiente: 9 3/4 de frente por 50 vs. de fondo, 7 piezas de material, maderas duras, pisos embaldosados, alhacenas, algibe y pozo, 40 varas de parral distintas clases, árboles frutales en el fondo, puerta de fierro cocina, letrina, etc. La piedra está en la calle lista para empedrarla. Aprovechar esta pichincha que es en el barrio chiche. 1147 m29

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
EN BELGRANO
DE UNA MANZANA
De terreno
En el antiguo Circo de las Carreras
Designada con el número 12 en el plano general
Ubicada entre las calles Rivadavia Castelli y dos sin nombre
Lindando por el costado Nord-Este con la Estacion del ferro-carril al Rosario
Dividida en 4 lotes
De órden de la Municipalidad del distrito
Tasacion 40 centavos vara cuadrada
Base para la venta 27 centavos

El Domingo 13 de Junio—A las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la manzana de terreno que se indica, dividida en cuatro lotes, compuestos cada uno de 31 varas 25 cents. á la calle Rivadavia, igual frente á la de Castelli por 129 varas 96 cents. de fondo

Base para la venta de cada lote, ps. 825 m/n

Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año que el comprador deb respetar, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de aprobada la venta. Exigiremos el 10 o/o en garantía antes de firmar el boleto. Por planos ú otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. NOTA—El remate se efectuará en la Municipalidad á la hora indicada.

EN SEGUIDA
Dos fracciones de la manzanas 11 y 23 De órden de su propietario
Base para la venta 30 centavos vara cuadrada

Fraccion de la manzana 11.—Ubicada cuadra y media al Sud-Oeste de la línea del ferro carril al Rosario con 62 varas á la calle Moreno igual frente á la de Castelli y 117 varas 78 cent. á una calle sin nombre, formando una área de 7300 varas cuadras. Fraccion de la manzana 23.—Ubicada entre las calles de Pavon, Necochea y dos sin nombre a una cuadra del boulevard San Lorenzo, con 115 varas á la calle Necochea por 74 varas 90 cent. de frente á cada una de las dos calles sin nombre, formando un área de 8600 varas cuadradas. Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1724 jn9

Eduardo Peralta Ramos
Judicial
IMPORTANTE REMATE
En Mar del Plata
OVEJAS
CABALLOS, &

El Domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde, de ovejas, caballos, muebles y útiles de diversas especies, pertenecientes á la testamentaria de D. Alfredo Yackson, situados en campo de D. Andrés Mac-Gaul, á tres leguas de Mar del Plata, é inmediato á la estacion Camet, donde estará la bandera. Por órden del señor Juez de Pueyrredon, D. Fortunato de la Plaza, procederé á la venta en público remate y al contado, en el dia y hora indicados, de los bienes pertenecientes á la sucesion referida, siempre que las ofertas excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones, cuyo detalle es el siguiente:
1,100 mil cien ovejas al corte. tasadas á 0.50 m/n cada una
5 cinco caballos " " 5.00 "
6 seis potrillos " " 2,00 "
1 un boleto de marcas y fierro en 30,00 "
Y una infinidad de muebles y útiles diversos que no se mencionada por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. En seguida, y por órden del mismo señor Juez y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Echevest, venderé en el mismo sitio lo siguiente:
225 doscientas veinticinco ovejas al corte, tasadas á 0.50 m/n
2 dos caballos y una yegua con cria, " en 15.00 "
Y algunos otros útiles de poca importancia.
Por mas informes ocúrrase al rematador en su escritorio boulevard de América en Mar del Plata. 1247 jn1

Cárlos O'Gorman
DE 3 PROPIEDADES
En parajes centralísimos
Pertenecientes á la testamentaria de
Da. Nicolasa F. de Hargreaves
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Títulos perfectos—Bases regaladas
AD-CORPUS
1ra propiedad
25 de Mayo, 356 á 360
EL DOMINGO 13 de JUNIO
A las 2 p. m.

Terreno—19 1/2 vs. de frente por 9 1/4 de fondo. Edificio—Se compone de 2 casitas, á saber: N. 356, una pieza baja con ventana á la calle y puerta al zaguan y 4 de altos, con balcones á la calle y puertas celosias, letrina, sumidero, cañería de aguas corrientes, etc.—Número 360, 2 piezas, letrina, etc. Todo está alquilado muy barato y dá mas del 1 o/o.

Base ps. 7500 m/n
2a propiedad
Maipú número 376
El mismo dia á las 3 p. m.

Terreno—8 varas de frente por 26 id de fondo. Edificio—6 piezas de material, letrina, cocina, algibe, 2 patios, etc.

Base ps 6000 m/n
3a propiedad
Méjico números 335 á 339
El Lúnes 14 del mismo mes, á las 4 p. m.

Terreno—15 metros 155 mil. de frente por 8 m. 66 cs. de fondo. Edificio—Se compone de 3 pisos, á saber: número 335 y 339 (bajos) dos almacenes á la calle y 2 piezas, cocina, letrina, etc.—Núm. 337 (altos) 1ª planta: 6 piezas, cocina, letrina, etc.—2ª planta, 7 piezas, cocina y letrina —Aguas corrientes—Toda ella alquilada muy bajo y da pesos 148 mensuales.

Base ps 12000 m/n

Los autos á que estan agregados los títulos, tramitan por la Secretaría de Escribano Silveira y las fincas pueden verse á cualquiera hora del dia. Por mas datos, al martillero, Cabildo primer patio, Rodriguez Peña 309. NOTA—Todo comprador, sin excepcion, entregará en el acto de firmar el boleto $ 200 m/n. 1504

Nicanor Diaz de Vivar
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Junin N. 240
Entre Corrientes y Parque
AD-CORPUS
POSICION INMEJORABLE
AL OESTE
Base ínfima 3000 pesos m/n

El Domingo 20 de Junio á las 3 de la tarde, se rematará por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base antes mencionada, esta propiedad magnífica y de inmenso porvenir, dada su situacion, pues dista solo setenta varas del gran boulevard Corrientes. El terreno consta de ocho y una tercia varas de frente al Este por treinta y tres varas de fondo al Oeste con un edificio antiguo.

BUENOS TITULOS

El comprador depositará el 5 o/o del precio, como seña en el acto de firmar el boleto. Por los títulos y demas datos al rematador San Martin 69 pieza 9. 1897 jn13

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De útiles de Tienda
Mercería
Ropería
EN NUESTRA CASA PERU 60 y 62
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales. NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercadería remitida á remate.

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
De la espléndida y sin igual
ESQUINA
Formada por las calles
Córdoba y Talcahuano
Con los núm. 491 y 493
A LA PRIMERA CALLE
10 vs. 18 centímetros de frente á Córdoba por 61 varas de fondo y frente á Talcahuano
¡2 FRENTES!

Sobre la situacion excepcional de esta gran esquina no hay que decir, ella se encuentra en el verdadero centro de la poblacion de la Capital de la República, á 1 cuadra de la Plaza Gral. Lavalle, á una del Mercado Libertad, rodeado de notables edificios y con frente al boulevard Córdoba: Se pueden edificar cómodamente dios y ocho casas que darian una renta espléndida y segura.

La venta es liberal, sin base, al mejor postor
Division forzoza de condominio
BUENA OCASION

La propiedad reconoce una hipoteca de $ 15000 m/n en cédulas de la série I la que podrá tomar á su cargo el comprador.—Tiene tramway á la puerta y sus calles están empedradas.

ES BUEN NEGOCIO
¡FIJARSE BIEN!

El Domingo 20 de Junio, á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al mejor postor y al contado, este gran terreno de esquina formado por las calles antes mencionadas y el que tiene una estension de 10 metros 82 centímetros de frente á Córdoba por 52 metros 526 milímetros de fondo y frente á la de Talcahuano. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, y por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 1496 jn5

POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
¡Al Norte! ¡Al Norte!
De la gran propiedad
DE ESQUINA
FORMADA POR LAS CALLES
General Viamont (antes Temple)
Y ANDES
Con frentes al Norte y Este
DIVIDIDA EN 6 LINDOS LOTES
Todos cercados de pared y algunos con edificio
Magnífica situacion
Sobre los grandes edificios nacionales.—Escuela Normal de Maestras, Hospital de Clínicas y Facultad de Medicina
ENTRE LOS BOULEVARES CORDOBA Y CORRIENTES
Venta terminante por cesacion de condominio
AL MEJOR POSTOR--Por lo que den
Aprovechen esta oportunidad
La venta es terminante, sin retirar LOTE

El Domingo 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de sus dueños y cesacion de condominio, al contado y al mejor postor, esta gran propiedad de esquina dividida en 6 lindos lotes, variando sus frentes entre 9 y 22 varas, por fondos de 25 varas mas ó menos, todos cercados de pared y algunos lotes con edificio antiguo, pero utilizable.

TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 1710 jn9

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UNA LINDA CASA
AL SUR
CALLE BOLIVAR 581
Con 9 varas por 50
RENTA PS. 160 M/N
BASE $ 10,000 m/n

Situada calle Bolivar N. 581, al lado de la esquina de San Juan con tramway por su frente, en la parte mas alta de la calle Bolivar. El Domingo 13 de Junio, á las dos (2) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda y cómoda casa por ausentarse su dueño. Esta finca tiene segun títulos, 9 varas de frente por 50, mas ó ménos, se venderá y se rematará como siempre debe venderse, lo que existe entre muros linderos, con buenos títulos, la casa es de altos, con maderas duras, las paredes garantidas de la humedad con cimento de Portland, tiene una linda sala con portada, un gran comedor, seis aposentos, y un chiché, en el fondo con sus pisos de, cuarto para baño, gran sótano, una estensa pileta, una galeria de cristales en el primer patio y todas las piezas de altos y bajos al fresco. Renta segura m/n 160; base de m/n 10,000 y títulos perfectos Escritorio de Carlos Ristorini, calle Bolivar 75. 1511 jn5

C. R.
POR EL MISMO
DE UN LINDO TERRENO
AL SUR
22 VARAS POR 62

Situado calle Caseros núm. 387, entre Salta y Santiago en calle empedrada con trotadora, con tramway hasta los Corrales, frente á la hermosa plaza de los Inválidos. El Domingo 13 de Junio á las tres y media de la tarde, (3 1/2) en punto, se rematará en uno ó dos lotes, está cercado de pared y entre buenos edificios, es terreno de muchísimo porvenir. 1512 jn5

C. R
POR EL MISMO
DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAGE DE
LA CASA
Bolivar N. 581
Y LA CASA A LAS 2
LOS MUEBLES á las 12 1/2
EL DOMINGO 13 DE JUNIO, A LAS 12 1/2

Se rematarán los muebles de la casa calle Bolivar 581, dando principio á las 12 1/2 en punto y la casa que tiene 9 varas por 50, con 9 ó 10 piezas en perfecto estado á las 2 en punto. Sala—Dos hermosos espejos marco dorado, un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 muy rico juego de muebles de jacarandá de brocatela punzó casi nuevo, un chifonier de jacarandá y bronce dorado, mesas de luz, cortinados con galerias, muy lindos cuadros, etc. 4 aposentos—Con muebles modernos de poco uso, de nogal, las camas cameras para una persona con colchones, grandes roperos con espejos, lavatorios de pie de mármol, alfombrados en buen uso, cuadros, adornos. Comedor—Un juego de comedor de nogal, gran aparador cristalero, mesa de trinchar, 12 sillas esterilla, cristales, porcelanas, alfombrado, cuadros, etc. Patios—Plantas y doscientos objetos de adornos que no pueden detallarse. Escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. 1690 j6

C. R.
POR EL MISMO
El unico terreno
CENTRAL
Calle Cuyo 479
ENTRE
Cerrito y Libertad
9 VARAS POR 72
QUE MAGNIFICO TERRENO
BASE DE VENTA
PS. 13,785 M. N.
El Domingo 20 de Junio
A las 2 de la tarde

Situado en el barrio de mas progreso de la capital, calle Cuyo 479, entre dos tramways, los de Cerrito y Libertad, distante del Mercado del Plata 1 1/2 cuadra, con tramway por su frente y por calle Corrientes; lindando por el Oeste con el hermoso edificio y pared medianera en cal del Sr. D. Francisco Vila. El Domingo 20 de Junio á las dos (2), en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno; por órden de sus herederos mayores de edad. Tiene 9 varas de frente al Sud por 72 de fondo con la gran pared del Oeste en cal medianera, este hermoso terreno no es propio para una gran casa ó para dos una baja y otra alta, pues recibirán el sol y el aire del Este, ó bien para edificar en este tan comercial y populoso barrio, tres piezas cada uno con 18 piezas ó sean 54 piezas, las que darian una renta que no bajaria de $ 650 m/n mensuales. Se garanten los títulos perfectos. Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75. 1741 jn10

Máximo Bengura
DE UNA MAGNIFICA
PROPIEDAD
EN ESTA CIUDAD
CALLE MORENO Número 1179
Entre las calles Misiones y Jujuy
Al mas alto precio
Y por division de condominio

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños en público remate, la casa calle de Moreno 1179, cuyo terreno se compone de 8 ms. 66 cs. al Sud y 30 mts. 31 cs. mas ó menos por el costado Oeste y 31 mts. 84 cts. por el costado Este, por ser el terreno en el fondo al Norte de forma diagonal, con cinco hermosas habitaciones nuevas, maderas duras, cielo-rasos de yeso, piso de baldosas y de tabla el comedor, con una pieza mas en el fondo de tejuela y todas las demás oficinas, magnífico barrio y títulos de primer órden y garantidos. El comprador dará una seña, en el acto de estenderse el boleto de venta, del tres por ciento.

Manuel de la Serna
DIEZ CARRUAJES

¡¡¡ 10 carruajes!!!—EL DOMINGO 13 DE JUNIO, al mas alto precio y dinero de contado, calle Independencia núm. 389, plaza Concepcion. 2 ómnibus como para 50 personas, construccion Norte Americana, rodados, ejes y elásticos de primera clase, sarmando la parte de arriba, se puede armar una chata ó carro para barracas ó estancias. 2 breaks bien construidos, livianos y de cortinas, 1 coupé usado y en buen estado, 3 tilburys de cuatro ruedas, fuertes y livianos, con poco uso, 2 americanos de 4 asientos en regular uso y dos breaks de vidrieras. Se llama la atencion de los materiales de primera clase y fina construccion. NOTA—Como la venta tiene que realizarse á cualquier precio, los compradores entregarán en el acto 50 $ en garantía, al rematador calle de Bolivar núm. 75.